

El progreso es el camino que nos lleva a un futuro mejor. Trabajemos juntos para alcanzarlo.

## I. PRESENTACIÓN

El documento Plan Municipal de Gestión del Riesgo está estructurado en dos componentes: un Componente General el cual contiene el marco estratégico de la gestión del riesgo y un Componente Programático en que se incorporan los programas, los proyectos, los objetivos de proyecto, las metas y responsables de la implementación para el periodo 2016-2019. Durante la formulación del PMGRD se identificó aspectos positivos los cuales fueron re incorporados por guardar pertinencia con los propósitos de la política de gestión del riesgo con el fin de asegurar su continuidad.

El componente general define los objetivos estratégicos nacionales a ser logrados por los tres niveles de gobierno, así como con la acción privada, de los actores sociales y comunitarios. Establece también las metas y las estrategias que guiarán al SNGRD para alcanzar estos objetivos y así mismo presenta los instrumentos de vinculación y armonización con la planeación del desarrollo territorial y sectorial; todo con base en el diagnóstico elaborado para tal fin.

El componente programático y de inversiones establece para cada uno de los objetivos estratégicos del PNGRD, los programas y proyectos, así como los responsables de su implementación y las fuentes de financiación previstos para tal fin en el corto, mediano y largo plazo. Los programas están estructurados para cada uno de los objetivos y guardan relación directa con las estrategias, cada programa se deriva en un conjunto de proyectos que permiten evidenciar la participación de los sectores y demás entidades del SNGRD, en el nivel nacional y territorial, como responsables en el cumplimiento de las metas establecidas. Finalmente el PNGRD presenta los principales mecanismos que orientarán el seguimiento y evaluación del PNGRD como una forma de garantizar la ejecución del mismo y facilitar la interlocución y coordinación entre actores del SNGRD para el logro de los propósitos del Plan en cumplimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres.

## II. INTRODUCCIÓN

La administración del Municipio de Timbío, Cauca en pro de contribuir a la seguridad, el bienestar, desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población en general y de conformidad a la Ley 1523 del mes de Abril del 2012 de la Republica de Colombia, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Posteriormente; el Consejo Municipal de Timbío Cauca; en uso de sus atribuciones legales, en especial, las conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, Ley 136 de 1994, Ley 687 de 2001, Ley 1276 de 2009 y en especial las otorgadas por la Ley 1523 de 2012; crea el Fondo Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Timbío Cauca, se autoriza la conformación del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos de Desastre y se dictan otras disposiciones.

En consecuencia, El Alcalde de Timbío el Dr. Libardo Vásquez Manzano en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial, las conferidas por los artículos 1°, 2°, 3°, 6°, 9°, 12°, 13°, 14°, 15° numeral 1, 27, 28 y 29 de la Ley 1523 de 2012; conforma y organiza el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio de Timbío y se dictan otras disposiciones consolidándose en el Decreto N° 084 a los veintiún días del mes de Julio de 2012.

### III. ANTECEDENTES

Con el fin de fortalecer la capacidad nacional en los diferentes aspectos de la gestión del riesgo, en el año 2004 se emite el CONPES 3318: Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado ante Desastres Naturales cuyos objetivos fueron: a) Mejorar el conocimiento sobre los riesgos, b) Fortalecer la capacidad institucional y financiera del SNPAD; y c) Fortalecer los procesos de planificación del desarrollo, sectorial y territorial.

En este contexto, le correspondió a la Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia ejecutar el proyecto de Fortalecimiento de Políticas e Instrumentos Financieros del Sistema Nacional de prevención y Atención de Desastres, a través de éste se llevó a cabo las acciones que permitieron la elaboración de proyecto de ley para el establecimiento de una política nacional de gestión del riesgo de desastres. A mediados del mes de agosto de 2011, el ministro del interior, Germán Vargas Lleras radicó ante la Secretaría de la Cámara de Representantes el proyecto de Ley. De manera paralela a partir de la Ley 1444 de 2011, el Presidente de la República Juan Manuel Santos, creó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD como una entidad adscrita a la Presidencia de la República con el objetivo de dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordinar el funcionamiento y el desarrollo continuo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Con la expedición del Decreto 4147 de 2011 “Por el cual se crea la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se establece su objeto y estructura”, se asignaron, entre otras, la función de “formular y coordinar la ejecución de un Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, realizar el seguimiento y evaluación del mismo”.

## CAPÍTULO 1: LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

### 1.1. MARCO LEGAL

Con la expedición de la Ley 1523 de 2012 fueron derogados los principales sustentos legales del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres SNPAD, para dar pasó a la creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD y la adopción de una política pública en la materia.

La Ley 1523 de 2012 se estructura alrededor de ocho capítulos así:

1. Gestión del riesgo, responsabilidad, principios, definiciones y Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres,
2. Estructura: organización, dirección y coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres,
3. Instrumentos de planificación,
4. Sistemas de información,
5. Mecanismos de financiación para la Gestión del Riesgo de Desastres,
6. Declaratoria de desastre, calamidad pública y normalidad,
7. Régimen especial para situaciones de desastre y calamidad pública, y
8. Disposiciones finales

En su artículo 32 la Ley 1523 determinó que los tres niveles de gobierno (nacional, departamental y municipal) deben formular e implementar planes de gestión del riesgo para priorizar, programar y ejecutar acciones por parte de las entidades del sistema nacional, en el marco de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo del desastre, como parte del ordenamiento territorial y del desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación.

En su Artículo 37. Planes departamentales, distritales y municipales de gestión del riesgo y las estrategias de respuesta. Las autoridades departamentales, distritales y municipales formularán y concertarán con sus respectivos consejos de gestión del riesgo, un plan de gestión del riesgo de desastres y una estrategia para la respuesta a emergencias de su respectiva jurisdicción, en armonía con el plan de gestión del riesgo y la estrategia de respuesta nacionales. El plan y la estrategia, y sus actualizaciones, serán adoptados mediante decreto expedido por el gobernador o alcalde, según el caso en un plazo no mayor a noventa (90) días, posteriores a la fecha en que se sancione la presente Ley.

**Parágrafo 1°.** Los planes de gestión del riesgo y estrategias de respuesta departamentales, 1, distritales y municipales, deberán considerar las acciones específicas para garantizar el logro de los objetivos de la gestión del riesgo de desastres: En los casos en que la unidad territorial cuente con planes similares, estos deberán ser revisados y actualizados en cumplimiento de la presente ley.

**Parágrafo 2°.** Los programas y proyectos de estos planes se integrarán en los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas y de desarrollo departamental, distrital o municipal y demás herramientas de planificación del desarrollo, según sea el caso.

## **1.2. MARCO DE SENDAI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015-2030**

En la ciudad de Sendai (Miyagi, Japón) se llevó a cabo la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres durante los días comprendidos entre el 14 y el 18 de marzo del 2015, varios países entre ellos Colombia se reunieron con el propósito de concluir la evaluación y el examen de la aplicación del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres, examinar la experiencia aprendida y aprobar un marco para la reducción del riesgo de desastres que estuviera orientado a la acción y con visión de futuro. El resultado de dicho encuentro de países se consolidó en el documento Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Siguiendo la línea y el enfoque del Marco de Acción Hyogo las acciones encaminadas a la reducción del riesgo de desastres en los próximos 15 años por parte de los Estados deberán precisarse en las siguientes cuatro prioridades:

1. Comprender el riesgo de desastres.
2. Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
3. Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
4. Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz, y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia se encuentra desde su objetivo general y sus cinco objetivos específicos, alineado con las cuatro prioridades suscritas en el Marco de Sendai 2015-2030 y con el objetivo esperado en los próximos 15 años: La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en

vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países<sup>1</sup>

### **1.3. OTROS ACUERDOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Así mismo el país ha suscrito diferentes acuerdos en el marco del Desarrollo Sostenible y el Cambio Climático los cuales están en concordancia con los propósitos de la Gestión del Riesgo de Desastres definidos en la

Ley 1523 de 2012. Entre los compromisos asumidos por Colombia en dicha materia se destacan:

#### **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible consiste en un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 25 de septiembre de 2015 tiene también la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluyen, entre otros puntos, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

En el ámbito de la Gestión del Riesgo de Desastres, los Objetivos de Desarrollo Sostenible No.6 Agua Limpia y Saneamiento, No. 11 sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles, No. 13. Acción por el Clima y No. 17 Alianzas para Lograr los Objetivos, se han planteado metas afines que deberán articularse a las Políticas Nacionales en el tema.

Colombia enfocará sus esfuerzos a 2030, en articulación con otras metas globales que aportan al aumento de resiliencia -como las del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), la Agenda de Desarrollo a 2030, la Convención de Lucha contra la Desertificación (CNULD), así como el Marco de Acción de Sendai 2015-2030, en las siguientes líneas estratégicas:

1. Sinergias entre adaptación y mitigación.
2. Adaptación basada en socio-ecosistemas.
3. Articulación de la adaptación al cambio climático y gestión de riesgos, incluyendo el diseño e implementación de un sistema de alerta temprana.
4. Adaptación de infraestructura básica y sectores de la economía.

5. Incorporación de consideraciones de adaptación y resiliencia en la planificación sectorial, territorial y del desarrollo.
6. Promoción de la educación en cambio climática para generación de cambios de comportamiento.
7. Consolidación de territorios de paz con consideraciones de cambio climático.

### **Acuerdo de París 2015 de la Convención Marco sobre el Cambio Climático**

En la ciudad de París, del 30 de noviembre a 11 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la conferencia de las partes (COP21) en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para aprobar el Acuerdo de París, cuyo objeto es reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el ámbito del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza.

El Acuerdo de París acoge la aprobación de la resolución A/RES/70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, en particular su objetivo 13, así como la aprobación de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la aprobación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.

De esta forma, se aprueba: a) Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático; b) Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas 11 emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos; c) Elevar las corrientes financieras a un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

Colombia, deberá ratificar el Acuerdo de París a través del Congreso de la República antes del año 2020, año en el que entrará en vigor. Así mismo, el país, presentó sus contribuciones nacionalmente determinadas, es decir reducir el 20% de sus emisiones de gases de efecto invernadero para 2030, y Sujeto a la provisión de apoyo internacional, Colombia podría aumentar su ambición para pasar de una reducción del 20% hasta una del 30% con respecto a las emisiones proyectadas para el año 2030. Así mismo deberá presentar cada dos años su Comunicación sobre la adaptación. El país enfocará sus esfuerzos de adaptación a 2030, en articulación con otras metas globales que aportan al aumento de resiliencia, como las del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Convención de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) y el Marco de Acción de Sendai 2015-2030.



#### 1.4. MARCO CONCEPTUAL

La Gestión del Riesgo de Desastres tal como se explicita en la Ley induce un cambio de paradigma en la forma de enfrentar la problemática asociada a los desastres. El enfoque de gestión por procesos permite implementar la gestión en un sentido transversal, e incluye así competencias y actividades que articulan a cada una de las entidades que integran el SNGRD. En un contexto más amplio se parte desde el conocimiento del riesgo de desastres para tomar medidas correctivas y prospectivas de reducción del riesgo y fortalece el proceso de manejo de desastres, el cual no sólo se limita a la atención y a la respuesta, sino a una recuperación que no reproduce las condiciones pre existentes al desastre sino que conduce a una transformación del escenario de riesgo a un territorio seguro y ambientalmente sostenible.

En términos generales, las transformaciones que se impulsan a través de la Ley son las siguientes:

- La definición del proceso general de la gestión del riesgo de desastres y, en particular, la insistencia en que el mismo “se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población”.
- En relación con el tema anterior, tales responsabilidades se resumieron en un objetivo general que establece como obligación para el Sistema “llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población en el territorio colombiano, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible”.

La definición del proceso de conocimiento del riesgo como aquel compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastres.

- La reducción del riesgo, entendida como el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes (mitigación del riesgo) y a evitar la configuración de nuevos riesgos en el territorio (prevención del riesgo). Las medidas de mitigación y prevención que se adopten con antelación tienen el propósito de reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. Los componentes del proceso de reducción del riesgo son: la

intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevos escenarios de riesgo y la protección financiera.

▫ El manejo de desastres, se define como el proceso de la gestión del riesgo que se compone de la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación la cual comprende: rehabilitación y reconstrucción.

Uno de los avances - y a la vez un gran reto - que plantea la Ley 1523 de 2012, es el reconocimiento de la corresponsabilidad de todos los actores en el proceso de la Gestión del Riesgo de Desastres y con ello, la indispensable participación de los ciudadanos desde su propia condición y dinámica social, cultural, económica y política.

En ese orden de ideas el PMGRD incorpora el enfoque diferencial, haciendo referencia a un método de análisis, actuación y de evaluación que reconoce las características y condiciones particulares de la población, incorporándolos en la planificación e implementación del proceso social de la gestión del riesgo de desastres, como garantía para la participación efectiva, el reconocimiento y la protección en condiciones de equidad. Este enfoque está alineado con la esencia de la Ley 1523 de 2012, expresada principalmente en los principios de participación, diversidad cultural e igualdad y en él se incluyen como variables género, condición de discapacidad e identidad étnica y cultural.

### **1.5. EL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO**

La meta fundamental que comparten la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático es la de reducir el riesgo de desastres y los efectos asociados a pérdidas y daños derivados de la ocurrencia de eventos climáticos e hídricos con posibles aumentos en intensidades y recurrencias de futuros eventos extremos exacerbados por los efectos del calentamiento global. En general, se encuentra que los efectos del Cambio Climático representados en el aumento de temperatura, deshielo de glaciares, aumento del nivel del mar, alteración de la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos (lluvias, sequías, vientos y actividad ciclónica, etc.) exacerbaban las intensidades de los fenómenos amenazantes naturales y socio-naturales derivados y asociados con los agentes meteorológicos, como:

- Atmosféricos: huracanes, vendavales, heladas, sequías;
- Hidrológicos: Desbordamientos, inundaciones, avenidas torrenciales, lahares;
- Socio-naturales: Inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, incendios de la cobertura vegetal.

Estos fenómenos amenazantes configuran los principales escenarios de riesgo con manifestaciones recurrentes de desastres en el mundo, de forma tal que la Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres - GAR 2015 editado

por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) reporta que de los datos sobre pérdidas registrados en el ámbito local en 85 países y estados, el 96,4% está relacionado con eventos meteorológicos.

Por consiguiente, en el contexto de la gestión del riesgo de desastres asociado a los fenómenos meteorológicos amenazantes mencionados, el Cambio Climático es una de las variables que se consideran en el análisis de riesgos y la gran mayoría de acciones de Adaptación al Cambio Climático se relacionan directamente con las que se han venido adoptando en la planificación del desarrollo a través de la implementación de medidas de reducción del riesgo de desastres desde un enfoque prospectivo y correctivo.

El propósito del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres frente al enfoque del cambio climático es claro al definir la Estrategia: Gestión del Riesgo de Desastres y Medidas de Adaptación. Dicha estrategia propende por articular el PNGRD con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y demás políticas sectoriales, entre estos el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, a partir del reconocimiento y entendimiento del riesgo como un problema de desarrollo y de la inclusión de la incertidumbre en lo que concierne a los promedios y los extremos del clima en la planeación del territorio.

Desde el marco establecido en el componente general del PNGRD, los objetivos específicos están formulados en función de lograr el desarrollo y la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres y el fortalecimiento de la gobernanza. Bajo el enfoque del Cambio Climático, los propósitos perseguidos en el PNGRD se integran en la práctica hacia una reducción de la vulnerabilidad dentro del contexto del desarrollo económico y social en el territorio, lo que implica considerar aspectos relacionados con las capacidades para incrementar la resiliencia de las comunidades y para ajustarse autónomamente al cambio climático.

Asimismo, involucra la toma de decisiones en el nivel de la estimación de un riesgo residual en el cual las medidas deberán apuntar a la transferencia del riesgo para enfrentar las consecuencias en caso de presentarse una situación de desastres asociada a eventos extremos o condiciones de variabilidad climática.

En conclusión, la gestión del riesgo que se orienta desde el PNGRD tiene en cuenta la exacerbación de los fenómenos hidroclimáticos y sus concatenados en una escala territorial y sectorial, incidiendo en la reducción de la vulnerabilidad y en el mejoramiento de la resiliencia a través de medidas mitigación y de adaptación que en la práctica son las mismas que se han promovido en los esquemas y procesos de intervención en el marco de la planificación del desarrollo y de la sostenibilidad ambiental.



**Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar):** entre 1.000 y 2.000 metros.

**Temperatura media:** entre 16 y 23 grados centígrados C.

La división distrital del Municipio se conforma en nueve distritos, agrupándose veredas en el sector rural y barrios en el sector urbano de la siguiente manera:

El municipio está distribuido en nueve distritos y estos agrupan veredas en el sector rural y barrios en el sector urbano de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución de la división administrativa

DISTRITO	VEREDAS
1	La Honda, Los Robles, La Martica, Antomoreno, La Cabaña, Siloe, El Guayabal Y La Rivera.
2	Las Yescas, Quilichao, El Encenillo, El Boqueron, La Banda Buenos Aires, Amposano Y Puente Real
3	La Laguna, Las Cruces, El Deshecho, El Naranjal, Santa Maria, Barro Blanco, El Uvo Y Las Cruces I Y II
4	San Pedro, San Pedrito, Las Huacas, Cinco Dias, Alto De San Jose, Porvenir, Bella Vista, El Tablon Y Pan De Azucar
5	Sachacoco, El Descanso, La Avanzada, El Reiro Y La Marqueza
6	Urubamba, Tunurco, Quintero, La Chorrera, El Hato, Samboni, Samboni Bajo, Las Piedras, Cuchicama Y Hato Nuevo.
7	El Placer, Cristalares, Campo Alegre El Altillo, El Altillo Alto Y Hato Viejo.
	BARRIOS
8	Belen, Boyaca, La Marta, San Cayetano, San Refael, San Jose, Pueblo Nuevo, Susana Lopez De Valencia Y Las Palmas.
9	El Arado, Centro, Panameriano, Maria Ospina Perez, German Ramirez, San Judas, Urbanización Siglo XXI y Urbanización Miraflores.

El reconocimiento del Municipio de Timbío, ha permitido la identificación de diferentes situaciones a partir de las dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales del sector.

La identificación de las problemáticas que definen el diagnóstico de las situación actual en el marco multidimensional del desarrollo, fue el resultado de un ejercicio de planeación participativa en la primera fase del proceso de construcción del plan de desarrollo, que se realizó con las comunidades, en jornadas de trabajo donde los principales actores fueron los líderes comunitarios, dignatarios, asociados de las juntas de acción comunal, representantes de organizaciones de base, organizaciones comunitarias, actores comunitarios e institucionales y comunidad en general.

De acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, para el año 2015, se tiene una población de 33.883 personas, 2.5% de la población del departamento, de las cuales 17.296 correspondiente al

51% son mujeres y 16.587 es decir el 49% son hombres. 13.269 personas el 39.16% de la población está en la zona de la cabecera y 20.614, 60.83% en la zona rural.

Tabla 2. Proyección de población Dane

Total población en el municipio	33.883
Porcentaje población municipal del total departamental	2,5%
Total población en cabeceras	13.269
Total población resto	20.614
Total población hombres	16.587
Total población mujeres	17.296
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	21.067
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	12.816

Fuente: DANE 2015

La población por grupos de edad muestra que hay 2.681 menores de 5 años, 1.379 niños y 1.302 niñas, correspondientes al 51.43% y 48.56% respectivamente; 5.448 son los niños entre 5 y 14 años, de los cuales 2.851 son hombres y 2597 son mujeres correspondientes a 52.3% y 47.6% respectivamente.

Tabla 3. Población por grupos de edad 2015

AÑO	2015			
	Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
	Total	33.883	17.296	16.587
	0-4	2.681	1.379	1.302
	5-9	2.684	1.393	1.291
	10-14	2.764	1.458	1.306
	15-19	2.976	1.577	1.399
	20-24	3.113	1.640	1.473
	25-29	2.638	1.349	1.289
	30-34	2.458	1.254	1.204
	35-39	2.308	1.154	1.154
	40-44	1.951	986	965
	45-49	2.110	1.049	1.061
	50-54	1.911	958	953
	55-59	1.602	823	779

AÑO	2015		
	Grupos de edad	Total	Mujeres
60-64	1.342	681	661
65-69	1.066	538	528
70-74	890	427	463
75-79	677	316	361
80 Y MÁS	712	314	398

Tabla 4 Proyección de población del municipio 2005-2020

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
30.028	30.327	30.678	31.046	31.424	31.818	32.217	32.628	33.046	33.467	33.883	34.322	34.757	35.160	35.564	35.943

Tabla 5. Proyección de población cabecera 2005-2020

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
10.918	11.148	11.392	11.636	11.878	12.119	12.356	12.591	12.822	13.049	13.269	13.492	13.709	13.909	14.105	14.287

Tabla 6. Proyección de población zona rural 2005-2020

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
19.110	19.179	19.286	19.410	19.546	19.699	19.861	20.037	20.224	20.418	20.614	20.830	21.048	21.251	21.459	21.656

Tabla 7. Proyecciones de población para el cuatrienio 2016-2019

Proyectado a Junio 30				
Año	2016	2017	2018	2019
Total	34.322	34.757	35.160	35.564
Hombres	17.524	17.754	17.966	18.179
Mujeres	16.798	17.003	17.194	17.385

Fuente: DANE

La proyección de la población por quinquenios está dada de la siguiente manera:

Tabla 8. Proyecciones de población para el cuatrienio 2016-2019

AÑO	2016			2017			2018			2019		
	Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres
Total	34.322	17.524	16.798	34.757	17.754	17.003	35.160	17.966	17.194	35.564	18.179	17.385
0-4	2.691	1.384	1.307	2.701	1.387	1.314	2.710	1.393	1.317	2.713	1.394	1.319

AÑO	2016			2017			2018			2019		
	Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres
5-9	2.666	1.383	1.283	2.652	1.375	1.277	2.642	1.371	1.271	2.636	1.370	1.266
10-14	2.748	1.450	1.298	2.727	1.438	1.289	2.700	1.424	1.276	2.664	1.403	1.261
15-19	2.912	1.544	1.368	2.844	1.509	1.335	2.785	1.479	1.306	2.738	1.455	1.283
20-24	3.130	1.657	1.473	3.110	1.652	1.458	3.064	1.631	1.433	3.003	1.598	1.405
25-29	2.737	1.405	1.332	2.858	1.476	1.382	2.984	1.552	1.432	3.083	1.615	1.468
30-34	2.487	1.271	1.216	2.521	1.288	1.233	2.561	1.307	1.254	2.620	1.337	1.283
35-39	2.379	1.192	1.187	2.429	1.224	1.205	2.463	1.249	1.214	2.492	1.271	1.221
40-44	2.003	1.011	992	2.095	1.057	1.038	2.212	1.111	1.101	2.326	1.167	1.159
45-49	2.100	1.048	1.052	2.068	1.038	1.030	2.024	1.022	1.002	2.005	1.017	988
50-54	1.983	991	992	2.058	1.026	1.032	2.121	1.055	1.066	2.163	1.076	1.087
55-59	1.659	848	811	1.728	878	850	1.802	909	893	1.881	943	938
60-64	1.393	705	688	1.441	730	711	1.485	753	732	1.533	778	755
65-69	1.102	555	547	1.147	575	572	1.194	596	598	1.246	620	626
70-74	911	438	473	929	450	479	940	457	483	959	469	490
75-79	693	322	371	706	326	380	717	328	389	730	332	398
80 Y MÁS	728	320	408	743	325	418	756	329	427	772	334	438

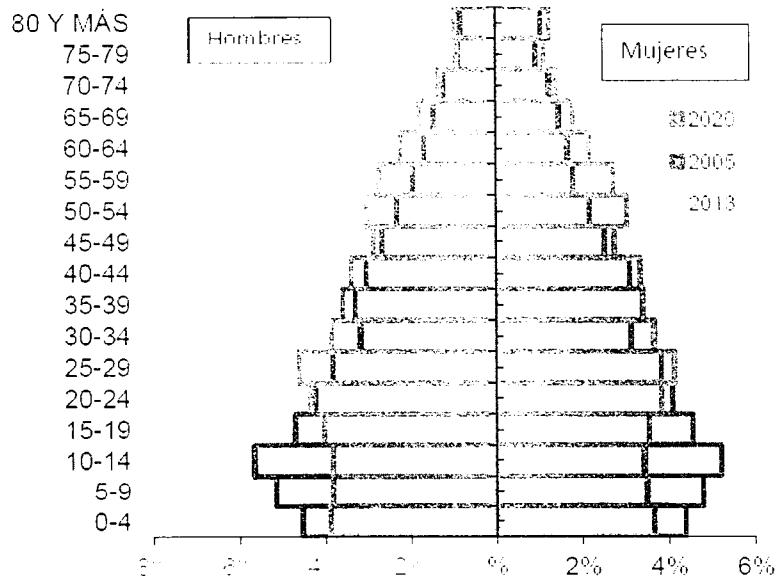
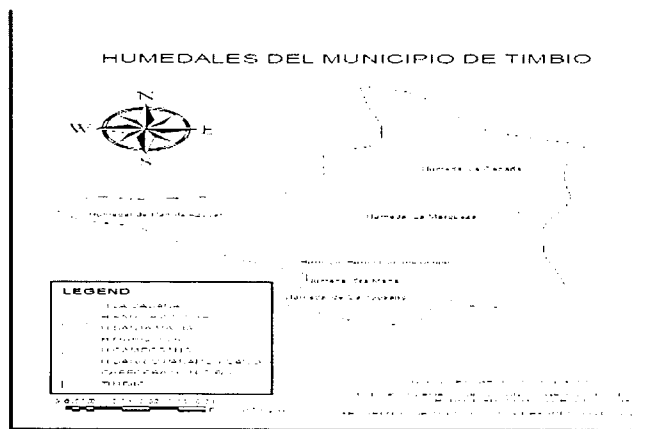


FIGURA 1. Pirámide Poblacional del Municipio de Timbio 2005 - 2020



La problemática ambiental en nuestro municipio abarca varios recursos. Para empezar, el tema relacionado con humedales, según estudios realizados por la CRC, estas áreas se encuentran ubicadas en zonas de uso agropecuario en su gran mayoría con cultivos permanentes (Café), cultivos transitorios de pan coger y ganadería extensiva. La ampliación de la frontera agrícola y deforestación de las áreas boscosas son la principal causa de pérdida y reducción de las áreas de reserva y protección de nacimientos de fuentes de agua abastecedoras.

Área	Humedales	Numero de humedales identificados
hectáreas	28.41	6



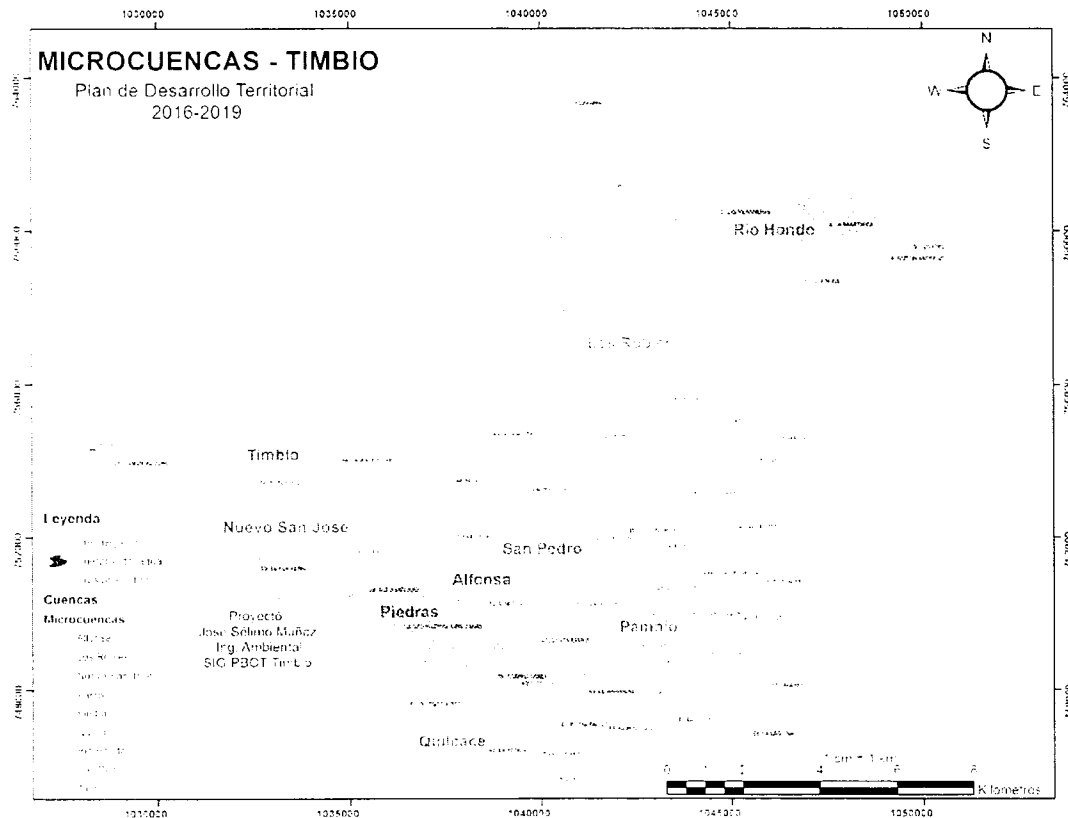
Mapa No.1: Humedales Municipio de Timbío

Se tienen identificados seis (6) humedales en el municipio que cubren un área total de aproximadamente 28.41 has. Los cuales han sido modificados en mayor o menor grado, especialmente en lo que respecta a su régimen hídrico, todos tienen regulado su caudal y flujo de agua. Unos son utilizados como reservorios con fines agropecuarios, por ejemplo, piscicultura. Los humedales caracterizados en el municipio de Timbío son de origen natural y se han formado en las zonas bajas adyacentes a los diversos ríos y sus afluentes presentes en el municipio, se puede constatar que el nivel freático es muy superficial. Dependiendo del régimen de lluvias y de los pulsos de nivel de estos cursos fluviales, la extensión y temporalidad de los humedales naturales fluctúan, además los cuerpos de agua propiamente dichos se encuentran en zonas pantanosas (humedales palustrinos). Existen más

humedales que no se han caracterizado, es importante seguir realizando esta labor en conjunto con la CRC por tanto se realizara durante esta administración la caracterización de 5 humedales más 1- Santa María - 2- Chambío 3- San Pedro- 4 Hacienda El Troje. - 5 sector Empalizada.

Otro problema evidenciado es el deterioro del nacimiento del Rio Timbío el cual se encuentra ubicado en la vereda las Estrellas y El Salado ubicadas en el vecino municipio de Sotará, el Municipio adquirido 40 hectáreas que se encuentran en áreas de reserva ambiental protegida por medio del Ministerio de Medio Ambiente y referenciado por la CRC como área de interés ambiental, sin embargo en predios aledaños la presencia de la explotación pecuaria ganadería extensiva hace necesario la adquisición de nuevas áreas de reserva ambiental para ampliar estas zonas de protección en este sitio estratégico.

Para el fortalecimiento de las zonas naturales y de interés ambiental se proyecta para este período, el establecimiento de 50 hectáreas de bosque protector, 30 hectáreas de bosque protector productor (guadua), 30 km en cercas vivas, 25 hectáreas en enriquecimiento vegetal, y la adquisición 20 hectáreas en áreas de reserva donde nacen las fuentes abastecedoras de acueductos



Mapa No.2: Micro cuencas Municipio de Timbío

La cabecera municipal no cuenta con el plan maestro de alcantarillado en funcionamiento, por tanto, las aguas servidas urbanas van directamente al Río Timbío, hecho que produce altos niveles de contaminación; en el sector rural, las comunidades utilizan pozos de absorción que generan contaminación debido a los lixiviados que caen a los nacimientos de agua.

Los vertimientos de aguas servidas a las fuentes y nacimientos de agua generan situaciones de riesgo por la proliferación de plagas, malos olores, que ocasionan enfermedades afectando la calidad de vida de los timbianos, esto sugiere alternativas inmediatas como biotecnologías para mitigar el impacto ambiental, es conveniente entonces la implementación de sistemas de biofiltros: 50 individuales y 20 colectivos, para el tratamiento adecuado de aguas residuales domésticas.

El Relleno Sanitario Los Arrayanes del Municipio de Timbío, ubicado en la vereda Cristalares, cuenta con una licencia ambiental expedida en 1.996, durante los últimos cuatro años funcionó con una celda transitoria que esta próxima a cumplir su vida útil, por lo tanto en estos momento se debe solicitar autorización para ejecutar las obras de cierre en la última celda disponible y la construcción de una celda transitoria hasta tanto se realicen los estudios de impacto ambiental que determinarán si puede o no seguir disponiendo residuos sólidos en ese lugar.

Según información de EMTIMBIO E.S.P. en el año 2.015, se transportaron y dispusieron en el relleno sanitario aproximadamente 75 toneladas de residuos sólidos semanales, las cuales fueron procesadas o manejadas de manera adecuada.

Se debe inicialmente adelantar los estudios de impacto ambiental que determinen si efectivamente se puede seguir disponiendo residuos sólidos en el mismo sitio y adelantar las obras necesarias para su disposición técnica y de acuerdo a la normatividad vigente o de lo contrario deberá iniciar el proceso de selección de un nuevo sitio para la disposición final de los residuos sólidos producidos en la zona urbana del Municipio de Timbío.

En este momento Emcaservicios está realizando la Actualización del Plan de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos (PGIRS) del Municipio de Timbío. Se está en espera de la entrega del Documento para el trámite de aprobación ante la autoridad competente

Es fundamental adelantar un programa masivo educativo de manejo adecuado de residuos sólidos en la fuente, aprovechar al máximo los residuos orgánicos producidos en la galería y el matadero municipal.

La comunidad no hace la separación de residuos en la fuente, las comunidades manifiestan su interés en llevar a cabo esta actividad, ya se han hecho campañas para mitigar el impacto generado por los residuos, contaminación del suelo, aire, flora, agua, estas iniciativas han sido temporales no han tenido la continuidad que se requiere debido a la falta de acompañamiento e implementación del plan de educación ambiental no se han sostenido los buenos resultados. Es importante implementar el programa de manejo de residuos sólidos, concertado con las comunidades, aprovechando los residuos orgánicos e inorgánicos. La realización de campañas se constituye en una alternativa de solución para ello se pretende desarrollar 1 campaña de manejo de residuos sólidos con 20 actividades en el municipio tanto en el sector rural como en el urbano.

La mayoría de las acciones inapropiadas en el manejo de los recursos naturales y el ambiente, tales como uso y desperdicio de agua, producción y vertimiento de residuos sólidos, deforestación, vertimientos de aguas residuales a las fuentes de agua, quemas, incendios forestales, caza y pesca indiscriminada, entre otras son a causa de la falta de Procesos de Educación Ambiental, mientras la comunidad desconozca la normatividad del sector, las implicaciones y consecuencias van a ser de gran impacto para el ambiente tanto en el sector urbano como rural, las actividades cotidianas en las viviendas, calles, instituciones educativas e instituciones públicas y privadas, y lugares públicos estarán permanentemente afectados por niveles de contaminación lo cual afecta la calidad de vida y el bienestar de las comunidades del municipio, se hace necesario fortalecer el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM) y demás estrategias educativo ambientales.

En el municipio de Timbío se presenta la minería artesanal de extracción de material de arrastre en los ríos y quebradas, es una actividad de subsistencia, sin embargo, las personas que se dedican a esta labor la desarrollan de manera ilegal e inadecuada causando graves problemas en las riveras y causas de las fuentes hídricas.

Este tipo de minería está basado en la utilización de trinchos, para represar el río y almacenar el material de arrastre, sin embargo, las personas que se dedican a

esta actividad realizan excavaciones del talud del lecho ocasionando derrumbes y erosiones, profundizando el agua por la extracción de arena, situaciones que generan riesgos inminentes de avalanchas, desvío y disminución del caudal normal del río. Dentro de otras actividades derivadas de la minería artesanal está la extracción de arcilla y roca muerta, la extracción de estos materiales también se lleva a cabo sin los permisos permitidos.

La actividad artesanal minera que tradicionalmente ha sido el sustento de por lo menos 60 familias en el sector rural, genera una problemática que exige atención con relación al fortalecimiento de dicha actividad sin que se tenga un impacto ambiental negativo, por ello se requiere avanzar en los procesos organizativos de estos grupos de areneros, dinamizando la asociación de mineros artesanales con procesos de formalización, para que realicen la extracción de arrastre de una manera sostenible.

La tala de árbol y el proceso de deforestación son actividades que se presentan en mediana magnitud que padecen las zonas de influencia de nacimientos donde por la ampliación de la frontera agrícola, ganadería extensiva, no se conservan las franjas de protección de fuentes de agua y se asierra la madera de árboles nativos para leña y construcción, se manifiesta la falta de la aplicación de la normatividad y seguimiento continuo para que no se presenten estos casos de inconciencia ambiental.

Podemos concluir que el deterioro ambiental de Timbío, obedece a una serie de factores: uso inadecuado del territorio, uso inadecuado de agroquímicos, desarrollo ilegal de la actividad minera, manejo inadecuado de residuos sólidos y líquidos, prácticas inadecuadas para producción agropecuaria, entre otras actividades que atentan contra los recursos naturales y el ambiente, deterioro de zonas verdes, por la inexistencia de una acertada gestión ambiental que afronte las múltiples dificultades que atentan contra el ambiente.

El crecimiento urbano y el desorden de territorio frente a los usos del suelo generan deterioro ambiental, reducción del espacio público. La contaminación del suelo y del aire se origina cuando se adquieren productos que vienen en empaques de plástico, metales, icopor, vidrio, fibras y otros denominados sintéticos. Estos empaques y materiales como pierden su vida útil se arrojan al río, calles, recipiente de la basura o en otros casos se arrojan a los diferentes predios. Esto sucede en la zona urbana y se minimiza con el servicio de aseo que recoge gran parte de estos residuos, ya que en la zona rural es más grave porque allí se encuentra la mayor parte de la población y no existe el servicio de aseo, lo cual

genera quemas contaminando el aire. Otra causa de contaminación del aire es la quema para la preparación de tierras para la siembra y cocinar alimentos con leña. Una alternativa de solución es el manejo y mantenimiento para dos micro cuencas implementados, restauración ecológica y mantenimiento de las zonas verdes del municipio

Red vial rural

Vías de Primer Orden -VP:

Las vías de primer orden son las carreteras nacionales y regionales con especificaciones amplias tanto en diseño horizontal como en el vertical, pavimentadas y con una capacidad superior a 250 vehículos diarios (TPD).

Estas carreteras conforman el sistema que comunica al Cauca con los departamentos vecinos y constituyen las troncales y transversales del sistema vial Nacional. Para el Municipio de Timbío este tipo de vía corresponde a los 27.9 km del tramo de la carretera Panamericana que atraviesa el municipio en sentido sur - norte, eje vial sobre el cual se mueven las actividades económicas y sociales de la región.

Vías de Segundo Orden - VS:

Corresponden a las carreteras de importancia departamental con especificaciones medias, pavimentadas y/o afirmadas y con un tránsito promedio diario - TPD - entre 50 y 250 vehículos diarios. Estas carreteras conforman el sistema alimentador de las vías de primer orden.

En términos generales, en el departamento del Cauca este tipo de carreteras integran sus regiones entre sí. Ellas son: Vía Timbío - El Hato - Urubamba, Vía Timbío - Hato Viejo - Cristalares, Anillo vial El Hato- La Cabaña- La Rivera - Los Robles, Vía Los Robles- Sachacoco - La Avanzada. La longitud de este tipo de vías en el municipio es de 82.62 km.

### Vías de Tercer Orden - VT:

Son las carreteras Veredales con bajas especificaciones de diseño, con curvatura cerrada en planta y con pendientes fuertes en perfil. Su capacidad es baja y tienen un tránsito promedio (TPD) inferior a 50 vehículos diarios. En Timbío estas carreteras constituyen el sistema vial intramunicipal veredal. Su longitud es de 61.5 kilómetros.

En las veredas del municipio existen además ramales que comunican sectores al interior de las mismas en una longitud de 54 kilómetros. Quilichao es la única vereda municipal que carece de una vía de comunicación, debido principalmente a factores topográficos, fuertes pendientes y a la inestabilidad del terreno que conforma su territorio, consecuencia de la alta incidencia de la falla del romeral en la zona.

En resumen, la red vial del Municipio de Timbío está compuesta por 226.15 Km, de los cuáles: 27.9 Km es decir (12.3%) son vías de primer orden que están a cargo de la Nación (tramo de la vía Panamericana); 82.62 Km vías de segundo orden, (17,8%) a cargo del departamento y 115.63 Km vías de tercer orden (51.08%) son responsabilidad del Municipio. La superficie del Municipio de Timbío comprende una extensión de 20.158 Has (201.5 Km<sup>2</sup>), es decir que se cuenta con una densidad vial de 1122 m/Km<sup>2</sup>.

El tránsito de vehículos de carga, los efectos del cambio climático, en especial la ola invernal incide notablemente en el deterioro de las vías. La falta de previsión y la inexistencia de un plan vial municipal hacen difícil la intervención inmediata para el mejoramiento de las vías cuando se encuentran en mal estado y el mantenimiento preventivo no se hace oportunamente, debido a que no se han articulado acciones previas con los niveles departamental y nacional para el mantenimiento y rehabilitación de las vías de primer y segundo orden.

Tabla 9. Distribución De Vías Del Municipio.

Categoría	Kilómetros	Porcentaje	Responsabilidad de
Primer Orden	27,9	12,34	Nación
Segundo Orden	8,50	36,53	Nación
	74,12		Departamento
Tercer Orden	115,63	51,13	Municipio
<b>Total</b>	<b>226,15</b>	<b>100</b>	

Se tienen avances de pavimentación en concreto asfáltico de la vía secundaria 25cc12 en sector Timbío - Paispamba, con recursos del gobierno departamental del Cauca, en el tramo correspondiente al Municipio de Timbío (8.05 Km), Vía Las Huacas- Cinco Días en 2 km de longitud, Construcción de Placa Huella en Los Robles- La Rivera en una longitud de 282 ml, Urubamba 60 ml, Guayabal- Siloé- La Cabaña 450 ml, se dará inicio a la construcción de la Placa Huella Camposano- La Banda.

El mal estado de las vías es una de las problemáticas más sentidas de la comunidad rural, por cuanto tienen que padecer dificultades de movilidad especialmente en temporadas de invierno por el alto grado de deterioro de las vías.

Se constituye como una problemática de atención prioritaria, porque las vías permiten la interconexión al interior y exterior del municipio, además de ayudar al desarrollo de la productividad y en consecuencia del crecimiento económico territorial. Como estrategia para el fortalecimiento de la Infraestructura vial existente, se debe dotar al municipio de una red en aceptable estado de transitabilidad y continuidad en el mantenimiento, aprovechando al máximo la adquisición reciente de motoniveladora y volqueta, equipo indispensable para realizar actividades de mantenimiento rutinario y periódico de las vías, como la reparación de fallas locales de la superficie de rodadura (bacheo), perfilado de la capa de rodadura existente, reposición de material de afirmado, rectificación de las carreteras, etc.

En las tablas siguientes se detallan las vías de primer, segundo y tercer orden, con sus respectivas longitudes, materiales y estado en la que se encuentran según evaluación de la Secretaría de Planeación e infraestructura del Municipio.



Tabla 10. Vías de Primer Orden del Municipio de Timbío

N°	NOMBRE DE LA VÍA	Longitud Total (km)	TIPO DE SUPERFICIE EN KILÓMETROS				ESTADO DE LA VÍA EN KILÓMETROS		
			Pavimentado	Afirmado	Placa Huella	Tierra	BUENO	REGULAR	MALO
1	Puente Río Hondo- Puente Río Quilcacé (Carretera Panamericana)	27,90	27,90				10	17,90	
<b>Totales</b>		<b>27,90</b>							

Tabla 11. Vías de Segundo Orden del Municipio de Timbío

N°	NOMBRE DE LA VÍA	Longitud Total (km)	TIPO DE SUPERFICIE EN KILÓMETROS				ESTADO DE LA VÍA EN KILÓMETROS		
			Pavimentado	Afirmado	Placa Huella	Tierra	BUENO	REGULAR	MALO
1	Timbío - Hato Viejo - Cristalares	8,05	7	8,05			7	1,05	
2	Puente Los robles-La Cabaña- El Hato	10,21			0,28		0,28	2	7,93
3	Los Robles-Sachacoco- La Avanzada	7		7				7	
4	Timbío - El Hato - Urubamba	8,5	4,4	4,1			4,4	4,1	
5	Los Robles-La Cabaña-Siloé-Guayabal	14		11,6	0,4	2	1	11	2
6	El Arado-Huacas- Cinco Días-Alto de San José-Pan de Azúcar	24,33	3	21,33			8	12	4,33
	El Encenillo-Camposano- buenos Aires	10,53	2,9	7,63			2,9	7,63	
<b>Totales</b>		<b>82,62</b>					<b>23,58</b>	<b>44,78</b>	<b>14,26</b>

Tabla 12. Vías de Tercer Orden del Municipio de Timbio

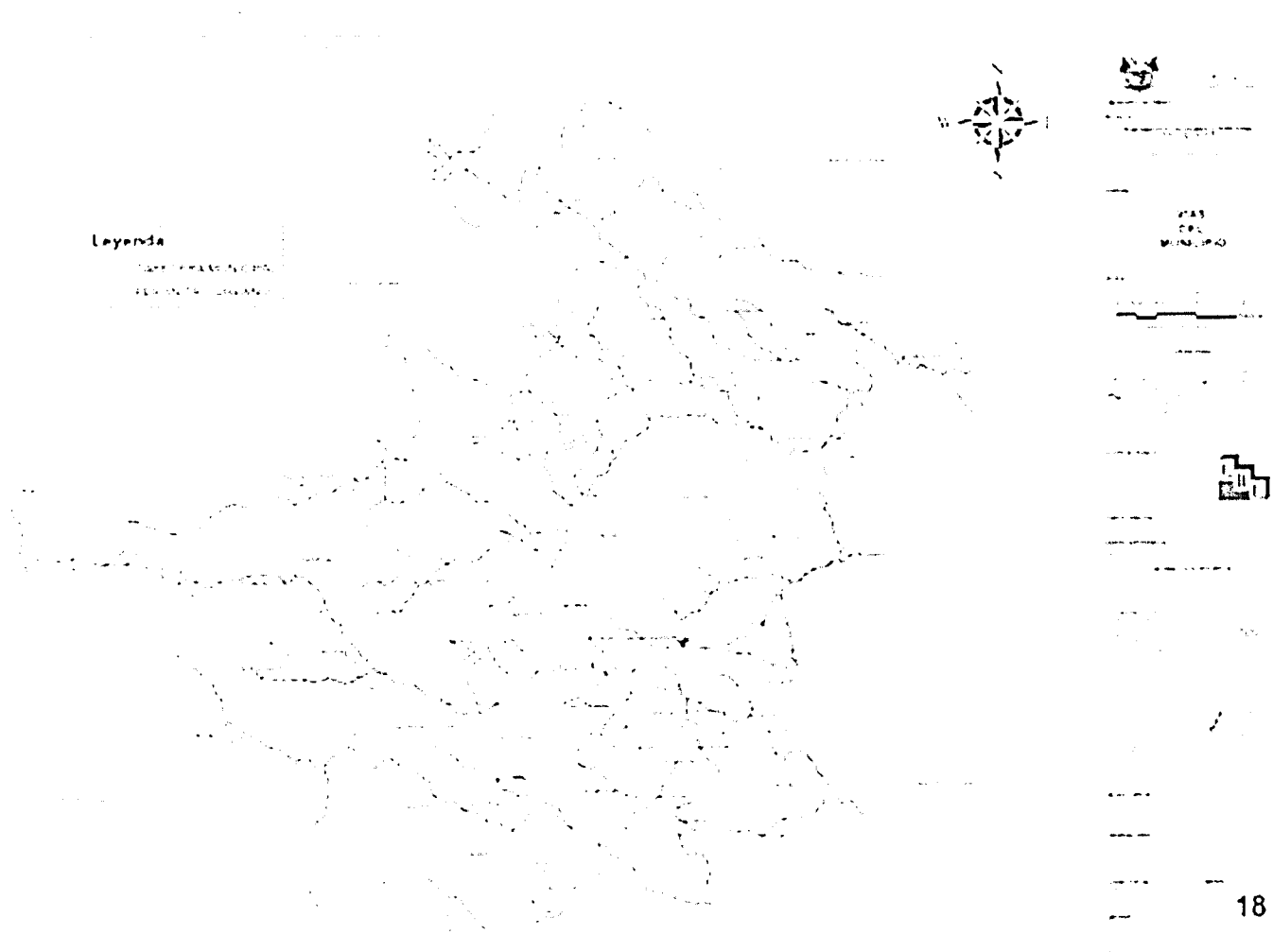
N°	NOMBRE DE LA VÍA	Longitud Total (km)	TIPO DE SUPERFICIE EN KILOMETROS				ESTADO DE LA VÍA EN KILOMETROS		
			Pavimentado	Afirmado	Placa Huella	Tierra	BUENO	REGULAR	MALO
1	Camposano-La Banda	3		3				3	
2	Camposano- Sector La Recogida	1		1				1	
3	Panamericana- Yescas- Quilichao	2		2				2	
4	Las Cruces-La Laguna-Cristalares	5		5				5	
5	Las Cruces- El Desecho	1						1	
6	Las Cruces-Naranjal-Santa María-Barro Blanco	5		5			5		
7	El Uvo- Vereda Tropical	1		1				1	
8	Las Huacas- Sector Los Alonso	0.5				0.5			0.5
9	Ramal Barro Blanco- Santa María	2		2				2	
10	Cinco Días- San Pedrito	2.5		2.5				2.5	
11	Cinco Días- San Pedro	3		3				3	
12	Cinco Días- Sector El Caturral	1		1				1	
13	Cinco Días- Sector Las Piedras	1		1				1	
14	Cinco Días- Sector La Alfonsa	1		1				1	
15	Timbio- Cabildo Kite Kiwe	2.83		0.5		2.33		0.5	2.33
16	El Alto de San José-El Porvenir	4		4					4

N°	NOMBRE DE LA VÍA	Longitud Total (km)	TIPO DE SUPERFICIE EN KILOMETROS				ESTADO DE LA VÍA EN KILOMETROS		
			Pavimentado	Afirmado	Placa Huella	Tierra	BUENO	REGULAR	MALO
17	Urubamba -Samboní	3.5		3.5				3.5	
18	Samboní - Sector La Playa	2.5		2.5				2.5	
19	Samboní - Sector Los Ortega	0.8				0.8			0.8
20	Samboní - Sector El Palmichal	1.8		1.8				1.8	
21	El Hato -Las Piedras	7.9		7.9				7.9	
22	El Hato- Ramal Luis Gómez	0.5				0.5			0.5
23	El Hato- Ramal	0.6				0.6			0.6
24	Urubamba- El Cairo	1		1				1	
25	Las Piedras-Hato Nuevo	5		4		1			5
26	Las Piedras- Cuchicama- La Chorrera	6		6			3	3	
27	Vía el Ramal Cuchicama-Quintero	5		2.5		2.5		2	3
28	La Chorrera-Tunurco	9		9					9
29	El Hato-Río Timbio	2.5		0.3		2.2			2.5
30	El Hato Sector - La Carolina	1		1				1	
31	Timbio- El Altillo-Hato Viejo	3	1	2			1	2	
32	El Altillo-Campoalegre	3		1.5	0.3	1.2	1	1	1
33	Timbio-El Descanso-La Avanzada	4		4				4	
34	Timbio- El Placer	3		3				3	
35	El Placer- Ramal a Cristalares	1.2				1.2			1.2
36	Crucero El Descanso-Vía Panamericana	1		1					1

N°	NOMBRE DE LA VÍA	Longitud Total (km)	TIPO DE SUPERFICIE EN KILOMETROS				ESTADO DE LA VÍA EN KILOMETROS		
			Pavimentado	Afirmado	Placa Huella	Tierra	BUENO	REGULAR	MALO
37	Timbío- El Retiro- La Avanzada	4.8		4.8				4.8	
38	El Retiro- Ramal El Ospio	1.7		1.7				1.7	
39	La Honda-Las Veraneras-Guayabal alto	7	0.5	4		2.5		3	4
40	Panamericana- Antón Moreno	2		2				2	
41	Panamericana- La Martica	2		2				2	
	<b>Totales</b>	<b>115.63</b>	<b>1.5</b>	<b>98.50</b>	<b>0.30</b>	<b>15.33</b>	<b>10.00</b>	<b>70.20</b>	<b>35.43</b>

Tabla 13. Kilómetros Totales De La Red Vial Rural En Regular O Mal Estado

Red Vial	Kilómetros	Estado
Primer Orden	17.90	Regular
	0	Mal
Segundo Orden	44.78	Regular
	14.26	Mal estado
Tercer Orden	70.20	Regular
	35.43	Mal



**Leyenda**

Línea gruesa = Carretera  
 Línea mediana = Carretera  
 Línea simple = Carretera

Escala: 1:50,000  
 CAS  
 C.P. CAUCA  
 MUNICIPIO

18

**Mapa No.3: Red Vial Del Municipio**  
 Fuente: Consorcio Desarrollo Cauca.

## Red Vial Urbana

No existe un inventario vial Urbano, se tienen datos aproximados de las longitudes de vías y su estado actual, por lo cual se hace prioritario la realización de un plan vial para el sector urbano, que permita vislumbrar realmente las condiciones y necesidades tanto del mantenimiento como de la proyección y construcción de vías requeridas para el crecimiento ordenado del municipio.

Es prioritario realizar la pavimentación de algunas calles que representen un mejoramiento en el flujo vehicular, además de recuperar las vías que tiene deteriorada la capa de rodadura y proyectar la construcción de rutas necesarias para el crecimiento urbano de tal manera que se mantenga un ordenamiento en el desarrollo de los barrios y sectores de nuestro municipio. Es importante resaltar que el mejoramiento de las vías urbanas debe ir articulado con el mejoramiento o construcción de las redes de alcantarillado que en su gran mayoría ya ha cumplido con el tiempo de vida útil.

Tabla 14. Kilómetros Red Vial Urbana

Red Vial	kilómetros	Estado
Calles pavimentadas	26.40	Regular
Calles en afirmado	5.94	Regular
Calles en tierra	0.66	Mal
TOTAL	33	

\*Datos aproximados, no existen datos oficiales.

La Secretaria de Tránsito y Transporte cuenta en la actualidad con 12 funcionarios que atienden los usuarios, con un total de 95.000 vehículos activos, y un promedio de 2500 trámites de tránsito mensuales.

En cuanto al tránsito vehicular, importante resaltar que durante los últimos años el tránsito en el municipio de Timbío ha sufrido cambios sustanciales principalmente en la zona urbana, dadas las adecuaciones y los proyectos que se están implementando. Para contextualizar la evaluación del tránsito es necesario revisar en forma general el estado de la oferta y la demanda del transporte, esto implica la descripción general de la infraestructura vial, de las rutas de transporte, del grado de ocupación de estas vías y de las dinámicas y patrones de movilidad que se producen a partir de las diferentes funciones generadas por la ubicación de los servicios urbanos y el uso del suelo en el Municipio.

De manera semejante que la mayor parte de los municipios del Departamento del Cauca y en general los demás Departamentos del País; el Municipio de Timbío, inició su desarrollo vial y urbano a partir de una estructura mono céntrica generada alrededor de la plaza central en donde se fundó el municipio.

Los patrones de crecimiento del Municipio y de la infraestructura vial siguen los parámetros promovidos por los asentamientos poblacionales y funcionales que se dieron alrededor de la plaza central ubicada alrededor del parque Boyacá en (1.535) , como ya se ha mencionado la densificación del Municipio obedece a los mismos patrones de crecimiento impuestos por el esquema de la colonización española, sin tener en cuenta ningún otro tipo de factores determinantes como son las restricciones de tipo Geográficas, Físicas o Ambientales. Dado lo anterior el desarrollo del Municipio de Timbío y de la malla vial no obedece a ningún patrón de planificación establecido, sino que obedece a la búsqueda de soluciones para satisfacer las necesidades de movilidad generadas a partir del desarrollo urbano y de las dinámicas de crecimiento del Municipio, es sólo a partir de hace unos años que se empezaron a promover los procesos de planificación vial del Municipio.

Además de lo anterior se suman los problemas que dificultan la movilidad por la alta concentración de vehículos en la zona centro y comercial, en donde se concentra el parque automotor de las empresas de transporte municipal y de operación Nacional que prestan el servicio público al a zona urbana y rural del Municipio, generando esta situación un alto impacto en el uso del espacio público ocasionando riesgo de accidentalidad a los ciudadanos, y de la misma forma esta situación contribuye a contaminar el ambiente por la emisión de fuentes móviles y los altos niveles de ruido. Es necesario establecer la oferta real de parqueaderos con el fin de evaluar si se requiere implementar-conservar algunas zonas de parqueo o restringir totalmente el parqueo en la vía. Finalmente, el problema de gestión adecuado, de la infraestructura existente por la utilización de los sentidos viales los cuales, si se planifican en una forma más coherente y unido a otro tipo de medidas, pueden mitigar los problemas de congestión, movilidad y de seguridad. Aunado a los problemas de movilidad y ocupación del espacio público, el Municipio de Timbío no es ajeno al problema nacional que se presenta por el transporte informal de motocicletas, como resultado de las altas tasas de desempleo que se registran a nivel nacional, fenómeno que crece sin el control adecuado por parte del gobierno nacional, respecto a la toma de medidas efectivas y concretas para mitigar esta dificultad que afecta el transporte público legal.

La malla vial urbana es deficiente en su estructura funcional, el paso obligado por el centro del municipio de la actual vía internacional, crea dificultades en su acceso y recorrido por el centro del municipio, creando nudos en intersecciones

de gran conflicto y altos riesgos de accidentalidad (carrera 21 con calles 15, 16, 17, 18, 19). Por otro lado, la comunicación con municipios y veredas aledañas, determina enlaces mediante vías alternas que confluyen hacia el centro del Municipio, lo que desfavorece en gran medida la circulación, creando congestión vehicular.

El área urbana tiene un alto porcentaje de vías sin pavimentar y las pavimentadas se encuentran en regular estado debido a la senitud de la red de alcantarillado con que cuenta el Municipio, en algunos sectores de barrios periféricos como Las Palmas, Belén, San Carlos, Boyacá, San Cayetano, San Camilo, las vías son destapadas lo que impide que la ciudadanía realice sus actividades normales y se encuentren aisladas del desarrollo del municipio.

Las vías pueden clasificarse en: vía Nacional (VN) Popayán - Mojarras, que comunica a la capital con el Sur del País, Vías intermunicipales (VI) como las que comunican a Timbío con los Municipios del Tambo por el Occidente y Sotaró por el Oriente, vías veredales (VV) que vinculan al centro del Municipio con las 52 veredas. Las Vías principales (VP) como la calle 15, 17 y 18, y la carrera 17 y la 21ª, Los perfiles viales son heterogéneos, las vías existentes, tienen el tamaño adecuado para transitar, son amplias y favorables para los vehículos, pero los andenes son estrechos e incómodos dificultando el tránsito peatonal y la creación de zonas verdes y arborización.

El Municipio adolece de señalización vial en gran parte de su territorio, semaforización, zonas de parqueo definidas, parqueaderos públicos, terminal de transporte.

El sistema de transporte público del Municipio de Timbío tiene básicamente las siguientes modalidades:

#### Transporte Intermunicipal de Pasajeros

El servicio intermunicipal de transporte se encuentra ubicado en la calle 18 entre carreras 20 y 21, que corresponde a la empresa de transportes "TRANSTIMBIO" con un parque automotor de ciento treinta y seis (136) vehículos de los cuales existen noventa y dos (92) microbuses, dos (2) buces, treinta y ocho (38) camperos y cuatro (4) bus escalera(chivas) con una organización básica en cuanto al despacho de vehículos y atención de pasajeros ya que no existe un terminal de transporte para viajeros-pasajeros que concentre esta actividad.

Actualmente este tipo de servicio está siendo prestado por ciento cuarenta y cinco (145) vehículos (camperos, taxis, camionetas y vehículos de transporte especial), que pertenecen a las empresas Cooperativa Multiactiva de Transportes de Timbío



“COOMULTRAT” y la Cooperativa de Transportadores Asociados de Timbío “COOTRANSASOCIADOS”.

El Municipio de Timbío durante los últimos 4 años según la Dirección Nacional de Tránsito reporta un total de 156 accidentes de tránsito, lo cual hace necesario realizar intensas campañas de seguridad vial y continuar con la firma de los convenios de cooperación interadministrativa con la Policía Nacional en su especialidad de Tránsito y Transporte de acuerdo a la Ley 769 del 2002, para la regulación y control del Tránsito y Transporte en la jurisdicción del Municipio de Timbío propendiendo por la seguridad vial y en general por el fortalecimiento de las condiciones necesarios de movilidad y seguridad.

Por otro lado, la demarcación desempeña funciones definidas e importantes en un adecuado esquema de regulación del tránsito. En algunos casos, son usadas para complementar las órdenes o advertencias de otros dispositivos, tales como las señales verticales y semáforos; en otros, transmiten instrucciones que no pueden ser presentadas mediante el uso de ningún otro dispositivo, siendo un modo muy efectivo de hacerlas entendibles.

Para que la señalización horizontal cumpla la función para la cual se usa, se requiere que se tenga una uniformidad respecto a las dimensiones, diseño, símbolos, caracteres, colores, frecuencia de uso, circunstancias en que se emplea y tipo de material usado. Las marcas viales o demarcaciones deben ser reflectivas excepto paso peatonal tipo cebrá, o estar debidamente iluminadas. Para el caso de Timbío se tiene que gran parte de la malla vial de la zona urbana del Municipio, se encuentra deteriorada, razón que no permite que la pintura, de marcas viales sobre el pavimento sea adherida en forma consistente obligando esta situación a que la demarcación se realice periódicamente. Se pudo constatar que algunas de las señales verticales que se encuentra implementadas en el Municipio de Timbío, se encuentran en estado de deterioro y poca o nula retro reflectividad, lo que hace urgente tomar acciones que permitan mitigar este problema de manera definitiva, realizando una actualización de la señalización tanto vertical como horizontal, la cual debe cumplir con todas las normas y especificaciones técnicas y a su vez se deben diseñar programas de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar a los usuarios de las vías una información adecuada que le permita transitar en forma cómoda y segura.

Con el fin de reducir el índice de accidentalidad en el municipio de Timbío, se vienen instalando dispositivos viales, reductores de velocidad, necesarios para evitar accidentes, acción que es necesaria implementar en todo el municipio, en

los sitios que técnicamente se hagan necesarios, logrando con esta acción proteger la vida de los conductores y de los peatones del Municipio de Timbío.

El Municipio de Timbío cuenta con instituciones educativas de preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional, tanto en el área urbana como en el sector rural. Adicionalmente en el municipio existe también una Universidad de carácter privado (Fundación Universitaria de Popayán), localizada a cinco kilómetros de la cabecera municipal, sobre la vía panamericana en la vereda los Robles, Esta institución posee once programas académicos de pregrado.

La población escolar es atendida en los diferentes sectores con un total de 47 sedes educativas, con la implementación de la Ley 715 de 2001 se constituyen 8 Instituciones y 10 Centros Educativos de carácter oficial y una Institución Educativa de carácter no oficial.

Existen 2 Establecimientos educativos de carácter privado: Centro Educativo los Andes anteriormente Mundo Mágico con un registro de matrícula de 146 estudiantes, CODESPA con 183 Estudiantes.

En el Sector Rural se encuentran la totalidad de los Centros educativos con sus respectivas sedes. Según el diagnóstico realizado se evidencia que la I.E requieren la construcción de cerramiento para brindar una mayor seguridad al estudiantado, en lucimiento y construcción de baterías sanitarias con su respectivo pozo séptico.

Tabla 15. Centros Educativos / Instituciones Educativas del Municipio de Timbío tanto oficiales como no oficiales

No.	SEDES	NIVEL	No. AULAS	No. DE MT2 DE AULAS DISPONIBLES	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN AÑO
1	CENTRO EDUC. CAMPOSANO SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	6	294	Predio no está a nombre del municipio	Pozo séptico
2	BUENOS AIRES	PRIMARIA	2	98	Cerramiento perimetral I.E	Entucimiento, techo de salones en mal estado
3	LA BANDA	PRIMARIA	2	98	Predio no está nombre del municipio.	
4	CENTRO EDUC. SAN JOSE SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	3	121	Predio no está nombre del municipio.	
5	PAN DE AZUCAR	PRIMARIA	2	66	Predio no está nombre del municipio	Requiere cerramiento
6	PORVENIR	PRIMARIA	2	79.24	Predio no está nombre del municipio	Requiere cerramiento
7	BELLAVISTA	PRIMARIA	3	112	Entucimiento (pintura)	Entucimiento
8	TABLON	PRIMARIA	2	59	Predio no está nombre del municipio	Requiere cerramiento
9	CENTRO EDUC. BARRO BLANCO SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	2	42	Escrituras a nombre del municipio	Salones y baterías sanitarias en mal estado
10	LAS GUACAS	PRIMARIA	2	126	predio no está a nombre del municipio	
11	SAN PEDRO	PRIMARIA	2	84	Entucimiento e instalaciones de baterías sanitarias	
12	EL UVO	PRIMARIA	2	42	Predio no está nombre del municipio	Cocina y batería sanitarias en regular estado
13	CENTRO EDUC CUCHICAMA SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	5	237.50	Adecuación y entucimiento	Tanque de almacenamiento,

No.	SEDES	NIVEL	No. AULAS	No. DE MT2 DE AULAS DISPONIBLES	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN AÑO
						enlucimiento y adecuación cocina, Placa en concreto de la cancha en mal estado.
14	QUINTERO	PRIMARIA	4	171.42	Instalación piso y adecuaciones; Instalación de tubería para canalizar aguas lluvias	Enlucimiento, 5 baterías sanitarias con su pozo séptico y lavamanos.
15	CENTRO EDUC LA CHORRERA SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	3	119	Adecuación y enlucimiento	Cocina y baterías sanitarias en regular estado
16	LAS PIEDRAS	PRIMARIA	2	98	Adecuación aula existente, construcción 1 aula nueva	5 baterías sanitarias con su pozo séptico y lavamanos. Canales para aguas lluvias.
17	TUNURCO	PRIMARIA	1	42	Predio no está nombre del municipio	Cielo raso y baterías sanitarias y lavamanos. Canales para aguas lluvias.
18	CENTRO EDUC. SAMBONI SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	5	307	Reconstrucción pedestales existentes, enlucimiento y cambio de pisos	Construcción de aulas
19	SAMBONI BAJO	PRIMARIA	4	150	Mantenimiento estructura de la cubierta y acabado de la superficie de la cancha	Enlucimiento
20	URUBAMBA	PRIMARIA	5	208	Enlucimiento y adecuación cocina y bodega	
21	EL HATO	PRIMARIA	5	212	Predio no está nombre del municipio	
22	CENTRO EDUC. LA HONDA SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	3	37.8	Escrituras a nombre del municipio	Cambio de cubierta

No.	SEDES	NIVEL	No. AULAS	No. DE MT2 DE AULAS DISPONIBLES	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN AÑO
23	LA RIVERA	PRIMARIA	2	28.2	Construcción techos, pisos y pintura de salones	Baterías sanitarias y lavamanos
24	CENTRO EDUC. LAS CRUCES SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	6	241.5	Escrituras a nombre del municipio	Enlucimiento, construcción Cubierta cancha,
25	CENTRO EDUCATIVO ELIAS TROCHEZ				predio no está nombre del municipio	
26	INTITUCION EDUC. SAN ANTONIO DE PADUA SEDE PRINCIPAL	BASICA Y MEDIA	24	0 (Reconstrucción)	Reconstrucción en su totalidad	
27	JARDIN INFANTIL SAN JUDAS	TRANSICION	3	105		
28	INSTITUCION EDUC. GUILLERMO VALENCIA SEDE PRINCIPAL	PREE. BASICA Y MEDIA	14	608	Suministro e instalación de cielo raso; construcción de placa en concreto para la cancha	Construcción de Losa de entrepiso
29	INSTITUCION EDUC. CARLOS ALBAN SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA	24	1080	Escrituras a nombre del municipio	
30	ANTONIO JOSE DE SUCRE	PRIMARIA	10	700	Construcción cancha, instalación de cielo raso	Cielo raso, adecuación biblioteca
31	SANCAYETANO	PRIMARIA	8	580	Construcción de acceso a I.E	enlucimiento
32	NIÑO JESUS DE PRAGA	PRIMARIA	2	96	predio no está nombre del municipio	
33	EL DESCANSO	PRIMARIA	3	151	Escrituras a nombre del municipio	Adecuación y enlucimiento

No.	SEDES	NIVEL	No. AULAS	No. DE MT2 DE AULAS DISPONIBLES	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN AÑO
34	INSTITUCION EDUC. AGROP.SANTA MARIA	PREE .BASICA Y MEDIA	9	404	Enlucimiento, construcción sitio de sacrificio de aves y porcinos	Enlucimiento
35	INSTITUCION EDUC. AGROP. CINCO DIAS	PREE .BASICA Y MEDIA	14	676	Escrituras a nombre del municipio	Enlucimiento
36	SAN PEDRITO	PRIMARIA	2	70	predio no está nombre del municipio	
37	INSTITUCION EDUC.PROMOCION SOCIAL SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA	10	476	Mantenimiento, enlucimiento y e instalación de cielo raso.	Adecuación y enlucimiento
38	BELEN	PRIMARIA	6	241.8	Predio no está nombre del Municipio.	
39	MARCO FIDEL SUAREZ	PRIMARIA	3	97.79	Instalación sistema séptico	Cambio de sanitarios existentes
40	CRISTALARES	PRIMARIA	1	34.22	Predio no está nombre del municipio	Enlucimiento
41	CAMPOALEGRE	PRIMARIA	1	45.18	Predio no está nombre del Mpio.	Cocina y baterías sanitarias en mal estado
42	INSTITUCION EDUC. EL BOQUERON SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA-BASICA Y MEDIA	7	240		Construcción de aulas y placa de cto. para la cancha
43	EL ENCENILLO	PREESCOLAR-PRIMARIA	5	245	Cerramiento perimetral, enlucimiento, instalación piso a salón y ampliación cancha existente	
44	LAS YESCAS	PRIMARIA	3	99	Predio no está nombre del municipio	

No.	SEDES	NIVEL	No. AULAS	No. DE MT2 DE AULAS DISPONIBLES	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN AÑO
45	INSTITUCION EDUC. LA CABAÑA SEDE PRINCIPAL	PREE.BASICA Y MEDIA	7	346	Construcción batería sanitaria, cubierta de la cancha	Enlucimiento
46	SANTA TERESA	PRIMARIA	3	168	Cambio de cubierta, cerramiento y enlucimiento	
47	SILOE	PRIMARIA	3	168	Enlucimiento y adecuación	Requiere cerramiento
48	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SANCAYETANO	Primera infancia	5		ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA 1 ETAPA	ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA 2 ETAPA
	<b>TOTAL</b>		<b>237</b>	<b>9,704.65</b>		

Fuente: Construcción propia SIMAT – Timbio 2013 y Sec. de planeación e infraestructura

## Servicio De Agua Potable Y Saneamiento Básico

El servicio de acueducto se presta en el territorio con la operación de la empresa municipal de servicios públicos en la zona urbana y 4 empresas o asociaciones además de otros abastecedores, en la zona rural y urbana

Tabla 16. Servicio de agua potable

EMPRESA O ASOCIACION	SUSCRIPTORES	SERVICIOS PRESTATADOS			COBERTURAS de servicio de acueducto	USUARIOS POTENCIALES
		AC	AL	AS		
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIMBIO-CAUCA (EMTIMBIO E.S.P.)	3547	3.566	3503	3530	Agua potable	300
		96.7%	95.5%	96.3%		
ASOCIACIÓN USUARIOS ACUEDUCTO SACHACOCO	2041	ACUEDUCTO			77%	305
ASOCIACIÓN USUARIOS ACUEDUCTO RURAL LAS CRUCES	830	ACUEDUCTO			62%	97
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL SALADITO	1512	ACUEDUCTO			78%	189
COOPERATIVA DEL ACUEDUCTO LOS CEDROS TAMBO	188	ACUEDUCTO			12%	15
TOTAL	8118					906

A continuación, se relacionan los prestadores de servicio de Acueducto del Municipio de Timbío, el número de usuarios que atiende y las fuentes de abastecimiento de sus acueductos.



Tabla 17. Lista De Otros Acueductos Y Abastecimiento

No	NOMBRE DEL ACUEDUCTO	FUENTE ABASTECEDORA	No DE SUSCRIPTORES	No. VEREDAS
1	Asociación Regional del Acueducto Sachacoco	Qda Ospío Qda Las Palmas	2101	16 Veredas: Sachacoco, Los Robles, La Rivera L a Cabaña, Siloe La Avanzada, El Descanso, El Hato La Chorrera, Las Piedras, Cuchicama, Samboni Alto, El Retiro, Urubamba, Quintero, Samboni Bajo, Parcelación: Portal de la Monja
2	Asociación de Usuarios Acueducto Rural Las Cruces	Río presidente	830	9 Veredas: Las Cruces I, Las Cruces II, Barro Blanco, El Desecho, El Naranjal, El Uvo La Laguna, Santa María, Vereda Tropical
3	Acueducto Campo Alegre	Qda. El Muerto	56	1 Vereda: Campo Alegre
4	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural el Saladito	Río Presidente y Río Salinas	1512	9 Veredas: Bella Vista, Cinco Días, Porvenir, San Pedro, San Pedrito, Alto de San José, Guacas, Hato Viejo, El Altillo, Barrios: Panamericano, Boyacá, El Arado,
5	Acueducto Aires del Campo	Río El Molino	370	3 Veredas: Camposano, La Banda, Buenos Aires

No	NOMBRE DEL ACUEDUCTO	FUENTE ABASTECEDORA	No DE SUSCRIPTORES	No. VEREDAS
6	Asociación de Usuarios del Acueducto Brisas del Paramillo	Qda. La Chorrera (Qda El Carmen)	256	2 Veredas: Encenillo, Boquerón
7	Asociación de Usuarios Acueducto Las Yescas	Qda. La Chorrera (Qda El Carmen)	220	2 Veredas: Las Yescas, Encenillo
8	Asociación Usuarios Acueducto Las Juntas	Qda. San Pedro	80	3 Veredas: Alto de San José, San Pedro, Cinco Días
9	Asociación Usuarios Distrito de Riego ASOTIMBIO	Río Los Robles	300	7 Veredas: Sachacoco, Avanzada, Las Huacas, Cinco Días, San Pedro, San Pedrito, Alto de San José
10	Acueducto Higuerón Guayabal	El Rio Salado	456	6 Veredas: Antonmoreno, La Martica, La Honda, Veraneras, El Guayabal, La Rivera
11	Acueducto Río Negro	Río Negro	103	Antonmoreno
12	Acueducto Los Cedros	Los Cedros	177	2 Veredas: Hato Nuevo, Tunurco
13	Acueducto El Placer		13	El Placer, San Carlos
		TOTAL;	6.474	

Fuente: Construcción propia, PDT

La Empresa de Servicios Públicos de Timbío EMTIMBIO E.S.P. es la empresa que presta los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del Municipio de Timbío, su naturaleza jurídica Industrial y Comercial del Estado



En los últimos años el sector productivo tanto en el Municipio como en el departamento, se ha visto inmerso en un proceso de desarrollo de apertura que busca, salvaguardar a los pequeños productores; situación que obliga a moverse en un ambiente de mayor eficiencia, eficacia y competitividad para poder sobrevivir, teniendo como consecuencia una actividad Agropecuaria con baja rentabilidad económica y consecuentemente, bajos ingresos para el logro de una vida digna.

A pesar de la migración de la gente de sus campos, las alternativas para el desarrollo agropecuario en el municipio son amplias, ya que están determinadas por su localización estratégica, sus riquezas naturales: agua, clima, excelente calidad de mano de obra de productores agropecuarios y suelos productivos.

Existen limitantes en el tema de infraestructura productiva, como los distritos de Riego, centros de acopio, plantas de procesamiento, centros de mercadeo, mejoramiento de vías, además de bajas acciones de acompañamiento técnico permanente y transferencia de tecnología; que faciliten la articulación de las políticas de desarrollo Agropecuario, ambientales y económicos, contribuyendo a mejorar el acelerado fraccionamiento de la propiedad rural y unidades de explotación por debajo del Mínimo Rentable (microfundios).

Se desarrollan procesos de certificación de los cultivos y productores en Buenas Prácticas Agrícolas, buscando principalmente la sostenibilidad Ambiental y competitividad en el Mercado local, regional y nacional, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población dedicada a las actividades agropecuarias.

En el tema de diversificación Agropecuaria se han generado otras alternativas de producción diferentes al café, sin que se desplace del primer renglón productivo, como los cultivos de aguacate, tomate bajo cobertura, plátano, cacao, ganadería, especies menores entre otras actividades que van en favor de la generación y diversificación de ingresos y de formas distintas de producción.

En términos generales, los pequeños productores tienen como principal actividad económica el cultivo de café, pero también basan su actividad agrícola en cultivos transitorios y frutales para autoconsumo con pocos excedentes para la comercialización, situación que afecta la generación de ingresos. Por ello se requiere de asistencia técnica permanente, transferencia de tecnología y capacitación especializada para incrementar la productividad y competitividad de la producción agropecuaria, lo cual conlleva a mejorar su economía y calidad de vida.

Tabla 18. Principales actividades económicas productivas

EXTENSION TERRITORIAL	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS
180 Km. ( 18.000 Has )	18.06% Jornaleros
	11.98% Economía Informal
	21.07% S.E.D ( sector económico dependiente )
	<b>Área Agrícola: 5.133 Has.</b>
	Café : 4.539 Has
	Plátano : 360 Has
	Maíz , Frijol y otros: 234 Has
	<b>Área Pastos : 5.108 Has.</b>
	<b>TOTAL 10.241 Has</b>
	<b>Área Rastrojo: 3.123 Has.</b>
	<b>Área Bosques: 2.518 Has.</b>

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2015

En la tabla No. 26, el 74 % del territorio del Municipio de Timbío tiene áreas con cultivos agrícolas, pastos, forestales y rastrojos, pero la tendencia en los últimos 10 años, es el aumento en área y mejoramiento técnico de cultivos siendo el de café con 4.539 has el de primer renglón. Las cadenas productivas tienen su mayor dificultad en la comercialización, los precios no han permitido que los productores obtengan mejores beneficios, en la actualidad, con el apoyo institucional se inicia un proceso de mejoramiento y ampliación de 4 líneas productivas muy importantes para la economía campesina, como son: el café, ganado de leche, cacao y aguacate, lo que contribuirá con el mejoramiento de la calidad de vida de más de 900 familias del Municipio.

La producción agrícola y pecuaria, no solo del Municipio de Timbío, si no la del país en general, se ha visto afectada por el cambio climático, y por lo tanto no se puede contar con las estaciones de verano e invierno bien definidas como en otras épocas para el establecimiento de proyectos productivos, por tanto el calendario agrícola cambió y la producción agropecuaria también cambio y para algunos cultivos como maíz, frijol, habichela, hortalizas y cultivos de periodo corto su producción fue casi nula para el año 2015, esto debido a la intensa y larga ola de calor que se presentó en el país.

La producción agropecuaria del ente territorial está dirigida en un 70 % al consumo de las 9160 familias asentadas en el municipio y para gran parte del Municipio de Sotará, Rosas y Popayán.

Teniendo en cuenta la dinámica de la economía local, el fortalecimiento de la producción de café, aguacate, cacao y ganadería, es una necesidad prioritaria

fortalecerse a partir de procesos organizativos de los productores. El inventario de la secretaria de desarrollo muestra 30 organizaciones de productores legalmente constituidas, de las cuales 4 tienen como línea productiva café especial, aguacate, ganadería y cacao.

Tabla 19. Asociaciones constituidas legalmente

No	NOMBRE DE LA ASOCIACION	LINEA PRODUCTIVA	VEREDA
1	agrocint	café especial	cinco días
2	Asociación pro desarrollo de san pedro	Porcicultura	San pedro
3	Asociación de cafeteros de Camposano	Café	Campo sano
4	Coavit	Pollos de engorde	Alto de san José
5	Renacer la cabaña	Seguridad alimentaria	La cabaña
6	Asoagrotimbio	Café especial	Cinco días
7	Asociación de tejedores de seda "coltesada"	Seda	Timbío
8	Ascamproet	Agricultura ecológica	Cuchicama
9	Conravi	Seguridad alimentaria	Cinco días
10	Asotimbio	Distrito de riego	El arado
11	Gestión cafetera	Café	Urubamba
12	Agropectim	Café	Las cruces
13	Asociación agroleche	Productores de leche	Hato viejo
14	Asocadema del cauca	Medio ambiente	La chorrera
15	Asocarti	Gremio de abastecedores	Timbío
16	Amigos del futuro	Café	La cabaña
17	Asoprotim	Café la banda	La banda
18	Cafiambiente del cauca	Café especial	Los robles
19	Cooperativa fe y esperanza del cauca	Manufactuara	Anton moreno
20	Asociación raíces timbianas	Hortalizas	El hato
21	Asomuralna	Especies menores	Barro blanco
22	Asociación de usuarios productoras de quintero (asoproquin)	Gallinas ponedoras	Quintero
23	Asociación de mujeres caficultoras, las gaviotas Timbío	Café	Urubamba
24	Asocamt	Especies menores	La cabaña
25	Asociación de productores orgánicos del cauca -orgánica	Café orgánico	El guayabal
26	Renacer-desplazados	Desplazados-varios	Timbío
27	Asociación asoprodes	Desplazados-varios	Timbío
28	Asofinca	Especies menores - ganadería	Hato viejo
29	Asproleg	Ganado de leche	Timbío
30	Asociación agropecuaria del progreso	Piscicultura	Samboni

Fuente: SDAAE 2015

Tabla 20. Producción Agrícola

CULTIVOS	VARIEDAD PREDOMINANTE	AREA SEMBRADA (há)	DISTRITOS DE MAYOR PRODUCCION
CAFÉ	CASTILLO	4367	1,2,3,4 Y 6
PLATANO	DOM. HARTON	830	1,2,3,4 Y 6
AGUACATE	HASS	72	4,5 Y 6
YUCA	SATA	225	1,2 Y 6
MAIZ TRADICIONAL	ICA B- 305	180	2,3,4,5, Y 6
FRIJOL ARBUSTIVO	CALIMA CATIVO	116	2,3,4, Y 6
TOMATE BAJO CUBIERTA	MILENIUM	65	2, 4 Y 7
HABICHUELA	BLANDA	14	1.4 Y 6
CILANTRO	CASTILLO Y PATI MORAO	24	3 Y 4
LECHUGA	CRESPA	18	3 Y 4
ACELGA	PECAS	18	3 Y 4
CEBOLLA RAMA	JUNCA	18	3 Y 4

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.

Se incrementarán los cultivos de la siguiente manera:

- ❖ 200 hectáreas en siembra nueva de café en todo el municipio
- ❖ 200 hectáreas en cacao en el distrito no. 4 y parte del distrito No.2
- ❖ 20 hectáreas en siembra nueva de aguacate hass en todo el municipio
- ❖ 30 hectáreas para sostenimiento para aguacate has en todo el municipio
- ❖ 15 hectáreas en cultivos transitorios como: frijol maíz y hortalizas en todo el municipio
- ❖ 10 hectáreas en cultivo de plátano en todo el municipio
- ❖ 20 hectáreas de frutales en todo el municipio.

Es necesario entrar a fomentar el cultivo y mercadeo de otros productos que generen al agricultor suficientes ingresos económicos para fortalecer su economía familiar. Es decir, plantear programas que promuevan la diversificación, transformación y comercialización, como es el caso de cafés diferenciados, aguacate hass, tomate de mesa bajo cobertura, cacao, ganadería intensiva, especies menores, entre otras líneas promisorias; además, implantar el programa de seguridad alimentaria que busca principalmente ligar la producción agrícola y pecuaria para el aseguramiento de la comida de las familias y la generación de excedentes para la comercialización.

El sector pecuario, será el aliado para la seguridad alimentaria con la producción de, carne de pollo, cuy, conejo, cerdos. La producción de huevo campesino, leche y todos sus derivados como productos básicos para la nutrición humana.

El municipio de Timbío, al contar con tres pisos térmicos le permite: tener diversidad agroecológica; que facilita la producción con fines económicos; fomentar los procesos agro-industriales y pensar en la exportación a otras localidades.

Las áreas dedicadas a la ganadería ocupan una gran extensión territorial del municipio con una ganadería extensiva de ganado de bajo porte genético y pastos naturales, generando bajos rendimientos de producción tanto en carne como leche; constituyéndose en un renglón productivo que afectan el entorno ambiental y además es de baja rentabilidad para la economía familiar y municipal sin embargo es el segundo renglón productivo del municipio después del café.

La ganadería junto a las explotaciones de especies menores demandan de acciones tecnológicas, que fortalezcan este renglón productivo, acorde a las tendencias actuales del mercado, políticas de gobierno y economía nacional e internacional, se hace necesario desarrollar acciones que fortalezcan estas líneas productivas, como en el caso de transferencia de tecnología, asociatividad, mercadeo propiciando e impulsando la creación de microempresas y famiempresas y aquellos grupos auto-gestionarios que permitan no solo el crecimiento económico en términos generales, sino a la vez que contribuyan a la erradicación del desempleo local y regional.

A pesar de que la topografía y condiciones edafológicas del municipio facilitan la mecanización de la producción agropecuaria, el sector y los productores no cuenta con maquinaria agrícola que facilite la realización de estas labores, que contribuyan al incremento de la productividad y competitividad de los renglones productivos que se desarrollan dentro del territorio, colocando al municipio en la vanguardia de las tecnologías de la producción de otras regiones.

Se trabajará para cerrar brechas lo siguientes ítems, de acuerdo a las necesidades encontradas:

- ❖ *2 líneas productivas con procesos de transformación, innovación y valor agregado.*
- ❖ *900 productores con asistencia técnica*
- ❖ *2 asociaciones, organizaciones apoyadas y fortalecidas en encadenamientos productivos (alianzas), esquemas asociativos de producción, transformación y comercialización.*

- ❖ 1 proyecto formulado de tecnología y/o transformación e innovación adaptados a necesidades de las cadenas productivas.
- ❖ 100 familias beneficiadas con asistencia técnica en seguridad alimentaria.
- ❖ 200 productores que reciben apoyo en infraestructura o abastecimiento agropecuario (kit de sostenimiento de aguacate y kit de ganadería, infraestructura en café).
- ❖ Cofinanciación de un 1 proyecto de distritos de riego.
- ❖ 1 Fondo rotatorio de maquinaria agropecuaria
- ❖ 100 créditos apalancados para el sector agropecuario y/o agroindustrial
- ❖ 1 proceso de inclusión productiva e iniciativas de paz territorial con enfoque diferencial.
- ❖ 300 predios formalizados con título valor y acceso a la tierra

Tabla 21. Producción pecuaria

PRODUCCION PECUARIA		PASTOS		
TIPO DE EXPLOTACION	NUMERO ANIMALES	TIPO	AREA SEMBRADA	VARIEDAD
LECHE	1320	CORTE	605	KING GRASS
CARNE	2175	NATURAL	2710	GRAMA
DOBLE PROPOSITO	4373	MEJORADO	1700	KIKUYO, BRASHIARIA DE CUMBES Y ETRELLA
TOTAL	7868	FORRAJES	50	LEUCAENA
		SILVOPAS TORILES	53	BRASHIARIA DE CUMBES Y ESTRELLA
		<b>TOTAL AREA</b>	<b>5118</b>	

Fuente: evaluaciones agropecuarias 2015.

Tabla 22. Porcinos

LINEA	NUMERO ANIMALES	RAZA PREDOMINANTE
CRIA	1650	LANDRACE YORK SHIRE
CICLO COMPLETO	1080	LANDRACE YORK SHIRE
LEVANTE CEBA	910	LANDRACE YORK SHIRE
TOTAL	3640	

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.

Tabla 23. Aves

LINEA	NUMERO ANIMALES	RAZA PREDOMINANTE
HUEVOS	36000	IZA BROWN LOMAN BROWN
CARNE	110000	COB-500



(POLLO)		
PATIO	46000	COMUN
TOTAL	182000	

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.

Tabla 24. Otras especies

ESPECIE	NUMERO ANIMALES
CABALLAR	670
ASNAL	5
MULAR	33
CUNICOLA	1600
OVINOS	55
CAPRINOS	40
CUYICOLA	5500

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.

Tabla 25. Apícola

SITIOS DE PRODUCCION	NUMERO COLMENAS	PRODUCCION MIEL POR CICLO (lts)
6	115	1380

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.

Tabla 26. Acuícola

ESPECIE	AREA ESTIMADA ESPEJO DE AGUA (M 2)	USO
TILAPIA Y CARPA	6400	COMERCIAL LOCAL

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.

Además, se incrementará la producción en:

- ❖ 100 familias beneficiadas con el proyecto de conglomerado lácteo en todo el municipio. (Mejoramiento genético, BPM, mejoramiento praderas etc.)
- ❖ 300 familias beneficiadas con proyectos de especies menores (aves de postura, curíes, peces)
- ❖ 100 familias beneficiadas con asistencia técnica en seguridad alimentaria a primera infancia.

Otro sector de la economía municipal que en los últimos años ha mostrado buen desarrollo, es el comercio; por lo tanto y basados en su fortaleza, es necesario ir ampliando sus horizontes a través de la capacitación y la gestión; buscando por medio de los mecanismos de la información y del mercadeo la forma que su campo de acción llegue a otros municipios aledaños, propendiendo que Timbío se consolide aún más como centro regional, lo que fortalecerá la economía individual y municipal.

Incrementar la productividad, capacitación y las alternativas económicas posibilitara niveles de empleo y empleabilidad mejorando la calidad y la técnica de las labores, agrícolas, pecuarias, industriales, agroindustriales, de comercio y servicios que se generen en el municipio, así como el crecimiento empresarial y el apoyo a iniciativas de emprendimiento en todos los sectores socio económicos; por tal razón se tiene como

meta que 250 personas se capaciten en temas técnicos, de emprendimiento, empresa, ideas de negocio o economía solidaria, como alternativas que permitan la vinculación a procesos productivos de distinta índole y sectores para que se amplíen y aperturen otras oportunidades laborales y de generación de ingresos que signifiquen a las familias sus formas de percibir ingresos económicos para su sustento.

La generación de emprendimientos, el fortalecimiento de las actividades productivas, en particular los sectores de construcción, transporte, comercio y agropecuario pueden gestar nuevas oportunidades de empleo y en ese sentido se establecerán acuerdos y prioridades para la vinculación del personal que labore o generación ingresos en ellos.

## EJE 3. TIMBIO SOSTENIBLE



Tabla 27. Objetivo por eje estratégico

Eje	Objetivo
AGUA, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proteger, mejorar y restaurar los ecosistemas estratégicos, agua, suelos, bosque, aire, garantizando calidad de vida con ambiente sano, sostenible, sustentable asumiendo el reto de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres

Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto
AMBIENTE	Conservación y Protección de Ecosistemas	Porcentaje de cumplimiento de las metas del Sistema Integrado de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	10	40	Catastro arbóreo formulado y adoptado	0	1
					Número de campañas ambientales realizadas	25	30
					Número de hectáreas de zonas verdes recuperadas, mantenidas y protegidas	4	8
					Número de microcuencas en proceso de restauración ecológica	1	2
					Número de procesos o campañas de manejo de residuos sólidos		1
					Número hectáreas adquiridas para proteger fuentes hídricas	22.5	20
					Proyectos de turismo agroecológico formulado	0	1
					Número proyectos de educación ambiental realizados	1	1
					Número de asociaciones formalizadas que se dedican a la extracción de material de	0	1

Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto
					arrastre y minería artesanal		
GESTION DEL RIESGO	Gestión del Riesgo	Inversión en los procesos de gestión del riesgo hasta los\$ 300.000.000	294117326	300000000	Número de organismos de socorro fortalecidos	2	2
					Número de planes para atención del cambio y variabilidad climática	0	1
					Numero de procesos de reducción del riesgo	5	20
					Numero de taludes estabilizados con obras de bioingeniería.	0	5
					Numero de vigías rurales conformado		7
					Número estrategias de respuesta a emergencias con los nuevos escenarios de riesgo y los eventos naturales actualizada e implementada	1	1
					Número procesos de levantamiento de censos, actualización y seguimiento a los mismos	0	1
					Plan de gestión del riesgo implementado	1	1

Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto
					Plan municipal para del gestión del riesgo de desastres actualizado,		1
					Número de procesos de socialización de la etapa de conocimiento del riesgo		1
					Número de familias atendidas mediante en etapa de manejo de desastres con ayuda humanitaria y/o materiales de construcción	5829	3000

**Formulario Preliminar A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO**

NBI: 36.52% de la población no cuenta con necesidades básicas satisfechas (DANE 2005). La zona con mayor NBI se da en la zona rural con 43,12 %

Aspectos Institucionales:

• ESTRUCTURA ALCALDIA MUNICIPAL		• ESTRUCTURA DEL CMGRD DE TIMBIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcalde Municipal</li> </ul> <p><b>Secretarías:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria de Gobierno</li> <li>• Secretaria de Planeación Municipal</li> <li>• Secretaria de Salud</li> <li>• Secretaria de Tránsito y transporte</li> <li>• Secretaria de desarrollo agropecuario ambiental y económico.</li> </ul> <p><b>Oficinas adscritas a secretarías:</b></p> <p>1. Secretaria de Gobierno inscribe a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisaria de familia</li> <li>• Inspección de Policía</li> <li>• Promotora de desarrollo comunitario</li> <li>• Familias en acción</li> <li>• Cultura, recreación y deporte</li> </ul> <p>2. Secretaria de Planeación e infraestructura Municipal inscribe a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SISBEN</li> <li>• Gestión del riesgo de desastres.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TESORERIA</li> <li>• CONTROL INTERNO</li> <li>• PERSONERIA</li> <li>• CONCEJO MUNICIPAL</li> <li>• OFICINA DE PERSONAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Empresas Municipales:</b></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EMTIMBIO (Empresa municipal de acueducto, alcantarillado y aseo).</li> <li>• ESE – Centro de Salud Timbio</li> </ul>	<p><b>ESTRUCTURA</b></p> <p>El consejo de gestión del riesgo se conforma mediante Decreto No. 084 del 21 de julio de 2012.</p> <p><b>PRESIDENTE: ALCALDE MUNICIPAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LIBARDO VASQUEZ MANZANO</li> </ul> <p><b>COORDINADORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• JUDY PATRICIA IBARGUEN VALVERDE</li> </ul> <p><b>APOYO A LA COORDINACIÓN</b></p> <p>ALEJANDRA AGUIRRE TOSNE</p> <p><b>COMITÉ DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b></p> <p>Presidente Junta de Defensa Civil: MIGUEL MICANQUER</p> <p>Comandante Cuerpo de Bomberos LUIS ALFREDO VILLAREAL</p> <p>Comandante estación Policía Nacional EDWIN ARGUELLO</p> <p>Gerente E.S.E. Municipal (Centro de Salud Timbio): MONICA CAMPO</p> <p>Gerente E.S.P. (EMTIMBIO): CINDY PATRICIA MERA ERAZO</p> <p>Comisario de Familia: JOSE FERNANDO CHICANGANA</p> <p>Inspección de Policía MARIA EUGENIA TAPIA</p>

Formulario Preliminar A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

**COMITÉ DE REDUCCION DEL RIESGO**

Secretaria de Planeación e Infraestructura:

JUDY PATRICIA IBARGUEN VALVERDE

Secretario de Desarrollo Agropecuario y Económico:  
ADRIANA SARRIA

Secretaria de Salud:  
YANNET NARVAEZ

Gerente E.S.E. Municipal (Centro de Salud Timbio):

MONICA CAMPO

Comandante Cuerpo de Bomberos

LUIS ALFREDO VILLAREAL  
Presidente Junta de Defensa Civil:  
MIGUEL MICANQUER

**COMITÉ DE MANEJO DE DESASTRES**

Gerente E.S.E. Municipal (Centro de Salud Timbio):

MONICA CAMPO

Comandante Cuerpo de Bomberos

LUIS ALFREDO VILLAREAL  
Presidente Junta de Defensa Civil:  
MIGUEL MICANQUER

Comandante estación Policía Nacional

EDWIN ARGUELLO

Representantes de las instituciones educativas

Representante de Juntas de Acción Comunal:

Representantes de las parroquias:  
SANTIAGO MARTINEZ

Comisario de Familia:  
JOSE FERNANDO CHICANGANA

Representantes de los Comerciantes:

SOCORRO MORA

Un representante de Empresa de Transporte: TRANSTIMBIO,



### Formulario Preliminar A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

		<p>COOMULTRAT, COOTRANSASOCIADOS</p> <p>Comité de Cafeteros: REGULO GUZMAN</p> <p>Secretaria de Tránsito Municipal: AFRANIA MARGARITA MUÑOZ</p> <p>Concejo Municipal MILLER GUERRERO (Presidente)</p> <p>Casa de la Cultura: FERNANDO CALVACHE</p> <p>Instituciones: UNIVERSIDAD DEL CAUCA.</p> <p>CRC</p> <p>Instituciones de la EPS-s: ASMETSALUD, SELVASALUD, AIC, SALUDCOOP, COMPULAB, RENACER, MEDICALSALUD</p>
--	--	--

#### **Aspectos educativos:**

##### ➤ Cobertura:

Primaria y secundaria: La cobertura más significativa en cuanto a matrícula se encuentra en el nivel de básica primaria con un 66.5%; del total de la población el 63.4% corresponde a la zona rural. La cobertura en el nivel de básica primaria en atención al número de grados ofrecidos no es satisfactoria; el 34% de las instituciones educativas ofrece los cinco grados y el 48% de las instituciones ofrece hasta el 2° y/o 3° grado.

Instituciones educativas oficiales (año 2006): 5, Centros educativos oficiales (año 2006): 12, Centros educativos no oficiales (año 2006): 3,

Número de estudiantes matriculados en instituciones oficiales (año 2006): 6.577,

Número de estudiantes matriculados en instituciones no oficiales (año 2005): 298

Número de niños que no asisten a un establecimiento educativo (año 2005): 305 entre los 5 y 9 años; 412 entre los 10 y 14 años y 2 entre los 15 y 19 años.

Número de personas que saben leer y escribir (año 2006): 24.283 y que no saben leer ni escribir (año 2006): 4.382

Educación Universitaria: Fundación Universitaria de Popayán – Los Robles y el SENA (programas en administración agropecuaria, sistemas, salud ocupacional, electricidad, motores, transformación de cárnicos)

## Formulario Preliminar A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

Calidad: se considera que el municipio tiene una educación regular, determinada por varios factores tales como que el enfoque de la educación no está respondiendo a las necesidades y realidad del municipio.

### **Aspectos de Salud:**

Personas afiliadas (año 2006): régimen subsidiado 13.821, 22.716 (año 2009) y régimen contributivo: 2321 (año 2006). Población pobre no asegurada: 7575 (año 2009)

Cobertura: Por infraestructura (Un Hospital de nivel 1); Se cuenta con doce camas de hospitalización para adultos y, sala de partos, urgencias y cirugía. Existen dos centros de atención de consulta privada y ochenta y dos centros de atención de diferentes modalidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Calidad: Para el servicio de urgencias se determina que el servicio es bueno. Sin embargo por cobertura se necesita más personal para mejorar la atención.

### **Organización comunitaria:**

Se cuentan con 74 juntas de acción comunal. Se considera que la comunidad dependiendo del sector del municipio es organizada o no, o es apática a la participación, o son poco solidarios, y en función de intereses particulares. En la mayoría de sectores son organizados, solidarios y participan con figuras como las mingas.

**Servicios Públicos** (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.):

#### 1. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: (Año 2005)

➤ Cobertura Acueducto: zona urbana 96,82 % (año 2005), 100% (año 2009), centro poblado 50% y zona rural 19,24% (año 2009)

➤ Calidad Acueducto: En la zona urbana es buena, ya que se cuenta con buena disponibilidad (capacidad de captación hasta 60 lts. /seg), continuidad (24 horas al día) y se distribuye agua potable, así como se viene implementando reposición de redes (actualmente el sistema de redes cuenta con 6 Km en PVC).

En la Zona rural: Existen 12 acueductos, de los cuales solamente el de Sachacoco potabiliza el agua.

➤ Cobertura alcantarillado: 91,98% zona urbana; 0% centro poblado y 4,33% zona rural (DANE 2005)

➤ Calidad alcantarillado:

Zona urbana: el sistema de redes es obsoleto, lo cual ha producido colapso en esta infraestructura. Igualmente se ha podido reponer redes (4Km) según cumplimiento de normas RAS, igualmente no se cuenta con separación de aguas negras y lluvias, ni con sistema de tratamiento de aguas residuales - PTAR. Se cuenta con plan maestro de alcantarillado y se encuentra involucrado en el plan departamental de agua.

Zona rural: Revisar el dato de 4.33% pues según la empresa no existe

## Formulario Preliminar A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

### 2. ENERGIA ELÉCTRICA: (DANE Año 2005)

- Cobertura: 97,62% zona urbana; 50% centro poblado y 88,88% zona rural
- Calidad: Las redes presentan deterioro porque cumplieron con su vida útil. En la zona urbana hay sectores donde se presentan cambios de voltaje que han ocasionado daños en electrodomésticos. En la zona rural el servicio es deficiente ya que no se cuenta con continuidad y hay cambios de voltaje

### 3. ASEO:

- Cobertura: Zona urbana: 98%, Zona rural y centros poblados: 0%

- Calidad:

Zona urbana: se producen 50 Toneladas semanales de basura, las cuales se llevan a botadero a cielo abierto que se encuentra en plan de cierre.

Zona rural: No hay recolección.

- ### 4. Telecomunicaciones: los datos estadísticos presentados se refieren a telefonía fija pero a la fecha las cifras numéricas presentadas, han disminuido en cobertura, por la presencia y operación de telefonía móvil.

#### Telefonía fija Sector urbano:

- Cobertura (año 2005): 26,97 %

- Calidad: Buena

#### Telefonía fija Centros poblados

- Cobertura (año 2005): ND

- Calidad: Buena

#### Telefonía fija Sector rural:

- Cobertura (año 2005): 3,74%

- Calidad: Buena.

- **Vías y sistemas de comunicación:** El municipio se encuentra atravesado por la vía Panamericana, está a su vez sirve de paso obligado del transporte que llega del Sur del país, países vecinos y a la vez comunica las vías internas del municipio. La vía Panamericana se caracteriza por sus excelentes condiciones que permiten la comunicación de Timbío con la ciudad de Popayán en solo diez minutos. Las vías de penetración cubren las veredas del municipio en su totalidad con excepción de la vereda de Quilichao, aunque no gozan de condiciones favorables debido a la falta de mantenimiento adecuado. Timbío cuenta con uno de los índices viales más altos del país, 663 metros por kilómetros cuadrado, del cual el 20% puede clasificarse en buen estado. El Municipio de Timbío tiene 119 kilómetros de carreteras inventariadas, de las cuales el 12.6% corresponde a vías pavimentadas y el 80% con superficie de rodadura en afirmado y el 7.40% de carreteras en tierra. En general el estado que presenta la red vial del municipio es muy regular.

- **Aspectos culturales:**

### Formulario Preliminar A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

Festividades: Carnavales (Enero), Semana Santa, Fiestas patronales (Diciembre), Fiestas veredales (Agosto y Diciembre)

Características del Timbiano: personas alegres - extrovertidos, comunicativos, fiesteros ("parranderos"), religiosos.

#### **Actividades económicas: principales en el área urbana y rural.**

- A- ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES Y MINEROS: Timbio es eminentemente agrícola en su mayor porcentaje representado por cultivos permanentes: café, caña, plátano. Cultivos transitorios: maíz, frijol, yuca y tomate. Frutales: guayaba, mora, tomate de árbol, chontaduro, naranja, aguacate, limón, granadilla, entre otros; que se comercializan en la plaza local. El sector pecuario está representado por ganado para carne y leche y doble propósito. Las especies menores como gallinas, pavos, cerdos, conejos y peces, además es de destacar la sericultura.
- B- ACTIVIDADES INDUSTRIALES: Hay tostadoras de café y fábricas de calzado deportivo y formal. En menor escala existen talleres de confección, ebanisterías, mecánica, velas, mallas, panaderías, conservas, polvorearías, ladrilleras, hilos de seda, cestería, artesanías. En poco tiempo se establecerá la fábrica de COSURCA – Café orgánico de exportación
- C- ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS: Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. Los productos de primera necesidad para la canasta familiar se expenden en la plaza de mercado, tiendas y supermercados con alimentos perecederos y no perecederos. El vestuario se consigue en almacenes y puestos de ventas. Existen otra clase de negocios tales como las droguerías, joyerías, ferreterías, peluquerías, cacharrerías, misceláneas, veterinarias, heladerías, restaurantes, licorerías, y estaciones de servicio automotor. Se destaca el sector turístico ecológico y recreativo.

#### **Principales fenómenos que pueden representar peligro**

- Geológicos: sismo, movimiento en masa, volcánico.
- Hidrometeorológicos: avenida torrencial, vendavales, Vientos.
- De origen humano intencional: terrorismo, incendios forestales, inadecuada explotación minera
  - De origen humano no intencional: accidentes de tránsito,
  - Otros: inadecuada disposición final de residuos líquidos y sólidos.

### Formulario Preliminar B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

#### 1. Identificación de Escenarios de Riesgo por Fenómenos Amenazantes

*Mención de los principales fenómenos que se consideran amenazantes en el municipio. Recuerde que puede haber condiciones de riesgo asociadas con fenómenos de los cuales no se tiene registro reciente de ocurrencia de desastres o emergencias.*

Escenarios de riesgo asociado con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por:
	a) Avenida torrencial (En zona urbana - Por el río Timbio, Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano; Por la quebrada Chambio: Barrios Boyacá, panamericano, San Judas, Germán Ramírez) ( En zona rural – Por el Río Quilcacé en las veredas, Yescas, Quilichao, Buenos aires; Por el río Piedras, en las veredas Cincodías, las Piedras, El Encenillo, el boquerón, Camposano, Buenos aires, Santa

	<p>maría, el Naranjal, porvenir, el Tablón, pan de azúcar; por la Quebrada Pambio en las veredas barro Blanco, Cinco días, el Alto de san José y porvenir ).</p> <p>b) Heladas (Todo el municipio)</p> <p>c) Inundación (En la zona urbana Por el río Timbio, Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano; Por la quebrada Chambio: Barrios Boyacá, panamericano, San Judas, Germán Ramírez) (En zona rural – Por el río la Chorrera, en las veredas la chorrera, Cuchicama y Quintero; y Quebrada la Honda en las veredas la Honda y la Cabaña)</p> <p>d) Sequia Zona Rural: Veredas Pan de Azúcar, Porvenir, el Tablón y Quilichao y sector kitet kiwe.</p> <p>e) Tempestad y tormenta eléctrica: Todo el municipio.</p> <p>g) Vendavales: todo el municipio.</p>
Escenarios de riesgo asociado con fenómenos de origen geológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Erupción Volcánica (Por los volcanes Puracé y Sotará. Se menciona con mayor riesgo el volcán Sotará ya que hace 200 años desapareció el centro poblado de Timbio).</p> <p>b) Movimiento en masa (En zona rural, veredas, Yescas, El Encenillo, Boquerón, los Robles, Quilichao, el Tablón, Porvenir, Samboni, Urubamba, La rivera, Quintero, Tunurco, Cinco días, Alto de San José, Bellavista, El Hato) (En la zona urbana, barrios Belén, San José, Las palmas, panamericano y Carlos Albán).</p> <p>c) Sismo: todo el municipio en zona sísmica alta.</p>
Escenarios de riesgo asociado con fenómenos de origen tecnológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Derrame de materiales peligrosos (Transporte de material peligroso en Zonas anexas a la vía Panamericana; Por manejo de plaguicidas en toda la zona rural)</p> <p>b) Fuga de materiales peligrosos (Zonas anexas a la vía Panamericana, expendios de gas en la zona urbana: barrios Ospina Pérez, San Rafael, Boyacá y Pueblo Nuevo)</p> <p>c) Incendio estructural (Zona urbana – Estaciones de expendio de gasolina: Barrios Centro y San Judas. Por deterioro de redes eléctricas en Barrios el centro, panamericano, Ospina Pérez)</p> <p>d) Explosión (Zona urbana – Producción de pólvora: Barrio san Judas y expendio de pólvora: Barrio San judas y Panamericano; Expendio de gas en la zona urbana: barrios Ospina Pérez, San Rafael, Boyacá y Pueblo Nuevo; Estaciones de expendio de gasolina: Barrios Centro y San Judas; Venta ilegal de gasolina: Vereda las Yescas).</p>
Escenarios de riesgo asociado con fenómenos de origen humano no intencional	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Aglomeraciones de público (Zona Urbana: Instituciones y centros educativos especialmente Colegio san Antonio, Iglesias, Estadio Municipal, parque municipal) (Zona rural: Estadero los Lagos – limites con Sotará, Centro recreacional las ardillas Pista de bicigrós)</p> <p>b) Intoxicación masiva de personas</p> <p>c) Accidentes de tránsito (Zona rural: En la vía Hato a san Joaquín – El Tambo, en la Vía panamericana – Popayán – El columpio - Pasto, Paso de la vía panamericana en la zona urbana) (Zona urbana: sector del parque principal)</p>
Escenarios de riesgo asociado con fenómenos de origen humano intencional	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Incendio forestal (Zona rural Vía al hato y vía a Popayán, Veredas pan de azúcar, el porvenir, el tablón, Pambio, Barro Blanco, Bella vista, Buenos aires, Hato viejo, el placer entre otras.</p> <p>b) Terrorismo Zona urbana y rural.</p>
Escenarios de riesgo asociado con otros fenómenos	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Epidemias</p> <p>b) Pandemias</p>
<b>2. Identificación de Escenarios de Riesgo por Tipo de Elementos en Riesgo</b>	

**Formulario C. PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**

<p>En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el orden en que se debe dar el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario anterior, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente se pueden incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Título o nombre del escenario; b) Descripción breve del fenómeno (gebrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la consolidación y redacción final del documento de caracterización de este escenario. (Agregar filas de ser necesario)</p>	
Riesgo en edificaciones	Edificaciones zona urbana
1.	<p><b>Inundación en la zona urbana. Por el río Timbio en las Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano)</b></p> <p>- Escuela Boquerón (Por movimiento en masa y afluencia masiva de público - hacinamiento accidental de bómbar)</p> <p>- Escuela Quintero (Por movimiento en masa)</p> <p>Ha existido desbordamiento de los ríos en las veredas ubicadas en la ronda del río</p> <p>- Escuela Buenos Aires (Por vendaval)</p> <p>Encargados de consolidación y redacción del documento de caracterización: secretaria de planeación e infraestructura</p> <p>- Escuela la Honda: por deterioro del techo.</p>
2.	<p><b>Escenario de riesgo en el Sector del Hospital Timbio (CALLE 18 Y 18 A ENTRE CARRERAS 21 Y 22)</b></p> <p>Alicaldía (Por sismo, incendios, inundación masiva de público, desmoronamiento, explosión)</p> <p>- Galería (Por sismo, colapso estructural, incendio, explosión, afluencia masiva de público)</p> <p>El Centro de salud Timbio se encuentra ubicado en un sitio de alta vulnerabilidad, rodeado por dos estaciones de Combustibles, una institución financiera que puede estar afectada a una acción terrorista, dos instituciones de seguridad, una institución educativa (por incendio la avería de camionamiento y la infraestructura relacionada a esta estructura, sismo, afluencia masiva de público)</p> <p>- Casa de la cultural (Por colapso estructural, incendio, sismo)</p> <p>Encargados de consolidación y redacción del documento de caracterización: Centro de Salud Timbio</p> <p>- Banco agrario (Por afluencia masiva de público)</p> <p>- Cementerio (Por movimiento en masa)</p>
3.	<p><b>Escenario de riesgo por movimiento en masa, generado por la falla del romeral veredas (Quilichao, Encentillo, las vascas, el Uvo, las cruces 2, porvenir, Samboni, bellavista, tabión).</b></p> <p>Edificaciones:</p> <p>a) Vía Panamericana - Por movimiento en masa caída de rocas en Los Robles; Falla geológica en el sector vía Timbio – Pasto)</p> <p>Ocurrencia de deslizamiento de manera frecuente lo cual ha ocasionado daños y pérdidas: en viviendas, cultivos, vías de comunicación, redes vitales acueducto y energía eléctrica.</p> <p>Encargados de consolidación y redacción del documento de caracterización: Planeación, Agricultura y vial</p> <p>b) vía Belén – Paispamba</p> <p>c) Vía el porvenir – pan de azúcar</p> <p>d) Demás Vías rurales</p>
4.	<p><b>Escenario de riesgo por incendios forestales en la zona rural veredas (El Hato, Samboni, La Honda, Pan de Azúcar, La Mar, Páez, La Mar, Barrio el Arado)</b></p> <p>Vía Pan de azúcar</p> <p>Vía La Chorrera Descripción breve del escenario.</p> <p>Puente el Maco</p> <p>Los incendios forestales se ocasionados por personas destruyendo cultivos áreas forestales de protección poniendo en peligro viviendas y habitantes.</p> <p>Encargados de consolidación y redacción del documento de caracterización: secretaria de agricultura y bocaroma en la vereda las estrellas (Por sismo y movimiento en masa)</p> <p>- cuerpo de bomberos voluntarios.</p> <p>- Tanque de almacenamiento (Barrio Belén)</p>
5.	<p><b>CHARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO EN INCENDOS FORESTALES, ESTRUCTURALES Y DE LIQUIDOS PELIGROSOS.</b></p> <p>Riesgo en infraestructura (servicios públicos domiciliarios)</p> <p>- Tuberías de conducción al tanque de almacenamiento</p> <p>- Tubería de distribución zona urbana</p> <p><b>FENOMENOS NATURALES:</b> altas temperaturas, erosión, follajes altos, bosques con suelos ricos en humus, efecto lupa.</p> <p>b) Alcantarillado zona urbana (por colapso estructural)</p> <p>c) Disposición final de basura (por Colmatación de residuos)</p> <p>Con fenómenos antropicas: manejo inadecuado de combustibles, la silvicultura, accidentes de tránsito, falta de conservación de los recursos y falta de inversión en su conservación y vigilancia.</p>

	e) Telecomunicaciones (Por terrorismo en torres de comunicación)
Riesgo en viviendas	Zona urbana a) Barrio las Palmas, San José, centro (Por colapso estructural, incendio, sismo, vendavales, tempestad) Por inundación (Por el río Timbío, en la zona urbana: Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano; Por la quebrada Chambio: Barrios Boyacá, panamericano, San Judas, Germán Ramírez).
<b>3. Identificación de Escenarios de Riesgo por Actividades Económicas y Sociales</b>	
<i>Mención de las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente)</i>	
Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Extracción de arcilla y roca muerta genera movimiento en masa (Vereda el placer, Tunurco, la yescas)
Riesgo asociado a actividades agropecuarias	Riesgo por: a) Por intoxicación (Plaguicidas en toda la zona rural)
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: (Ver listado de festividades) a) Accidentes de tránsito b) Intoxicación masiva (por licor- "guarapo") c) Vandalismo (Riñas-peleas)

- Inundación en la zona urbana Por el río Timbío en las Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano.

<b>Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES</b> (Utilizar un formulario por cada situación antecedente)	
<i>Descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas que presentan relación con el escenario de riesgo del cual trata el presente documento. Diligenciar un formulario por cada evento que se quiera describir.</i>	
<b>SITUACIÓN No. 01</b>	<b>Descripción general:</b> Ha existido desbordamiento del río, generando daños en viviendas ubicadas en la ronda del río Timbio
<b>1. Época del año ocurrió: Septiembre a noviembre de los años 2007 y 2008, y enero y febrero de 2009</b>	
<b>1. Fenómeno asociado con la situación:</b> Lluvia intensa	

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES (Utilizar un formulario por cada situación antecedente)	
Topografía (Encañonamiento del río)	
<p><b>2. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> <i>(detallar cuando se trata de un fenómeno que no es eminentemente natural o sea del tipo socio-natural o humano no intencional, y en estos últimos casos profundizar en las causas inmediatas y en las causas de fondo. Citar la recurrencia de fenómenos similares)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extracción de material de río (minería)</li> <li>- Falta de limpieza de la rivera del río</li> <li>- Disposición final de basura en el río</li> <li>- Lluvias intensas en época invernal</li> <li>- Deforestación en nacimientos y rondas de los ríos</li> <li>- Topografía (Encañonamiento del río)</li> </ul>	
<p><b>4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b> <i>(identificar actores sociales, institucionales, actividades económicas relacionadas con las causas descritas en el punto anterior)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CRC, Planeación Municipal, Secretaria de gobierno y comunidad (Por Extracción de material de río (minería)) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunidad y dueños de predios (Por Falta de limpieza de la rivera del río)</li> </ul> </li> <li>- Comunidad y control físico de la administración municipal (Por Disposición final de basura en el río)</li> <li>- Smurfit Cartón de Colombia, CRC, dueños de predios, planeación municipal (Por Deforestación)</li> </ul>	
<p><b>5. Daños y pérdidas presentadas:</b></p> <p><i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i></p>	<p>En las personas: <i>(muertos, heridos, lisiados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 0 Heridos</li> <li>- 0 Lisiados</li> </ul>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i></p> <p>88 VIVIENDAS</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No existieron daños</li> </ul>
	<p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por cuantificar</li> </ul>
	<p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio el cauce del río sector pueblo nuevo y San Rafael</li> </ul>
<p><b>6. Factores que favorecieron la ocurrencia de los daños:</b> <i>(factores independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta del plan local de emergencias y contingencias</li> <li>- Falta de control físico y aplicación de normas (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación de las viviendas en la ronda del río</li> </ul> </li> <li>- Falta de planeación y aplicación de medidas de intervención para reducir el riesgo</li> </ul>	
<p><b>7. Crisis social:</b> <i>(situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i></p> <p>La comunidad en el momento en que ocurre el evento acude inmediatamente a la alcaldía o a alguna de las entidades de socorro. Posteriormente se conforman brigadas de ayuda para realizar la evacuación, y empiezan a culpar de la situación al alcalde. La comunidad espera las ayudas humanitarias, y posteriormente regresa al sitio donde ocurrió el evento para volver a ocupar sus viviendas.</p>	
<p><b>8. Desempeño institucional:</b> <i>(eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que debieron intervenir en la situación en operaciones de respuesta y rehabilitación, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las instituciones apenas son informados de la situación, inicialmente realizan la evacuación de la población afectada, para posteriormente trasladarlos a la casa de la cultura, sitio determinado para albergue. Se gestionan ayudas humanitarias con recursos inicialmente del municipio, y de acuerdo al grado de afectación se solicitan ayudas al CDGRD. Finalmente no se realiza seguimiento y evaluación del proceso.</li> </ul>	
<p><b>9. Impacto cultural:</b> <i>(cambio cultural, en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas a raíz de esta situación de emergencia.)</i></p>	



**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES (Utilizar un formulario por cada situación antecedente)**

Por parte de la comunidad no ha habido cambio cultural, ya que todos los años se presenta el evento y se siguen presentando daños. Sin embargo la comunidad (9 familias en particular) instauraron una acción popular para buscar su reubicación.

Por parte de la administración municipal se han identificado lotes para realizar reubicación, y se piensa en gestionar los proyectos necesarios para su realización.

- **ESCENARIO DE ESTUDIO:** Inundación en la zona urbana Por el río Timbío en las Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO**

**1. CONDICIÓN DE AMENAZA**

**1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** *(incluir relación con otros fenómenos amenazantes)*

Ha existido desbordamiento del río, generando daños en viviendas ubicadas en la ronda del río

**1.2. Identificación de causas inmediatas y causas de fondo:** *(cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas)*

- Lluvias intensas

**1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** *(factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia, cobertura, etc. del fenómeno asociado tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

- Extracción de material de río (minería)
- Falta de limpieza de la rivera del río
- Disposición final de basura en el río
- Lluvias intensas en época invernal
- Deforestación en nacimientos y rondas de los ríos
- Topografía (Encañonamiento del río)

**1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

- CRC, Planeación Municipal, Secretaria de gobierno y comunidad (Por Extracción de material de río (minería))
  - Comunidad y dueños de predios (Por Falta de limpieza de la rivera del río)
- Comunidad y control físico de la administración municipal (Por Disposición final de basura en el río)
- Smurfit Cartón de Colombia, CRC, dueños de predios, planeación municipal (Por Deforestación)

**2. ELEMENTOS EXPUESTOS**

**2.1. Población y vivienda:** *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas)*

- 88 familias

**2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** *(establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

- Puente del retiro

**2.3. Infraestructura de servicios sociales:** *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

<b>Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO</b>	
- No existirá afectación	
<b>2.4. Bienes ambientales:</b> <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i>	
- No existirá afectación	
<b>3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD</b>	
<b>3.1. Incidencia de la localización:</b> <i>(descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño o pérdida)</i>	
La localización incide en el nivel de vulnerabilidad , ya que si la población estuviera asentada mas lejos del cauce del rio su vulnerabilidad seria menor	
<b>3.2. Incidencia de la resistencia:</b> <i>(descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño o pérdida)</i>	
La resistencia de las viviendas tiene que ver, ya que estas presentan materiales como cartón, madera, latas, que hace más propenso la perdidas de bienes	
<b>3.3. Incidencia de la adaptabilidad al medio:</b> <i>(descripción de cómo la adaptabilidad de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño o pérdida)</i>	
Incide en la modificación del terreno que ha producido que las viviendas se hayan construido en una cota más baja que la del nivel del rio.	
<b>3.4. Identificación de la capacidad de recuperación:</b> <i>(descripción de la capacidad de recuperación de los bienes expuestos, por sus propios medios, con énfasis en las personas afectadas)</i>	
Las personas afectadas no tienen capacidad de recuperación y estas seguirán dependiendo de ayudas externas.	
<b>3.5. Identificación de factores que favorecen el daño:</b> <i>(factores que en el presente y/o futuro pueden hacer que los bienes expuestos sean más propensos a sufrir daño y pérdidas. como prácticas económicas o sociales, etc.)</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta del plan local de emergencias y contingencias</li> <li>- Falta de control físico y aplicación de normas (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación de las viviendas en la ronda del rio</li> </ul> </li> <li>- Falta de planeación y aplicación de medidas de intervención para reducir el riesgo</li> </ul>	
<b>3.6. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad:</b> <i>(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de vulnerabilidad de los bienes expuestos, etc.)</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMGRD (por la falta del PMGRD)</li> <li>- Planeación municipal (por el control físico, la aplicación del PBOT y ubicación de viviendas)</li> <li>- Personería, secretaria de gobierno e inspección de policía (por ubicación de viviendas) <ul style="list-style-type: none"> <li>- CMGRD (por falta de planeación y aplicación de medidas de intervención)</li> </ul> </li> </ul>	
<b>4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</b>	
<b>4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b> <i>(descripción del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	<b>Daños y/o pérdidas sociales:</b> <b>daños sobre las 88 familias en:</b> Pérdida de vidas, Educación, alimentación, techo (Albergue), enseres, intranquilidad, perturbación familiar, servicios públicos básicos, incomunicación, desorganización comunitaria, salubridad (epidemias), seguridad, alteración proyecto de vida, trauma psicológico, empleo etc, demás relacionados con grupos sociales (niños, personas discapacitadas, mujeres, ancianos, etc....)

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

### Daños y/o pérdidas económicas:

Viviendas \* \$25.000.00: \$2.200.000.000

Puente: \$ 250.000.000

### Daños y/o pérdidas ambientales:

\$ 0

#### 4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

Dentro de este escenario se identifica crisis social asociada a generación de mas pobreza en la zona afectada por la pérdida de:

- Viviendas, enseres, lo cuales la comunidad no tiene la capacidad de reconstruir
- Pérdida de vidas: se puede desencadenar trauma social, incapacidad forense, desintegración familiar, epidemias, demandas
- Falta de Albergue: se puede desencadenar hacinamiento, enfermedades, explosión demográfica
- Falta de Alimentación: se puede desencadenar inseguridad, Intranquilidad, asonadas.
- Trauma psicológico que puede alterar a la salud de población adulta y a su entorno familiar

#### 4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

- Crisis institucional asociada a la falta de coordinación de los organismos de atención.
- De acuerdo al número de días (más de 4 días) que dure el evento, puede existir crisis en defensa civil.
- En caso de ocurrir los daños la administración municipal no tendría la capacidad para recuperar los bienes que se puedan afectar. Se puede convertir en un desastre ya que al no tener esta capacidad de recuperación, la administración perdería gobernabilidad.
- No se cuentan con sitios y recursos para generar albergues

## 5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS Y ANTECEDENTES DE INTERVENCIÓN

*(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente documento. Descripción, época de intervención, actores de la intervención y financiamiento, etc.)*

- Colocar recientes
- Sensibilización a la comunidad (Bomberos, administración) – Mayo de 2009
- Iluminación (Administración) – Noviembre 2008
- Reuniones de verificación y control ciudadano de obras (juntas de acción comunal) – Periódicamente desde mayo de 2009
- Reuniones con explotadores de arena de río (Administración Municipal)
- Mingas de limpieza del cauce del río (Juntas de acción comunal – Bomberos – EMTIMBIO – Administración Municipal)
- En elaboración el proyecto "Muros de contención río Timbio – CRC administración municipal
- Compra de predio para generar proyectos de vivienda en donde se piensa realizar la reubicación de 9 familias (Acción popular) – Administración Municipal
- Cambio del cauce del río – Comunidad – año 2008
- Desarrollo de programas productivos para el gremio de explotación minera (material de río) – Administración Municipal - Año 2000

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO**

: Inundación en la zona urbana Por el río Timbío  
en las Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina  
Pérez y San Cayetano

**Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL  
ESCENARIO DE RIESGO** *(identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención)*

**1. ANÁLISIS PROSPECTIVO**

*(Reflexión y discusión acerca de la interacción entre amenaza y vulnerabilidad y de las posibilidades de reducción de uno o los dos factores, o de tolerancia del riesgo según los daños determinados en el formulario anterior. Reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si", es decir acerca de cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor)*

Se puede reducir el riesgo implementando acciones de intervención sobre la amenaza en:

- Extracción de material de río (minería)
  - Falta de limpieza de la rivera del río
  - Disposición final de basura en el río
  - Deforestación en nacimientos y rondas de los ríos
- Así como intervenir factores de vulnerabilidad en:

- Falta del plan local de emergencias y contingencias
- Falta de control físico y aplicación de normas (Plan Básico de Ordenamiento Territorial)
- Ubicación de las viviendas en la ronda del río
- Falta de planeación y aplicación de medidas de intervención para reducir el riesgo

**2. MEDIDAS DE MITIGACION DEL RIESGO**

*(Medidas tendientes a reducir las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas) (Ver además figura 12 de la guía)*

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>2.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Reforestación de cuencas (Nacimientos y rondas de drenajes que alimentan el río Timbío)  b) Construcción de obras de estabilización, protección y control de laderas y cauces en el río Timbío - sectores de Pueblo Nuevo y san Rafael  c) Recuperación de humedales	a) Estudio de consultoría para la elaboración de obras para la Adecuación hidráulica del cauce del río Timbío.  b) Limpieza y mantenimiento del cauce  c) Control y vigilancia de la extracción del material del río  d) Proceso de concertación para el desarrollo de modelos sostenibles de explotación minera
<b>2.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Reasentamiento de 88 familias  b) Recuperación de retiros y rondas hidráulicas – Construcción muro de gaviones  c) Reforzamiento estructural del puente el retiro	a) Divulgación pública sobre las condiciones de riesgo  b) manejo silvicultura de bosques y plantaciones  c) Capacitación y organización de la comunidad

**3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO**

**Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO** *(identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención)*

*(Medidas tendientes a evitar que el escenario de riesgo crezca tanto en extensión territorial como en magnitud dentro de los límites actuales, es decir medidas preventivas. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan)*

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo  b) Conformación de zonas de disposición final de residuos sólidos (Basuras y escombros)	a) Cumplimiento de la reglamentación dada por el PBOT
<b>3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	N/A	a) Educación ambiental b) Vigilancia y control de urbanismo y vivienda c) Proyectos productivos de desmarginalización social y económica d) Presupuestos participativos e) Prácticas forestales que controlan la sedimentación y la erosión f) Divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción g) Formulación del Plan Municipal de Gestión De Riesgo de desastres.

**4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO**

*(Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros. Identificación de elementos expuestos asegurables)*

- No aplica en el escenario

**5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA**

*(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo)*

- Implementación del PMGRD
- Capacitación de la comunidad y Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres.
- Dotación y equipos (Motobombas de volumen, sondas, carpas, equipo de buceo, etc...)
- Simulacros
- Sistemas de alerta temprana

**Formulario 4. COMENTARIOS, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO**

- Se debe dar continuidad en el proceso de implementación de las acciones contempladas en el presente escenario, de manera tal que las siguientes generaciones de integrantes del CMGRD generen gestión del riesgo
- Se destaca la inasistencia de algunos integrantes que conforman el CMGRD, lo cual genera que el presente documento no cuente con toda la información y los análisis consolidados
- Se requiere mayor compromiso y gestión de los integrantes del CMGRD para el éxito de las acciones contempladas.

**Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN**

ANTERIOR CLOPAD TIMBIO Y ACTUAL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

DOCUMENTO DE COMPILACION DE DATOS GENERALES MUNICIPIO DE TIMBIO – Ex funcionario Freddy Ovidio Anaya Anaya –del Municipio de Timbio, Cuerpo de Bomberos

### 1.3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO EN EL SECTOR HOSPITAL DE TIMBIO (CALLE 18 Y 18 A ENTRE CARRERAS 21 Y 22) POR INUNDACIONES Y UBICACIÓN POR LAS ESTACIONES DE SERVICIO Y LA PROXIMIDAD A LA VIA PANAMERICANA

- **ESCENARIO DE ESTUDIO:** sector Hospital de Timbío (calle 18 y 18 a entre carreras 21 y 22)

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES (Utilizar un formulario por cada situación antecedente)	
<i>Descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas que presentan relación con el escenario de riesgo del cual trata el presente documento. Diligenciar un formulario por cada evento que se quiera describir.</i>	
<b>SITUACIÓN No. 02</b>	<p style="text-align: center;"><b>Descripción general:</b></p> <p>El sector del hospital Centro de Salud de Timbío – ESE (Fisioterapia y Hospitalización) ha sido afectado por el desbordamiento de la quebrada Chambio, y puede ser afectado por otros factores antrópicos tales como el orden público externo e interno, invasión de espacio público, compra y venta de café (silos) y expendio de combustibles (gasolina, gas propano) en las zonas contiguas a este.</p>
1. Época del año ocurrió: Desde 1974 y recientemente en los años 2007 al 2010	
3. Fenómeno asociado con la situación:	
<p style="text-align: center;">Con fenómenos naturales (desbordamiento de la quebrada):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvia intensa</li> <li>- Topografía (Encañonamiento de la quebrada Timbío)</li> </ul> <p style="text-align: center;">Con fenómenos antrópicos (<i>afluencia masiva de personas, incendio y explosión</i>)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ocupación de la vía pública</li> <li>- Alteraciones del orden público por elecciones de alcaldes</li> <li>- Contaminación por ruido en horas de la noche</li> <li>- Expendio de combustible (Estaciones de Combustible)               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Silos de Café</li> <li>- Comercio en general</li> <li>- Afluencia pública</li> </ul> </li> </ul>	
4. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: ( <i>detallar cuando se trata de un fenómeno que no es eminentemente natural o sea del tipo socio-natural o humano no intencional, y en estos últimos casos profundizar en las causas inmediatas y en las causas de fondo. Citar la recurrencia de fenómenos similares</i> )	
<p style="text-align: center;">Por el fenómeno natural (desbordamiento de la quebrada):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deforestación en la parte alta de la quebrada Chambio</li> <li>- Mala disposición de residuos sólidos que hace colapsar el alcantarillado urbano               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desaparición de humedales</li> </ul> </li> <li>- La disposición del alcantarillado urbano con sistema combinado               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio del cauce</li> </ul> </li> </ul>	

**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES (Utilizar un formulario por cada situación antecedente)**

Por fenómenos antrópicos (afluencia masiva de personas, incendio y explosión)

- Afluencia masiva de persona generada por:
  - Programas Sociales – Familias en acción – Adulto mayor (largas "filas - colas")
    - Establecimientos Comerciales
      - Comercio Municipal
      - Transporte y carga de pasajeros
      - Compra y venta de Café
- Falta de aplicación de normas urbanas que ha permitido la ubicación de usos incompatibles (expedidos de gas, gasolina, establecimientos comerciales, vendedores ambulantes que ocupan espacio público, oficinas institucionales)

**4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** (identificar actores sociales, institucionales, actividades económicas relacionadas con las causas descritas en el punto anterior)

Por el fenómeno natural (desbordamiento de la quebrada):

- CRC
  - Secretaria de agricultura
- Comunidad de las veredas el atillo, hato viejo, barrios Boyacá, Belén
  - Secretaria de planeación municipal

Por fenómenos antrópicos (afluencia masiva de personas, incendio y explosión)

- Planeación Municipal, Secretaria de gobierno y comunidad
  - Policía Nacional y Secretaria de Transito
  - Comité de Cafetero. ENTIMBIO E.S.P
  - Ministerio de la protección social
- Gobernación del Cauca Secretaria Municipal de salud

**5. Daños y pérdidas presentadas:**

(describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: (muertos, heridos, lisiados, trauma psicológico, etc.)

- 0 Heridos
- 0 Lisiados

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehiculos, enseres domésticos, etc.)

- Hasta el momento ninguna

En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)

- Por la inundación se ha deteriorado puertas, muros (repellos), colapso el alcantarillado
- Por los fenómenos antrópicos se ha dañado un portón de la entrada de emergencias

En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)

Ninguno

En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

- Ninguna

**6. Factores que favorecieron la ocurrencia de los daños:** (factores independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)

Por el fenómeno natural (desbordamiento de la quebrada)

- La localización del hospital en zona de ronda de la quebrada cambio

Por fenómenos antrópicos (afluencia masiva de personas, incendio y explosión)

- Orden Publico (afluencia masiva de personas)
  - Transporte Vehicular (carga y descarga de miscelánea)
- Violencia por consumo de sustancias psicoactivas y por el alcohol
  - Terrorismo
  - Manejo de líquidos inflamables

**7. Crisis social:** (situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)

**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES (Utilizar un formulario por cada situación antecedente)**

A la fecha no ha existido ninguna crisis.

**8. Desempeño institucional:** *(eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que debieron intervenir en la situación en operaciones de respuesta y rehabilitación, etc.)*

El hospital hasta la fecha no ha sufrido trastornos en la prestación del servicio y los organismos de atención han atendido la emergencia

**9. Impacto cultural:** *(cambio cultural, en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas a raíz de esta situación de emergencia.)*

Hasta la fecha tanto como las personas que trabajan en el hospital como los usuarios del servicio siguen conviviendo con el riesgo, y no ha existido cambio en la mentalidad del riesgo existente por inundación a la vez que no se ha previsto el riesgo sobre condiciones antrópicas *(afluencia masiva de personas, incendio y explosión)*

- **ESCENARIO DE ESTUDIO:** sector Hospital de Timbío (calle 18 y 18 a entre carreras 21 y 22)

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO**

**1. CONDICIÓN DE AMENAZA**

**1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** *Terrorismo, Incendio, Inundaciones, Sismos y Epidemia*

El sector del hospital Centro de Salud de Timbío – ESE (Fisioterapia y Hospitalización) ha sido afectado por el desbordamiento de la quebrada cambio, y puede ser afectado por otros factores antrópicos tales como el orden público externo e interno, invasión de espacio público, compra y venta de café (silos) y expendio de combustibles (gasolina, gas propano) en las zonas contiguas a este

**1.2. Identificación de causas inmediatas y causas de fondo:** *(cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas)*

Con fenómenos naturales (desbordamiento de la quebrada):



## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

- Lluvia intensa

- Topografía (Encañonamiento de la quebrada Timbío)

Con fenómenos antrópicos (*afluencia masiva de personas, incendio y explosión*)

- Ocupación de la vía pública
- Alteraciones del orden público por elecciones de alcaldes
  - Contaminación por ruido en horas de la noche
- Expendido de combustible (Estaciones de Combustible)
  - Silos de Café
  - Comercio en general
  - Afluencia público

**1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** (*factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia, cobertura, etc del fenómeno asociado tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.*)

Por el fenómeno natural (desbordamiento de la quebrada):

- Deforestación en la parte alta de la quebrada Chambío
- Mala disposición de residuos sólidos que hace colapsar el alcantarillado urbano
  - Desaparición de humedales
- La disposición del alcantarillado urbano con sistema combinado
  - Cambio del cauce

Por fenómenos antrópicos (*afluencia masiva de personas, incendio y explosión*)

- Afluencia masiva de persona generada por:
  - Programas Sociales – Familias en acción – Adulto mayor (largas "filas - colas")
    - Establecimientos Comerciales
    - Comercio Municipal
    - Transporte y carga de pasajeros
    - Compra y venta de Café
- Falta de aplicación de normas urbanas que ha permitido la ubicación de usos incompatibles (expedidos de gas, gasolina, establecimientos comerciales, vendedores ambulantes que ocupan espacio público, oficinas institucionales)

**1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** (*empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.*)

Por el fenómeno natural (desbordamiento de la quebrada):

- CRC
- Secretaria de agricultura
- Comunidad de las veredas el altillo, hato viejo, barrios Boyacá, Belén
  - Secretaria de planeación municipal

Por fenómenos antrópicos (*afluencia masiva de personas, incendio y explosión*)

- Planeación Municipal, Secretaria de gobierno y comunidad
  - Policía Nacional y Secretaria de Transito
  - Comité de Cafetero. ENTIMBIO E.S.P
  - Ministerio de la protección social
- Gobernación del Cauca Secretaria Municipal de salud

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

### 2. ELEMENTOS EXPUESTOS

**2.1. Población y vivienda:** (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas)

- 500 personas Entre Funcionarios y usuarios del Hospital
- 2000 Personas que se encuentran fuera del Hospital
- 100 Familias que viven en zona aledaña

**2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** (establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

- 3 Droguerías
- Asociación de Cafeteros
- Establecimientos comerciales
- IPS SALUDCOOP
- SEDE POLITICA – MIRA

**2.3. Infraestructura de servicios sociales:** (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

- Fiscalía
- Registraduría
- Banco Agrario

**2.4. Bienes ambientales:** (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Quebrada Chambio

### 3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

**3.1. Incidencia de la localización:** (descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño o pérdida)

Este factor es determinante por la ubicación de las infraestructuras en ronda de la quebrada, lo cual no cumple con los requisitos de LEY

**3.2. Incidencia de la resistencia:** (descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño o pérdida)

Este factor incide en que la infraestructura construida pueden ser afectados con la humedad, y que el alcantarillado no es la ideal para evacuar las aguas lluvias

**3.3. Incidencia de la adaptabilidad al medio:** (descripción de cómo la adaptabilidad de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño o pérdida)

Este factor incide en que no se ha proyectado la prestación de los servicios, contrastados con el crecimiento de la Población civil y la infraestructura no es la adecuada

**3.4. Identificación de la capacidad de recuperación:** (descripción de la capacidad de recuperación de los bienes expuestos, por sus propios medios, con énfasis en las personas afectadas)

El hospital no está en condiciones propias para recuperarse y no está asegurado contra las principales amenazas

**3.5. Identificación de factores que favorecen el daño:** (factores que en el presente y/o futuro pueden hacer que los bienes expuestos sean más propensos a sufrir daño y pérdidas, como prácticas económicas o sociales, etc.)

Por el fenómeno natural (desbordamiento de la quebrada)

- La localización del hospital en zona de ronda de la quebrada chambio
- Por fenómenos antrópicos (afluencia masiva de personas, incendio y explosión)

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

- Orden Publico (afluencia masiva de personas)
- Transporte Vehicular (carga y descarga de miscelánea)
- Violencia por consumo de sustancias psicoactivas y por el alcohol
  - Terrorismo
  - Manejo de líquidos inflamables

**3.6. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad:** (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de vulnerabilidad de los bienes expuestos, etc.)

- CMGRD (por la falta del PMGRD y el PMGR)
- Planeación municipal (por el control físico, la aplicación del PBOT y ubicación de viviendas, comercio e instituciones)
  - Secretaria de gobierno e inspección de policía (por ubicación de viviendas, comercio e instituciones)
  - Secretaria de Salud Municipal y departamental
- CMGRD (por falta de planeación y aplicación de medidas de intervención)
  - Ministerio de la protección social (por Recorte de Transferencias)

## 4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p><b>4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b> (descripción del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p><b>Daños y/o pérdidas sociales:</b></p> <p>Se verá afectada la población total del municipio: Pérdida de vidas, Pérdida Integridad Humana, Epidemias y Pérdidas económicas.</p> <p><b>Daños y/o pérdidas económicas:</b></p> <p>Infraestructura: \$ 5.000.000.000</p> <p>Representados en</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En hospital :Equipos quirúrgicos, Odontológicos, facturación ,Archivo, Droguería, Vacunación, instrumentales(en sala de urgencias),</li><li>- En viviendas, comercio, instituciones.</li></ul>
<p><b>4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas:</b> (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)</p> <p>Dentro de este escenario se identifica crisis social asociada a generación de mas pobreza en la zona afectada por la pérdida de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Prestación de servicios generales y urgencias: Perdida de atención Medica al Usuario</li><li>- Falta de ingreso Económico: Perdida de la planta de personal y atención Medica al Usuario</li><li>-Perdida y daños en viviendas, establecimientos comerciales e institucionales</li></ul>	
<p><b>4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</b> (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)</p>	

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

- Crisis institucional asociada a la falta de coordinación de los organismos de atención.
  - De acuerdo a la magnitud número de días (1 a 15 días) que dure el evento, puede existir crisis en defensa civil.
  - En caso de ocurrir los daños en el Hospital sería reubicado temporalmente en otro sitio hasta que se reconstruya
    - Colapsaría la seguridad prestada por la Policía y seguridad privada
    - Ubicación de albergue temporal en Templo San Judas
  - Habría apoyo de municipio departamento y nación (Grupo de reacción Min. De la Protección social)
- Y se buscaría la colaboración de organismos de socorros (Defensa Civil , Bomberos, Brigadistas y Cruz Roja) y para la recuperación se debe acudir a la gestión con ONGs y Créditos (Bancos)

## 5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS Y ANTECEDENTES DE INTERVENCIÓN

*(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente documento. Descripción, época de intervención, actores de la intervención y financiamiento, etc.)*

- PMGRD Interno del Hospital – Año 2007
- Capacitaciones al grupo de Brigadistas de parte de Aseguradora Colmena, Cruz Roja y Bomberos – Años 2007, 2008, 2009
- Simulacros y simulación en Emergencias al personal y Brigadistas que labora en el Hospital – Cuerpo de Bomberos y Brigadistas – Año 2009 - Financiamiento de Convenios Interinstitucionales(Colmena)

- **ESCENARIO DE ESTUDIO:** sector Hospital de Timbío (calle 18 y 18 a entre carreras 21 y 22)

## Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO *(identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención)*

### 1. ANÁLISIS PROSPECTIVO

*(Reflexión y discusión acerca de la interacción entre amenaza y vulnerabilidad y de las posibilidades de reducción de uno o los dos factores, o de tolerancia del riesgo según los daños determinados en el formulario anterior. Reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si", es decir acerca de cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor)*

Se puede reducir el riesgo implementando acciones de intervención sobre la amenaza en:

- Deforestación en la parte alta de la quebrada cambio
- Mala disposición de residuos sólidos que hace colapsar el alcantarillado urbano
  - Desaparición de humedales
- La disposición del alcantarillado urbano con sistema combinado
  - Cambio del cauce

Así como intervenir factores de vulnerabilidad en:

- Alternativa de reubicación del Hospital
- Retirar de la zonas las entidades de Seguridad , Bancarias y expendidos de Combustible
  - Manejo del transporte peatonal y vehicular
- Trabajo de policía de tránsito y señalización y reductores de velocidad
  - Falta de inversión económica y en la infraestructura
  - Muro de contención para la quebrada cambio
- Falta de control físico y aplicación de normas (Plan Básico de Ordenamiento Territorial)
  - Ubicación de las viviendas en la ronda del río

**Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO** (identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención)

- Falta de planeación y aplicación de medidas de intervención para reducir el riesgo
- Simulacros con la comunidad

**2. MEDIDAS DE MITIGACION DEL RIESGO**

(Medidas tendientes a reducir las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>2.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a- Programa de reforestación en la cuenca alta de la quebrada cambio</li> <li>b- Construcción de un muro de contención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Estudio de consultoría para la elaboración de obras para la Adecuación hidráulica del cauce del río Timbio y quebrada cambio</li> <li>b) Limpieza y mantenimiento del cauce y sistema hidráulico de alcantarillado (separación de aguas negras y aguas lluvias)</li> <li>d) Proceso de concertación para el desarrollo de modelos sostenibles de otras formas de trabajo – cambiar ventas ambulantes</li> </ul>
<b>2.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) control del espacio público, por la policía, secretaria de gobierno, planeación, inspección de policía</li> <li>b) reubicación total en un sitio adecuada</li> <li>c) Reubicación de expendios de combustibles.</li> <li>d) Adecuación estructural cumplimiento a la norma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Divulgación pública sobre las condiciones de riesgo</li> <li>b) Coordinación con los estamentos públicos y privados para la atención de emergencias</li> <li>c) Control y vigilancia espacio publico</li> </ul>

**3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO**

(Medidas tendientes a evitar que el escenario de riesgo crezca tanto en extensión territorial como en magnitud dentro de los límites actuales, es decir medidas preventivas. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan )

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	-----	-----
<b>3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	-----	<ul style="list-style-type: none"> <li>- control del espacio público, por la policía, secretaria de gobierno, planeación, inspección de policía</li> <li>- Cumplimiento de la reglamentación dada por el PBOT</li> <li>- Cumplimiento de la normas para el funcionamiento público y privado                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones policiales</li> </ul> </li> <li>- Aplicación de las normas de transito y transporte                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vigilancia y control administrativo</li> </ul> </li> <li>- Divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción</li> </ul>

**4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO**

(Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros. Identificación de elementos expuestos asegurables)

- Manejo de una póliza contra todo riesgo en las instituciones estatales
- Creación de un fondo municipal para la recuperación

**5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA**

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo)

**Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO** *(identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención)*

- Aplicación continua del PMGRD, simulacros con la comunidad y manejo del PMGRD interno del Hospital
  - (continua)
- Capacitación a empleados y funcionarios (conformación de grupos de brigadistas)
  - Dotación y equipos (Motobombas de volumen, extintores, vehículos.)
    - Simulacros (continuos)
  - Sistemas de alerta temprana (activado)
    - Dotación y equipos adecuados

**Formulario 4. COMENTARIOS, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO**

- Se debe dar continuidad en el proceso de implementación de las acciones contempladas en el presente escenario, de manera tal que las siguientes generaciones de integrantes del CMGRD generen gestión del riesgo
- Se requiere mayor compromiso y gestión de los integrantes del CMGRD y la administración municipal para el éxito de las acciones contempladas.
  - Se debe hacer gestión con ONG
- Se recomienda socializar con la gerencia de la ESE las disposiciones contempladas en el presente documento de caracterización en función de generar la gestión

**Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN**

CMGRD TIMBIO

DOCUMENTO DE COMPILACION DE DATOS GENERALES MUNICIPIO DE TIMBIO - Elaborado por: DEFENSA CIVIL, FUNCIONARIOS CENTRO DE SALUD DE TIMBIO

**1.3 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASAS (FRACTURAS DEL SUELO) EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TIMBIO**

- **ESCENARIO DE ESTUDIO:** Movimiento de masas (Fracturas del suelo) en la jurisdicción del municipio de Timbío

**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES** *(Utilizar un formulario por cada situación antecedente)*

*Descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas que presentan relación con el escenario de riesgo del cual trata el presente documento. Diligenciar un formulario por cada evento que se quiera describir.*

<b>SITUACIÓN No. 03</b>	<b>Descripción general:</b>
	<p>Presencia de desplazamiento y fractura de los terrenos en las veredas El Boquerón, El Encenillo y Quilichao ocasionando daños severos en las construcciones, en los cultivos, en la infraestructura vial y la infraestructura pública.</p> <p>Además existe riesgo por movimiento de tierras en otros sitios del municipio debido a la pendiente del terreno y la composición del suelo.</p>
<p>1. Época del año ocurrió: Se presenta en forma continua y se agrava cuando hay movimientos sísmicos</p>	
<p>5. Fenómeno asociado con la situación: Con fenómenos naturales: Movimientos en masa y cambio climático.</p>	

**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES (Utilizar un formulario por cada situación antecedente)**

Sismos

Intensas lluvias

Topografía

Falla de Romeral

La erosión

El verano

Área de basamentos netamente oceánicos.

**Con fenómenos antrópicos: Uso inadecuado de recursos naturales, suelos e incremento demográfico.**

Los monocultivos

Construcciones no adecuadas

Las quemas

La deforestación

Falta de cuidado de naturaleza

La explotación minera

El transporte vehicular

Desplazamiento y crecimiento de la población.

La ganadería

6. **Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:** (detallar cuando se trata de un fenómeno que no es eminentemente natural o sea del tipo socio-natural o humano no intencional, y en estos últimos casos profundizar en las causas inmediatas y en las causas de fondo. Citar la recurrencia de fenómenos similares)  
**Con fenómenos naturales: Movimientos en masa y cambio climático.**

- *Movimientos sísmicos por la falla del romeral que pasa por el municipio y los movimientos telúricos de departamentos vecinos.*
  - *Área con basamentos netamente oceánicos que desplazan la corteza terrestre.*
- *Lluvias intensas en época invierno por los fenómenos del niño, niña, cambio climático. Por ser zona montañosa y hídrica.*
- *La topografía del terreno variada al encontrar suelos arcillosos, rocosos, en terrenos como: lomas, faldas, montañas, laderas, que son constituidas por estos materiales inestables*
- *La falla del Romeral que ha dividido, agrietado grandes cantidades de terrenos los cuales se amplían y generan deslizamientos asociados con las lluvias y la desertificación.*
- *La erosión producida por el verano intenso, generando agrietamientos en los terrenos de las fallas, potreros, quebradas, ríos, linderos de la falla del romeral, vías de comunicación.*

**Con fenómenos antrópicos: Uso inadecuado de recursos naturales, suelos e incremento demográfico.**

- *Los monocultivos sin conocimiento dejando las tierras áridas*
  - *, sin nutrientes.*
  - *La utilización de abonos inorgánicos y pesticidas que acaban con la vegetación nativa.*
- *El uso de prácticas empíricas para la preparación de terrenos para cultivos, acabando la humedad en el suelo.*
- *Las construcciones de viviendas en partes de ladera, terrenos blandos, faldas, suelos áridos, humedales.*
- *utilización de la terrenos para rellenos, botadero de escombros, explanación de los mismos dedicados adecuados a construir sin cumplir con las normas de vivienda.*
- *Las quemas no programadas y programadas generando deforestación y pérdida del suelo, asociado con la siembra, lluvias y la deforestación del terreno.*

**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES (Utilizar un formulario por cada situación antecedente)**

- Utilización de bosques nativos en reservas de suelos, partes hídricas para silvicultura y tala indiscriminada.
- Mala utilización de los recursos renovables y no renovables como: Minería, pesca. Silvicultura, monocultivos.
- La utilización de recurso natural para turismo recreativo y comercial afectando los suelos y fuentes hídricas.
- El transporte de vehículos de carga liviana y pesada, a zona urbana y rural por estar en contacto con la VIA PANAMERICANA.
  - El crecimiento de la población urbana y rural, el desplazamiento, violencia, la pobreza.
- Ubicación de viviendas en terrenos de zona de riesgo y construcción materiales con no adecuados para la vivienda y sin servicios públicos en sitios de invasión.

7. **Actores involucrados en las causas del fenómeno:** (identificar actores sociales, institucionales, actividades económicas relacionadas con las causas descritas en el punto anterior)

8.

Con fenómenos naturales: Movimientos en masa y cambio climático.

9.

- INGEOMINAS
  - CRC.
- Planeación Municipal
  - Umata
  - CMGRD

Con fenómenos antrópicos: Uso inadecuado de recursos naturales, suelos e incremento demográfico.

- Poseedores de los terrenos (Por donde pasa la falla)
  - INCODER
  - Alcaldía municipal
  - Gremio Comerciantes
  - Promotor de desarrollo
  - Secretaria de gobierno
  - Gobernación Departamental
- Sistema Nacional De Atención y Prevención de Desastres
  - Umata.
  - La comunidad.
  - Ministerio de transporte

**5. Daños y pérdidas presentadas:**

(describir de manera c  
cuantitativa o cualitativa)

En las personas: (muertos, heridos, lisiados, trauma psicológico, etc.)

POR CONSULTAR MUERTOS

- 0 Heridos
- 0 Lisiados
- Trauma psicológico
- 64 familias afectadas en Quilichao + 27 del Encenillo y Boquerón que necesitan reubicación
  - 10 familias afectadas en el barrio Belén.

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)

- Viviendas, vehículos, enseres (por revisar censos 2007, 2008 y 2009)



**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES (Utilizar un formulario por cada situación antecedente)**

	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Daños en la infraestructura vial,             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 03 acueductos</li> <li>- 05 instituciones educativas</li> </ul> </li> <li>- 01 colegio viviendas que se averían y sufren asentamientos considerables.</li> </ul>
	<p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 300 hectáreas en Cultivos de café, yuca, mango, plátano, banano y tomate de invernadero que se perdieron, aproximadamente 500 toneladas en víveres de pan coger.</li> </ul>
	<p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 500 hectáreas en daños ambientales son considerables respecto de los suelos y el ecosistema en general.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 04 ríos con 100 hectáreas de suelo y bosques erosionados.</li> </ul> </li> </ul>

**6. Factores que favorecieron la ocurrencia de los daños: (factores independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en**

*el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)*

**Con fenómenos naturales: Movimientos en masa y cambio climático.**

- La falla del Romeral por encontrarse en una cadena de basamentos oceánicos internos reflejados en sismos y temblores en épocas de activación de volcanes.
  - EL verano intenso por el cambio de clima asociado al calentamiento global, que produce grietas.
    - Las fuertes lluvias produce deslizamientos y avalanchas.
- La topografía es variada con suelos de diferente clase que se deterioran con el pasar del tiempo y producen sus propios fenómenos naturales de deslizamientos y fallas.

**Con fenómenos antrópicos: Uso inadecuado de recursos naturales, suelos e incremento demográfico.**

- La Falta del plan local de emergencias y contingencias en la comunidad poca preparación para afrontar esta situaciones de emergencia y fenómenos naturales
- El mal uso del suelo para los monocultivos y mala preparación de los cultivos con la utilización de abonos en exceso no adecuados.
  - Falta de control físico y aplicación de normas (Plan Básico de Ordenamiento Territorial)
    - Ubicación de las viviendas sobre la falla del Romeral y cultivos.
    - Ubicación de viviendas en zonas de suelos blandos y con grandes pendientes
  - Falta de planeación y aplicación de medidas de intervención para reducir el riesgo por parte de INGEOMINAS.
  - Asentamientos de población de escasos recursos en sitios de alto riesgo y sin posibilidad de cambiar su habitad o trabajo.
  - Mala utilización de los recursos naturales al deforestar, quemar, explotación minera, relleno de predios y deposito de escombros.
    - la falta de control e intervención de CRC, UMATA, COMUNIDAD por el ecosistema.
  - El transporte de pasajeros, mercancías, vehiculos pesados por la afluencia de la via panamericana y veredas vecinas de carreteras de trocha o destapada, en topografías adversas y suelos blandos.
  - Falta de recursos, políticas y programas socio ambientales por la administración municipal y líderes del sector afectado.
  - El desconocimiento total de la problemática por la los entes del gobierno del estado y comunidad.

**7. Desempeño institucional: (eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que debieron intervenir en la situación en operaciones de respuesta y rehabilitación, etc.)**

- Las instituciones de socorro defensa civil y bomberos apenas son informados de la situación se reúnen para inicialmente acudir al sitio, realizan la evacuación en vehículos de la alcaldía y cuerpo de Bomberos
- el transporte de la población afectada, se realiza a la institución educativa más cercana, casa de la cultura Timbio sitio determinado para albergue por la alcaldía municipal, otras van donde sus familias.

**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES (Utilizar un formulario por cada situación antecedente)**

- Las comunidades afectadas llegan a la alcaldía a solicitar el apoyo de los funcionarios, quienes proceden a gestionar ayudas humanitarias con recursos inicialmente del municipio, y de acuerdo al grado de afectación se solicitan ayudas al CDGRD.
- Finalmente no se realiza seguimiento y evaluación del proceso por el CMGRD y no hay apoyo departamental a los proyectos, programas de gestión de ayudas al municipio el cual no puede hacer nada más sino convivir con su problemática.

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO**

**1. CONDICIÓN DE AMENAZA**

**Descripción general:**

Presencia de desplazamiento y fractura de los terrenos en las veredas El Boquerón, El Encenillo y Quilichao ocasionando daños severos en las construcciones, en los cultivos, en la infraestructura vial y la infraestructura pública.

Además existe riesgo por movimiento de tierras en otros sitios del municipio debido a la pendiente del terreno y la composición del suelo.

**1.2. Identificación de causas inmediatas y causas de fondo:** *(cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas*

Sismos

Intensas lluvias

Topografía

Falla de Romeral

La erosión

Área de basamentos netamente oceánicos.

El verano

**Con fenómenos antrópicos:** Uso inadecuado de recursos naturales, suelos e incremento demográfico.

Los monocultivos

Construcciones no adecuadas

Las quemas

La deforestación

La ganadería

La explotación minera

El transporte vehicular

Desplazamiento y crecimiento de la población.

**1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** *(factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia, cobertura, etc del fenómeno asociado tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.).*

**Con fenómenos naturales:** Movimientos en masa y cambio climático.

- Movimientos sísmicos por la falla del romeral que pasa por el municipio y los movimientos telúricos de departamentos vecinos.
  - Área con basamentos netamente oceánicos que desplazan la corteza terrestre.
- Lluvias intensas en época invierno por los fenómenos del niño, niña, cambio climático. Por ser zona montañosa y hídrica.

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

- La topografía del terreno variada al encontrar suelos arcillosos, rocosos, en terrenos como: lomas, faldas, montañas, laderas, que son constituidas por estos materiales inestables
- La falla del Romeral que ha dividido, agrietado grandes cantidades de terrenos los cuales se amplían y generan deslizamientos asociados con las lluvias y la desertificación.
- La erosión producida por el verano intenso verano, generando agrietamientos en los terrenos de las fallas, potreros, quebradas, ríos, linderos de la falla del romeral, vías de comunicación.

Con fenómenos antrópicos: Uso inadecuado de recursos naturales, suelos e incremento demográfico.

- Los monocultivos sin conocimiento dejando las tierras áridas, sin nutrientes.
- La utilización de abonos inorgánicos y pesticidas que acaban con la vegetación nativa.
- El uso de prácticas empíricas para la preparación de terrenos para cultivos, acabando la humedad en el suelo.
- Las construcciones de viviendas en partes de ladera, terrenos blandos, faldas, suelos áridos, humedales.
- Las quemadas no programadas y programadas generando deforestación y pérdida del suelo, asociado con la siembra, lluvias y la deforestación del terreno.
- utilización de los terrenos para rellenos, botadero de escombros, explanación de los mismos dedicados adecuados a construir sin cumplir con las normas de vivienda.
- Ubicación de viviendas en terrenos de zona de riesgo y construcción materiales con no adecuados para la vivienda y sin servicios públicos en sitios de invasión.
- Utilización de bosques nativos en reservas de suelos, partes hídricas para silvicultura y tala indiscriminada.
- Mala utilización de los recursos renovables y no renovables como: Minería, pesca, Silvicultura, monocultivos.
- La utilización de recurso natural para turismo recreativo y comercial afectando los suelos y fuentes hídricas.
- El transporte de vehículos de carga liviana y pesada, a zona urbana y rural por estar en contacto con la VIA PANAMERICANA.
- El crecimiento de la población urbana y rural, el desplazamiento, violencia, la pobreza.

**1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

- Ingeominas por no verificar, actualizar sus datos de la falla en el municipio de Timbio y darle a conocer esta problemática a la comunidad.
- CRC, quien debe conocer el daño al ambiente, actuar en los efectos causados por la falla: deslizamientos, pérdida del bosque nativo, especies y verificar, controlar la explotación de los recursos naturales.
- UMATA, quien debe asesorar y gestionar los programas de desarrollo para estas comunidades y disminuir el impacto de riesgo asociado al mal uso de los recursos naturales y convivencia en su medio.
- Secretaría de desarrollo municipal al adelantar gestiones. capacitar, organizar a la comunidad en el manejo del riesgo y control del mismo.
- Planeación municipal al reglamentar el uso del suelo y verificar que se cumplan las normas de su utilización del suelo según el POT.
- Administración municipal y secretaria de gobierno que deben implementar las normas y medidas correctivas para manejar este riesgo, darle solución al problema de desplazamiento e incremento de la población. Al igual que las gestiones de consecución de recursos necesarios para solucionar la problemática.
- La comunidad al no tener conciencia del manejo de los recursos naturales, cuidado del entorno, construir y vivir en riesgo.
- La pobreza y el desempleo que factor primordial de convivencia en el medio al no tener otro sitio y forma de trabajo.
- Trazado de la panamericana y vías secundarias que ayudan al movimiento continuo de tierra y deslizamiento al igual que deterioro del suelo.
- Smurfit Cartón de Colombia, quienes siembran y talan sin mirar el daño al ecosistema y no fomentan políticas de inversión social con la naturaleza y comunidad.

## 2. ELEMENTOS EXPUESTOS

**2.1. Población y vivienda:** (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas)

- Por la falla del romeral veredas (Quilichao, Encenillo, El Boquerón, Las yescas, El Uvo, Las Cruces 1 y 2, Barroblanco Porvenir, Samboni, Bellavista, Tablón). Familias XXXXX
- Por factores topográficos (deslizamientos, textura del suelo y corrientes de agua) en los barrios Belén, Boyacá, La Marta, El Arado, veredas Cristalares, Las Huacas, Cinco días, Samboni, La avanzada, Las cruces 2. Familias XXX. FALTA POBLACIÓN NDATO ESTIMADO NIÑOS ADULTOS Y LA VULNERABILIDAD ES CONSTANTE.
- La construcción en estos sitios mencionados no cumple las especificaciones técnicas requeridas de licencias de urbanismo, al igual que el sector rural, debido a que en su gran mayoría son asentamientos de población desplazada, viviendas provisionales por el crecimiento de la población o marginación social,

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

asociado al desempleo y la violencia social. Son objeto de vulnerabilidad continua por estar sometidos al factor tiempo natural y humano que en cualquier momento produce un desastre o emergencia.

### 2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.*

PUENTES: 04

- El mango, vía pan de azúcar, la chorrera, puente viejo peatonal Carlos Albán.

-CULTIVOS : 1000 hectáreas cultivadas

-Bocatoma del acueducto municipal ubicada en la vereda las estrellas municipio de Sotará.

- Galería municipal.

### 2.3. Infraestructura de servicios sociales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

Establecimientos Educativos:

-Colegio San Antaño, Concentración Escolar Guillermo Valencia, Colegio Carlos Albán, Escuelas El Boquerón, Porvenir.

- Centro de Capacitación
- Cárcel municipal
- Estación de policía
- Casa de la cultura
- Estadio municipal
- Estación de bomberos
- Alcaldía municipal
- Pista de bicigrós

### 2.4. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

- Río Timbio, quebrada san Rafael, quebrada Cambio,
- Bosques Nativos del río Timbio 1 hectárea, río las piedras 5 hectáreas.

## 3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

### 3.1. Incidencia de la localización: *(descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño o pérdida)*

La localización incide en el nivel de vulnerabilidad, ya que las viviendas, cultivos, instituciones educativas y vías están construidas sobre la falla del romeral. Además por la topografía y contextura del suelo las viviendas sufren amenazas por qué están en zonas de deslizamiento tanto en la zona urbana como en la rural por que los suelos no son actos, modificados, en sitios de topografía difícil inadecuada. Al igual que pertenece a la cadena de montañas tropical y húmedas del Cordón del macizo colombiano y cercana a los departamentos del valle del cauca, Nariño y Huila propensos a sufrir movimientos telúricos y erupciones volcánicas. Tierras actas para el cultivo, cercanas a la capital del departamento y vía panamericana.

### 3.2. Incidencia de la resistencia: *(descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño o pérdida)*

-Las construcciones no tienen ninguna técnica de sismo resistencia en las infraestructuras existentes, por cuanto la falla del romeral es inclemente en las viviendas las cuales quedan averiadas o para reparar y muchas veces inhabitables.

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

*Las personas buscan medidas de paso como: rellenar, acomodar sus viviendas, otros sitios para cultivar o talar los árboles al ser su único medio de sustento y trabajo.*

*La comunidad esta enseñada a transitar y vivir en miedo del riesgo por la necesidad, otros no les interesa el tema es algo natural, argumentan no perder sus predios e inversión.*

*Se implementan medidas de contención y reforestación en el sitio que demoran en su eficacia ante el riesgo.*

*El cambio brusco del clima es manejable para seguir en el sitio y conocer su desempeño en la población, no lo predicen pero aplican al entorno.*

*Los afectados no renuncia a sus predios, viviendas, cultivos, al acostumbrarse a que les den siempre ayudas o simplemente se las gastan y no las saben invertir y vuelven al sitio.*

*No existe forma de trabajar, comprar y cultivar en otros lugares apropiados.*

### **3.3. Incidencia de la adaptabilidad al medio:** *(descripción de cómo la adaptabilidad de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño o pérdida)*

*Las viviendas y cultivos se encuentran en sitios donde pasa la falla geológica del romeral y hay suelos erosionados con poca fertilidad del suelo.*

*Los cultivos forestales dañan los ecosistemas, algunos en reservas hídricas erosionan los terrenos y generan movimientos, deslizamientos y se agravan en épocas de verano complementadas con las fuertes lluvias.*

*Los deslizamientos y fallas son rellenados naturalmente y por la comunidad, los escombros son retirados en las vías para darle un servicio nuevamente, los cultivos se hacen en el mismo sitio al igual que la vivienda solo se adapta el sitio y forma de construir.*

*El desempleo y la falta de oportunidades asociado al desplazamiento lo hace necesario habitarlo en condiciones de riesgo.*

*Los terrenos son muy costosos y ricos en la parte productiva o material difíciles de reemplazar nadie quiere perderlos y es poco lo que ofrecen al dueño, al igual que lo que invierten para hacerlos productivos con abonos dañinos al suelo y ecosistema.*

### **3.4. Identificación de la capacidad de recuperación:** *(descripción de la capacidad de recuperación de los bienes expuestos, por sus propios medios, con énfasis en las personas afectadas)*

*Hay pérdidas en cultivos millonarias, los cuales no están asegurados, se producen deudas por los cultivadores con bancos y préstamos personales.*

*Las tierras y ecosistemas afectados no son reforestadas, se demora su recuperación, las entidades como CRC, INCODER, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE HUMATA Y EMPRESAS PRIVADAS NO APORTAN NADA A SU RECUPERACIÓN.*

*- Los deslizamientos y la falla del romeral no se regeneran solo se agravan internamente en sus sitios sin exponerse o mostrar detalles que lo hagan predecibles.*

*- Las familias afectadas no tienen capacidad de recuperación por sí solas, no hay recursos económicos, sobreviven con el diario, hay pérdida del trabajo.*

*- Dependen de ayudas externas que difícilmente llegan o se tardan y son pocas.*

### **3.5. Identificación de factores que favorecen el daño:** *(factores que en el presente y/o futuro pueden hacer que los bienes expuestos sean más propensos a sufrir daño y pérdidas, como prácticas económicas o sociales, etc.)*

- Falta del plan local de emergencias y contingencias porque nadie sabe cómo manejar el riesgo, controlarlo y preparado para actuar en comunidad y con los organismos de socorro y demás instituciones.
  - Ampliación de la frontera agrícola con mono cultivos de pan coger en hectáreas.
  - La preparación de las tierras con técnicas rudimentarias y abonos.
  - Tala indiscriminada de la reserva forestal: bosques, reservas hídricas y suelos de humedales.
    - falta de recuperación del ecosistema de bosque nativo.
- Falta de control físico y aplicación de normas (Plan Básico de ordenamiento Territorial) para la restricción en la construcción de viviendas y demás infraestructura por parte de planeación municipal.
- Ubicación de las viviendas en la zona de influencia de la falla del Romeral y sin posibilidad de reubicación.
- Falta de planeación y aplicación de medidas de intervención para reducir el riesgo por el CMGRD y con accesoria del CDGRD en conjunto con organismos de socorro.
- Falta de programas, proyectos para la comunidad afectada, desplazada, desempleada y control del crecimiento de la población.
  - Falta de apoyo a los entes del gobierno municipal departamental y nacional.
- La comunidad por seguir habitando, cultivando, transitando y no cuidar los recursos naturales y el medio ambiente.

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

- El cambio de clima por los fenómenos de la niña, el niño, calentamiento global, quemas y erosión de los terrenos.
  - LA Topografía al encontrarse en zona humedad y montañosa.
- La falla del Romeral, las erupciones volcánicas, movimientos de sismos cercanos en departamentos vecinos.

### 3.6. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de vulnerabilidad de los bienes expuestos, etc.)

- CMGRD (por la falta del PMGRD) e intervención en la problemática.
- Planeación municipal (por el control físico, la aplicación del PBOT y ubicación de viviendas)
  - Personería, secretaria de gobierno e inspección de policía (por ubicación de viviendas).
  - Secretaría de desarrollo al no ejecutar proyectos con la comunidad.
- CDGRD Falta de divulgación, presencia al apoyo a los programas y proyectos de reubicación, adecuación y entrega de ayudas con apoyo del SPANED.
- INGEOMINAS. Falta de difusión y capacitación a la población vulnerable .Al igual que monitoreo de los sitios e instalación de sistemas de alerta equipo de alerta temprana.
- CRC Falta de presencia en las zona afecta por la falla del Romeral, implementar programas de reforestación, conservación e riveras de cuencas, políticas de restricción a la silvicultura de empresas privadas y comunidad.
- Umata por no capacitar los formas de utilizar el suelo y generar proyectos no dañinos al ecosistema.
- Smurfit Cartón de Colombia por no implementar políticas de protección de los recursos naturales y con la comunidad del sector.

## 4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p><b>4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b> (descripción del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p style="text-align: center;"><b>Daños y/o pérdidas sociales:</b></p> <p style="text-align: center;">Indeterminado número de muertes</p> <p style="text-align: center;"><b>Daños y /o pérdidas económicas:</b></p> <p style="text-align: center;">500 viviendas por valor de * \$ 20.000.000: \$ 1.200.000.000 Aprox</p> <p style="text-align: center;"><b>Daños y /o pérdidas en cultivos:</b></p> <p style="text-align: center;">\$ 240.000.000</p> <p style="text-align: center;">1000 hectáreas. Aprox</p> <p style="text-align: center;"><b>Daños y/o pérdidas ambientales:</b></p> <p style="text-align: center;">500 Hectáreas de bosque nativo y 50 especies animales. Aprox</p>
<p><b>4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas:</b> (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dentro de este escenario se identifica crisis social asociada a generación de mas pobreza en la zona afectada por la pérdida de:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viviendas, enseres, lo cuales la comunidad no tiene la capacidad de reconstruir</li> <li>- Hacinamiento en las casas de familiares, violencia intra familiar, con el cambio de hábito y cultura diferente.</li> <li>- No hay recuperación de los terrenos naturales afectados, cultivos de la zona y suelos que quedan erosionados.</li> <li>- Pérdida de vidas: se puede desencadenar trauma social, incapacidad forense, desintegración familiar, epidemias, demandas</li> <li>- Falta de Albergue adecuado genera Enfermedades, explosión demográfica por cambio de vivienda y costumbres.</li> </ul> </li> </ul>

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

- Falta de Alimentación: se puede desencadenar inseguridad, Intranquilidad, desnutrición no se cuenta con recursos para atenderla o bodega de alimentos.
- Trauma psicológico que puede alterar a la salud de población adulta y a su entorno familiar, en la parte educativa no asisten a clases y el miedo sigue como factor de trauma.
  - No hay recuperación por no haber recursos o un fondo municipal de mitigación de los desastres.
  - Las personas reconstruyen sus viviendas con materiales no recomendados y en sitios de zona de riesgo.
  - No hay recursos para remover los escombros de deslizamientos, adecuar las vías cuando se ven afectadas.
- El abastecimiento de alimento para la parte urbana no se puede hacer, los productos son más caros, hay pérdidas económicas considerables, poco comercio y disminuyen las compras.
  - Se genera desempleo en transportes, cultivos, educación, negocios.
  - Las personas quedan adeudadas con préstamos en bancos y personales y no tienen como cubrirlos.
- Los servicios de acueducto y alcantarillado se ven suspendidos por 3 días y generan epidemias, malos olores, falta de higiene en las labores diarias.
- Los organismos de socorro como Defensa civil y Cuerpo de Bomberos voluntarios no acuden en el momento por no ser de planta y carecen de medio de transporte y recursos, sede, recursos.
- Hay apoyo de la Policía nacional para el rescate o intervención interinstitucional y vehículos de la administración municipal.

### 4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

- Crisis institucional asociada a la falta de coordinación de los organismos de atención.
  - De acuerdo al número de días (más de 4 días) que dure el evento, puede existir crisis en defensa civil.
- En caso de ocurrir los daños la administración municipal no tendría la capacidad para recuperar los bienes que se puedan afectar. Se puede convertir en un desastre ya que al no tener esta capacidad de recuperación, la administración perdería gobernabilidad.
- No se cuentan con sitios y recursos para generar albergues, y para la reposición de los bienes y enseres perdidos.
  - Se puede desencadenar inseguridad, robos, atracos, etc.
- El traslado se hace a través de vehículos institucionales alcaldía, policía nacional, volquetas y bomberos voluntarios, no se cuenta con vehículo de la Densa civil, no hay recursos para traslado combustible.
  - No hay presencia del CDGRD en apoyo a los damnificados y sitios afectados por la emergencia.
    - La comunidad no está organizada, capacitada en gestión del riesgo y su mitigación.
      - El comercio sufre desabastecimiento y los productos son más caros.
      - Las pérdidas en cultivos son millonarias y no hay recuperación de la inversión.

## 5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS Y ANTECEDENTES DE INTERVENCIÓN

*(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente documento. Descripción, época de intervención, actores de la intervención y financiamiento, etc.)*

- Sensibilización a la comunidad (Bomberos, administración)
  - Reuniones de verificación y control ciudadano de obras (juntas de acción comunal)
- Reubicación en el año 2003 de varias familias que fueron afectadas por la falla del Romeral
  - Identificar las familias expuestas a mayor riesgo y reubicarlas
- Ejecución de algunos sistemas de contención para las viviendas que técnicamente sea viable la construcción de muros de contención

## Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO *(identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención)*

### 1. ANÁLISIS PROSPECTIVO

*(Reflexión y discusión acerca de la interacción entre amenaza y vulnerabilidad y de las posibilidades de reducción de uno o los dos factores, o de tolerancia del riesgo según los daños determinados en el formulario anterior. Reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si", es decir acerca de cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor)*

**Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO** *(identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención)*

Se puede reducir el riesgo implementando acciones de intervención sobre la amenaza en:

- Delimitar terrenos de falla el romeral y deslizamientos, señalarlos.
  - Creación de un fondo de calamidades municipal
- Capacitación publica en métodos de construcción de vivienda rural y urbana a través del SENA.
  - Compra de predios en los sitios de amenaza y riesgo para la reubicación.
- Reforestación en nacimientos y rondas de los ríos y recuperación de los bosques activos.
  - Aportes te las empresa privada y políticas de conservación de los recursos naturales.
  - Reglamentación del uso del suelo en zonas no recuperables y adecuadas.
  - Aplicación de nuevas técnicas de cultivo preparación de terrenos.
- Formulación de proyectos para construcción de escenarios para eventos de afluencia masiva de público.
  - Utilización de sistemas de contención en deslizamientos y mantenimiento de vías.

Así como intervenir factores de vulnerabilidad en:

- AL implementar del plan local de emergencias y contingencias
  - Explotación de los recursos naturales: minería, pesca, ganadería, tala de bosque.
- La falta de control físico y aplicación de normas (Plan Básico de Ordenamiento Territorial)
  - Proyectos productivos de desmarginalización social y económica.
- Falta de planeación y aplicación de medidas de intervención para reducir el riesgo por el CMGRD Y CDGRD Y Organismos de socorro.
  - Manejo civil cultural de plantaciones y bosques y recuperación del ecosistema del sitio.
  - Manejo de cultivos y tratamiento de los suelos de forma natural
  - Monitoreo de fenómenos geológicos, naturales y causados por la comunidad
- Capacitando a la comunidad, organizarla, para que maneje cualquier fenómeno natural o del origen antrópico.

**2. MEDIDAS DE MITIGACION DEL RIESGO**

(Medidas tendientes a reducir las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas)

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>2.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Reforestación de cuencas y laderas donde hay (Nacimientos y rondas de drenajes que alimentan el ríos y quebradas. b) Remodelación de centros educativos y construcción de nuevas aulas. c) Construcción de obras de estabilización, protección y control de laderas, vías y fallas d) Organización de un fondo de calamidades. f) reglamentación del uso del suelo para empresas públicas y privadas y la comunidad.	a) Estudio control de las fallas y zonas de deslizamientos. b) capacitación e implementación de simulacros a la comunidad afectada. c) Control y vigilancia de la extracción del material, deposito de materiales, rellenos. d) Proceso de concertación para el desarrollo de modelos sostenibles de cultivos y construcción de viviendas, utilización del suelo. e) organización de los organismos de socorro y primera respuesta. f) Recuperación de humedales g) implementación del POT por planeación municipal. h) sellamiento y multas a dueños de predios donde extraen material.
<b>2.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) instalación de alerta tempranas para evacuación. b) Reforzamiento estructural de los puentes. c) Capacitación a los cultivadores con mejores	a) Divulgación pública sobre las condiciones de riesgo b) manejo silvicultura de bosques y plantaciones c) Capacitación y organización de la comunidad sobre el manejo del riesgo.



**Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO** (identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención)

	<p>técnicas y procesos orgánicos.</p> <p>d) campañas educativas a la comunidad en conservación de los recursos naturales.</p> <p>e) Capacitación rural y urbana para la construcción.</p> <p>e. organización de los organismos de socorro y primera respuesta.</p>	<p>d) señalización de zonas verdes y de riesgo.</p> <p>e) organización del PMGRD municipal para la atención oportuna.</p> <p>f) Entrega de folletos para concienciar a la comunidad y prepararlos en cualquier emergencia.</p>
--	--	--

**3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO**

(Medidas tendientes a evitar que el escenario de riesgo crezca tanto en extensión territorial como en magnitud dentro de los límites actuales, es decir medidas preventivas. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan)

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<p>a) Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo</p> <p>b) cumplimiento de las normas de protección del ecosistema en el trabajo de la silvicultura.</p> <p>C.) adquisición de predios en fallas geológicas y de deslizamientos.</p> <p>d) implementación de muros de contención naturales para evitar los deslizamientos.</p> <p>e) cancelación de permisos para la tala de bosques.</p> <p>f) Organizar la comunidad para las emergencias</p> <p>g) hacer cumplir la ley con decretos</p> <p>h) proyectos para vivienda de interés social y cultivos</p>	<p>a) Cumplimiento de la reglamentación dada por el PBOT y verificación de lugares en riesgo.</p> <p>b) Delimitación de zonas protegidas por CRC y UMATA en zonas de Silvicultura y tala de bosques</p> <p>c) implementar dispositivos por la policía en retenes para los permisos de traslado de madera.</p> <p>d) Implementación de nuevos programas productivos adecuados al suelo y ecosistema por la UMATA.</p> <p>e) limpieza de zonas verdes o en riesgo.</p>
<b>3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<p>a) informar y concientizar a la comunidad sobre la problemática existente.</p> <p>b) Realización de censos a lugares en riesgo.</p> <p>c) Implementar el PMGRD del municipio para atender bien esta emergencia o riesgo.</p> <p>d) Formación de una red de comunicación y alerta temprana con la comunidad.</p> <p>e) Hacer cumplir las leyes y políticas de utilización de recursos naturales.</p> <p>f) Organización de un fondo de calamidades, con la empresa privada.</p>	<p>h) Implementar la cátedra en las escuelas y colegios de Educación ambiental</p> <p>i) Vigilancia y control de urbanismo y vivienda por planeación municipal y Agustín Codazzi.</p> <p>j) Proyectos productivos de desmarginalización social y económica</p> <p>k) Tener acceso a Presupuestos participativos para la atención a emergencias o desastres.</p> <p>l) Controlar las Prácticas forestales que generan la sedimentación y la erosión.</p> <p>m) Formulación de PMGRD para la comunidad afectada.</p> <p>n) formar brigadas con personal de los organismos de socorro para actuar en los sitios afectados.</p>

**4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO**

**Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO** *(identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención)*

*(Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros. Identificación de elementos expuestos asegurables )*

- Banco agrario con financiamiento al campo y productores con seguros o préstamos.
- proyectos de fondos de vivienda de interés social.
- secretaria de desarrollo con programas de en asocio con la UMATA de ayuda al campo.
  - Creación de un fondo de calamidades.

**5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA**

*(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo)*

- Implementación del PMGRD y simulacros.
- Capacitación de la comunidad y CMGRD para el manejo del desastre
  - Dotación y equipos para los organismos de socorro
- Preparar a los funcionarios municipales para dar solución a la problemática, rápida y oportuna.
- Dejar rubro presupuestal para la atención de emergencias y eventos fenómenos naturales y antrópicos.
- Formar una red de gestión de ayudas oportuna a nivel departamental, nacional e internacional.
  - Sistemas de alerta temprana
- Organización de las instituciones públicas y privadas con los organismos de socorro para atender la emergencia.
  - Disponer de un fondo de calamidades inmediato para gastos.
- Trabajar con la comunidad en prevención, atención y mitigación del riesgo.

**Formulario 4. COMENTARIOS, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO**

- Se debe dar continuidad en el proceso de implementación de las acciones contempladas en el presente escenario, de manera tal que las siguientes generaciones de integrantes del CMGRD generen gestión del riesgo
- Se destaca la inasistencia de algunos integrantes que conforman el CMGRD, lo cual genera que el presente documento no cuente con toda la información y los análisis consolidados
- Se requiere mayor compromiso y gestión de los integrantes del CMGRD para el éxito de las acciones contempladas. Al igual que apoyo del CDGRD y acompañamiento del SPAND. para su desarrollo.

**Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN**

CMGRD TIMBIO

DOCUMENTO DE COMPILACION DE DATOS GENERALES MUNICIPIO DE DOCUMENTACIÓN DE PLANEACION INGENIRA CARMEN LASSO. SECRETARIA DE DESARROLLO, OSCAR COLLAZOS ASESOR DEL MUNICIPIO Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA Y CMGRD.

**1.5 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO EN INCENDOS FORESTALES, ESTRUCTURALES Y DE LIQUIDOS PELIGROSOS.**

**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES**

*En este formulario se consolida la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. Describir solo las situaciones más relevantes: Utilizar un formulario por cada situación que se quiera describir. (Cuando resulta más de una situación descrita se recomienda ubicar estos formularios al final del capítulo).*

<b>SITUACIÓN No. 04</b>	(descripción general) <b>PREVENCION Y ATENCION DE LOS INCENDIOS FORESTALES, ESTRUCTURALES Y DERRAME DE LIQUIDOS PELIGROSOS.</b>
<b>1.1. Fecha:</b> (fecha o periodo de ocurrencia)  1995 – 2010	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> (mención del o los fenómenos en concreto)  <i>FENOMENOS NATURALES: altas temperaturas, erosión, follajes altos, bosques con suelos ricos en humus, efecto lupa.</i>  <i>Con fenómenos antrópicas: manejo inadecuado de combustibles, la silvicultura, accidentes de tránsito, falta de conservación de los recursos y falta de inversión en su conservación y vigilancia.</i>
<p><b>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> (detallar cuando se trató de un fenómeno que no es eminentemente natural o sea del tipo socio-natural o humano no intencional, profundizar en las causas. Citar la recurrencia de fenómenos similares)</p> <p style="text-align: center;">FENOMENOS NATURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- cambios de temperatura debido al calentamiento global</li> <li>- manejo inadecuado de forestación en cultivos de alto follaje.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expulsión de CO2 a la atmósfera</li> <li>- Efecto lupa</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;">FENOMENOS ANTROPICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MANEJO INADECUADO DE COMBUSTIBLES</li> <li>- EFECTO LUPA DE PASEOS Y FOGATAS.</li> <li>- Consumo de alcohol y sustancias si coactivas</li> <li>- Manejo inadecuado de GLP gas propano por distribución y ventas domiciliarias.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de control y limpieza de residuos sólidos y líquidos reciclables                 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las quemas incontroladas</li> <li>- Nivel cultural de los habitantes</li> </ul> </li> <li>- Carencia de la conducta de la prevención                 <ul style="list-style-type: none"> <li>- El desempleo</li> <li>- Desplazamiento</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	
<p><b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b> (identificar actores sociales, institucionales, actividades económicas relacionadas con las causas descritas en el punto anterior)</p> <p style="text-align: center;">EST RUCTURALES:</p> <p>Cooperativa TRANS TIMBIO, Cooperativa TRANSASOCIADOS, cooperativa COOMULTRAT, vehículos particulares, entidades públicas y privadas que no cumplen las normas de seguridad, locales comerciales , galería municipal , sitios de consumo de licor hogares que cocinan con leña, contricciones hechas con materiales reciclables y de madera.</p> <p>Expendios inadecuados y sin normas de seguridad de gas propano y bombas de gasolina Trans Timbío, Pinar del río, y ventas domiciliarias vereda de las yescas, sector urbano expendio y almacenamiento de gas propano inadecuado.</p> <p>Sistema eléctrico de cable de telefonía, televisión en mal estado, desgranzados y terminación de su vida útil sin mantenimiento, circuitos de energía del cauca y sus redes en mal estado, transformadores.</p> <p>COMUNIDAD. Por venta ilegal de combustibles, mala utilización del servicio domiciliario de gas propano, eléctricos, cocinas inadecuadas, utilización de fogones de leña y cirios encendidos. Instalaciones inadecuadas</p>	

eléctricas en negocios y eventos contrabando de energía. Falta de conciencia en abandonar vidrios, botellas de vidrio, metales, colillas de cigarrillo, fogatas prendidas, prender por gusto, quemas no controladas.

ENTIDADES RESPONSABLES:

CRC: Por la falta de control en zonas de reforestación y hídrica.

SECRETARIA, DE GOBIERNO:

Falta de control y cumplimiento en las normas y leyes de conservación del medio ambiente

PLANEACION MUNICIPAL:

Falta de control de POT físico en el área rural y urbana.

TRANSITO Y TRANSPORTE.

Falta de control en el manejo, revisiones tecno mecánicas de los vehículos y normas de seguridad

UMATA

Poca implementación de campañas de reforestación y capacitación en quemas, preparación de cultivos y buen uso de los suelos.

DEFENSA CIVIL:

En control comunitario

BOMBEROS VOLUNTARIO

Control de calamidades y emergencias conexas

ALCALDE MUNICIPAL:

Falta de compromiso por los organismos de socorro y CMGRD

<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b>  <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i>  01 fallecido por explosión de polvorearía 01 lesionados por incendio forestal  200 personas damnificadas por trauma psicológico
	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i>  46 viviendas y enseres 01 panadería 02 vehículos por asonada 02 por accidente incinerados 14 enseres domésticos
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i>  01 tramo de manguera acueducto de 600 metros vereda el tablón. 500 metros de cable de redes eléctricas vereda de pan de azúcar
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i>  Cultivos 200 hectárea de plátano, café, caña, Maíz, yuca, frijol y caña Empleos 30 directos

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

1000 metros de área de 02 quebradas

800 metros de zona verde bocatoma acueducto de Timbío

1000 de zona verde rio hondo

10 hectáreas de vegetación nativa veredas de Urubamba y los robles.

20 hectáreas plantaciones de Smurfit cartón de Colombia

**1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:** *(identificar factores independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)*

Asociados con fenómenos naturales:

FENOMENOS NATURALES:

- cambios de temperatura debido al calentamiento global
- manejo inadecuado de forestación en cultivos de alto follaje.
  - Expulsión de CO2 a la atmósfera
    - Efecto lupa

FENOMENOS ANTROPICOS:

- MANEJO INADECUADO DE COMBUSTIBLES
- EFECTO LUPA DE PASEOS Y FOGATAS.
- Consumo de alcohol y sustancias si coactivas
- Manejo inadecuado de GLP gas propano por distribución y ventas domiciliarias.
  - Falta de control y limpieza de residuos sólidos y líquidos reciclables
    - Las quemas incontroladas
  - Carencia de la conducta de la prevención
    - El desempleo
    - Desplazamiento

**1.7. Crisis social:** *(en general situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

Las personas afectadas nunca pueden controlar sus incidentes por si mismos por la falta de capacitación, comunicación, y elementos adecuados. Cuando sucede la tragedia son trasladados al albergue más cercano de vecinos , escuelas, colegios, casa de la cultura, hospedajes particulares, se carece de sustento , frazadas, colchones, Kit de aseo, Kit de cocina, vestido, asociado al lugares sin servicios públicos o deficientes , poco interés en solucionar la problemática, incompatibilidad de personas y familias, da como resultado que vuelvan al sitio , a donde sus familiares y construyan sus viviendas con materiales reciclables o de madera.

Las ayudas y proyectos de atención a la emergencia tardan en llegar, no hay solución al problema ni la continuidad de solución...

Se ven afectados los niños en la parte escolar, de salud, al igual que sus padres en trabajo que más adelante se solucionan por los mismos afectados y con ayuda de la comunidad.

Se puede decir que el municipio, ni el CLOPD cuentan con un rubro adicional o presupuestal para atención de emergencias y el apoyo del SNPAD y CDGRD tardan en llegar.

**1.8. Desempeño institucional:** *(eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir en la situación en operaciones de respuesta y rehabilitación, etc.)*

Los organismos de socorro como bomberos no cuentan con maquina extintora de incendios forestales o estructurales por ello piden apoyo a la ciudad de Popayán, cuando la tienden se exponen a quemarse, con bate

fuegos improvisados, Valdés, mangueras manuales si hay hidrantes. La defensa civil no está capacitada para atender esta emergencia ni tienen equipos, no participan.

La Alcaldía municipal y sus funcionarios actúan de acuerdo a los recursos pocos, autorizados por el alcalde, ubicación de los damnificados en sitios no adecuados, ni estratégicos y en muchos casos no pueden dar solución definitiva solo momentánea y luego se lleva al concejo, CDGRD, donde no hay respuesta alguna rápida sino después de la emergencia con el tiempo y la ayuda no tiene sentido.

Se cuenta con apoyo de la policía nacional para transporte porque no hay vehículo de defensa civil, ni públicas de la alcaldía para ello y el de bomberos voluntarios carece de recursos para combustible.

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR

*En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro (ver Numeral 2.3).*

### 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES, ESTRUCTURALES Y DERRAME DE LIQUIDOS PELIGROSOS.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:** *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

#### FENOMENOS NATURALES:

- cambios de temperatura debido al calentamiento global
- manejo inadecuado de forestación en cultivos de alto follaje.
  - Expulsión de CO<sub>2</sub> a la atmósfera
  - Efecto lupa

#### FENOMENOS ANTROPICOS:

- MANEJO INADECUADO DE COMBUSTIBLES
- EFECTO LUPA DE PASEOS Y FOGATAS.
- Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas
- Manejo inadecuado de GLP gas propano por distribución y ventas domiciliarias.
  - Falta de control y limpieza de residuos sólidos y líquidos reciclables
    - Las quemaduras incontroladas
    - Nivel cultural de los habitantes
  - Carencia de la conducta de la prevención
    - El desempleo
    - Desplazamiento

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia, cobertura, etc. del fenómeno asociado tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

#### FENOMENOS NATURALES:

Producidos por el calentamiento global, debidos la desaparición de los humedales, la contaminación ambiental, los fuertes viento por cambio de corrientes de aire, oleadas de calor, asociados al efecto lupa producido por las partículas de agua especialmente en la acumulación de oxígeno. Debido a la resequedad de los suelos y las alturas que alcanzan los bosques naturales se incineran con gran rapidez y se propagan fácilmente pues no retienen humedad y fácilmente se erosionan quemando su humus con otros factores naturales.

#### FENOMENOS ANTROPICOS

Los derrames por fugas de líquidos volátiles en las vías, negocios, incineración de desechos sólidos reciclables, no reciclables, el almacenamiento en galones, pomas, tanques, el prender cigarrillos, encender equipos de comunicación y violencia social hacen que se genere este incendio, asociado al consumo de alcohol, y de sustancias si coactivas generan riesgo de causarlos, la falta de manipulación de combustibles como gas propano asociado a las fugas, cortos eléctricos, daños en su conducción son factores determinantes en el incendio estructural.

El inadecuado de los abonos para las tierras altos en sustancias químicos de combustión que con el calor, los pesticidas que calientan el ambiente, los cultivos que generan aceites, azúcares, como: caña de azúcar, sorgo, resinas de palmas de cera, pinos.

La construcción de viviendas con materiales de recicle, maderables, rudimentarios.

Los desechos de metales, botellas, vidrios producen el efecto lupa en terrenos secos, erosionados, maderables, bosques ricos en humus seco, asociado a los paseos y fogatas no apagadas.

Al preparación inadecuada párale cultivo con las quemas programadas y no programadas con los fuertes viento propagan los incendios en el verano.

La utilización de conexiones sin autorización, energía de contrabando, sin medidor, conexiones de varios cables al a su vez que generan corto circuitos combinados con materiales ABCD en algunos casos.

La cultura de las personas por la falta de conservación de los recursos y disposición de desechos, al igual que la educación de las personas y los factores de económicos con margen de pobreza absoluta que impiden recuperase de perdidas o constricción materiales adecuados, la falta de programas sociales y el desplazamiento forzado genera que se viva como se pueda se construya rudimentariamente.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

#### FENOMENOS NATURALES:

entidades del estado como CRC, Umata, ministerio del medio ambiente, secretaria de gobierno, ministerio de minas y energía, entidades de seguridad como la policía nacional, entidades de socorro con defensa civil y bomberos voluntarios, juntas de acción comunal. Los anteriores por no trazarse medidas de intervención, cooperación y ejecución de programas para minimizar el impacto del ambiente con los fenómenos naturales en el ecosistema de frágil conservación. Y la poca destinación de los recursos humanos, tecnológicos y económicos.

#### FENOMENOS ANTROPICOS

: La falta de control de las entidades pública y privadas para hacer cumplir las leyes que favorecen estos eventos como: UMATA alcaldes, policía nacional, secretaria de gobierno ministerio de minas y energía, oficinas de control de espacio pública, vivienda, la CRC por la falta de campañas en la comunidad y reforestación, la defensa civil y bomberos por falta de campañas educativas e interacción con la comunidad. La falta de reglamentación y conteo de los expendios de liquidaos peligrosos, trabajo forestal, falta de capacitación para el cultivo de los suelos, el poco control de las plantaciones silvicultura les en tiempo de verano. La poca educación de prevención en el riesgo y cultura de terminación de los recursos naturales.

#### 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

**2.2.1. Población y vivienda:** *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)*

De acuerdo al POT no se establecerían una zona determinada en el control de viviendas, comercio, y acumulación de personas como vía de incendios estructurales y forestales o de líquidos peligrosos, solo las partes aledañas al sector rural y perímetro urbano. Los sitios del sector urbano son: riveras del río Timbío, quebrada cambio, institución educativa colegio mixto Carlos Albán, barrio Germán Ramírez y demás aledaños al río Timbío.

Veredas más comunes donde se presentan los incendios: hacienda el troje, vereda cinco Díaz, Siloe, san Joaquín, los robles, la chorrera, Samboni, pan de azúcar, el tablón.

En riesgo alto por manejo de combustibles se describen sector del hospital, sector de la galería, centro comercial, plantaciones de Smurfit cartón de Colombia, afluentes del río Timbío en parte alta

De la bocatomá.

**2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

Hacienda el troje, galería municipal, viviendas aledañas a los almacenamientos de gas propano barrios san Cayetano, germana Ramírez, puente viejo, vereda el altillo. Federación de cafeteros aledaña a la bomba.

**2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

Colegio mixto Carlos Albán, galería municipal, acueducto municipal, E.S.E. Hospital Timbío.

**2.2.4. Bienes ambientales:** *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

02 ríos, 05 quebradas y sector aledaño en su vegetación de aproximadamente un 70% en siniestros atendidos, apagados rudimentariamente por carencia de máquina extintora.

## 2.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

**2.3.1. Incidencia de la localización:** *(descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

El no mantenimiento constante, limpieza en zonas de vegetación alta, por la topografía del terreno, los cambios climáticos, los fuertes vientos y la localización en una zona altamente tropical, con oleadas de calor de temperaturas de 25 grados centígrados, que con el efecto lupa debido a los residuos sólidos y mala ubicación producen el incendio.

Algunas partes son de fácil acceso para paseos y no hay ningún tipo de control exponiendo el entorno con fogatas o incendios provocados.

Las viviendas construidas en sitios de pobreza donde actúan los fogones de pieza, veladoras, con el efecto del viento, intenso verano en las noches, por la confianza de los dueños y construidos con materiales reciclables y de maderas combustibles, también por coincidencias de la violencia personal en casos provocados.



Las malas conexiones en sitios de muchas redes eléctricas y de deterioro del su cableado

Los accidentes de derrame de combustibles en la vía panamericana asociados a los cortos, el cambio del clima y falta de iluminación, conducción de los vehículos en estados de embriagues y consumo de alucinógenos.

**2.3.2. Incidencia de la resistencia:** *(descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Por vegetaciones altas y cambios climáticos debido a las altas temperaturas por la no intervención de limpieza y corte oportuno en la actualidad siguen vigentes.

Por estadísticas la falta de control y utilización de las normas de seguridad siguen siendo el factor determinante en el derrame de combustibles y choques accidentales y provocados.

No existe una política de restricción a la venta y almacenamiento del gas propano, su transporte adecuado, - es factor de riesgo en cualquier momento al igual que su consumo e instalación.

La falta de dinero y poca capacidad de organización de las redes deposición de recursos para mantenimiento, al igual que su consumo ilegal es inmanejable en algunas partes por ello no se pudo hacer nada.

**2.3.3. Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada)*

Los manejos empíricos de los terrenos, la utilización de altos contenidos de abonos, pesticidas, quemados no controlados, para no invertir tanto en mano de obra y evitarse más tiempo en su preparación generan el riesgo.

La falta de utilización de programas de guarda bosques, limpieza de follajes, control de bosques naturales y plantaciones de Smurfit cartón de Colombia, recuperación de humedales y reforestación.

Las contricciones con materiales inadecuados rudimentario y de reciclaje, por la falta de programas de vivienda de interés, subsidios de techos y saneamientos básicos en el sector urbano no se cumple con las normas de revisión y seguridad para evitar todo esto flagelos.

**2.3.4. Incidencia de las prácticas culturales:** *(identificación y descripción de prácticas culturales de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

No se cumplen las normas de seguridad por parte de los transportadores de líquidos peligrosos y su distribución.

Las personas manipulan los elementos eléctricos sin conocimiento hacen conexiones empíricamente y generan problemas en el sector de fluido eléctrico.

Los transportadores y conductores de vehículos lo hacen bajo estado de alcohol, sin las normas de seguridad con fugas de combustible y chocan sus vehículos produciendo incendios.

Las personas provocan incendios forestales por los paseos no acostumbran apagar las fogatas y dejan elementos de desechos reciclables que genera el efecto lupa más adelante. No hay conciencia de convivir con el riesgo y a nadie les importa invertir dinero en los recursos naturales solo su explotación. No están preparados para actuar riesgo y no hay presupuestos para capacitarse por ello la cultura de la no conservación del ecosistema y futuro.

**2.3.5. Identificación de la capacidad de recuperación:** *(descripción de la capacidad de recuperación de los bienes expuestos, por sus propios medios, con énfasis en las personas afectadas)*

La recuperación en zonas de fuentes hídricas es nula por la falta de reforestación, se hace naturalmente en algunos casos, con el tiempo, generando las pérdidas de los humedales y fuentes hídricas.

No existen presupuestos de recuperación para los cultivadores, préstamos o subsidios por él no queda que resignarse y volver a empezar de nuevo solos. Otros se retiran de estas prácticas productivas y se dedican otros menesteres, ninguno de los cultivos y predios está asegurado razón por la cual es pérdida total.

**2.3.6. Identificación de factores que en general favorecen el daño:** *(factores diferentes a los anteriores que en el presente y/o futuro pueden hacer que los bienes expuestos sean más propensos a sufrir daño y pérdidas, como prácticas económicas o sociales, etc.)*

La mala utilización de los recursos naturales, la deforestación en las cuencas, el deterioro de la capa de ozono, el desempleo, la falta de oportunidades y desarrollo industrial. La economía en preparación de cultivos, la falta de apoyo técnico, el nivel cultural de los habitantes y aprovechamiento de zonas para la recreación.

La falta de políticas de inversión social, por parte del estado y administraciones locales, regionales.

La falta de control por instituciones del estado encargadas del medio ambiente y su desarrollo sostenible en comunidad.

Falta de apoyo a los organismos de socorro como bomberos voluntarios en su planta de personal y maquinas extintoras. Defensa civil por no tener recursos ni elementos adecuados para atender las emergencias.

**2.3.7. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad:** *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de vulnerabilidad de los bienes expuestos, etc.)*

CRC por la falta de control ambiental y campañas de reforestación

UMATA al no implementar programas de capacitación en el manejo del suelo y cultivos, al igual que créditos.

PLANEACIÓN MUNICIPAL por la falta de control de urbanismo en sus construcciones y nuevas viviendas

SECRETARIA DE GOBIERNO que debe controlar los expendios de combustibles, gas propano y locales comerciales, galería municipal y estamento públicos y privados.

Policía Nacional falta de operativos de control de transporte de madera, y gas propano.

Alcalde Municipal y CMGRD por al falta de apoyo a los organismos de socorro, poca preparación para la respuesta en emergencias.

Comunidad por la falta de conciencia y cooperación en la utilización adecuada de los recursos y su medio al no conservarlo.

Oficial de transito y transporte por dejar de hacer inspecciones con la policía nacional .en los vehículos y conductores.

CDGRD y SPANAD por la falta de apoyo y capacitación en el manejo del riesgo y ayudas oportunas.

Organismos de socorro por la capacidad de respuesta no inmediata.

Smurfit Cartón de Colombia por no cuidar de sus plantaciones con brigadas forestales.

**2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**

<p><b>2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b> <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad)</i></p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>600 personas</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehiculos, enseres domésticos, etc.)</i></p> <p>50 viviendas del sector urbano</p> <p>Sector rural 100</p>

<i>descritas para los elementos expuestos)</i>	10 vehículos
	En bienes materiales colectivos: ( <i>infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.</i> ) 5000 empleos directos 30 fincas
	En bienes de producción: ( <i>industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.</i> ) 50 establecimientos entre comerciales e industriales.
	En bienes ambientales: ( <i>cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.</i> ) 100 hectáreas de bosques nativos y Silvi culturales 02 fuentes hidricas de abastecimiento de bocatomas 03 quebradas de conservación de humedales

**2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** (*descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas*)

Se presenta Falta de recursos para atender la emergencia por aparte del CMGRD y alcaldía municipal, las personas se dedican a reconstrucción de los daños con materiales no apropiados, piden recolectas de la comunidad para subsistir, no recuenta con recursos propios por ello hay crisis en la parte de educación, empleo, salud, higiene por no ser lo más adecuado para convivir. Se ven afectadas las labores diarias hay pérdida de empleos por ello se generan asonadas, protestas, tomas de sitios públicos, violencia por desempleo., epidemias y enfermedades respiratorias y contaminación del ambiente por residuos sólidos y líquidos, con los cantiles de humo en el ambiente.

**2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** (*descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita*)

Los organismos de socorro solo pueden resistir 02 días apagando un incendio, el apoyo se da por parte de bomberos Popayán porque el municipio no tienen maquina extintora y la defensa civil no actúa por no estar capacitada y son equipo de extinción de incendios. Los incendios estructurales y vehiculares en muchos casos no son fáciles de extinguir generalmente se actúa pero hay pérdidas de enseres y cadentes con los voluntarios por falta de equipos adecuados. No se cuentan con los recursos ni el personal al instante para la emergencia por ello la reacción no es inmediata pero se atiende lo más pronto posible. Los funcionarios y delegados de la Alcaldía, CMGRD no se encuentra preparados para actuar de manera eficaz y al instante por no reunirse rápido de momento, y falta de un rubro para ello se depende del alcalde municipal.

La comunidad en muchos casos no colabora en la emergencia con los organismos de socorro y administración por la falta de capacidad de respuesta y preparación.

**2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

(*Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.*)

Desde el año de 1995 se han presentado un total de 50 incendios forestales hasta el año 2010 y falta mucho por cuantificar en los registros de los organismos de socorro y comité local de atención de emergencias.

La utilizaron de \$10000000 pesos en atención de emergencias presentados con presupuestos del municipio  
 Dotación de batefuegos, uniformes de incendios, botas y demás equipos por consecución del reino unido al igual  
 que capacitaciones privadas por el cuerpo de bomberos voluntarios internamente con sus recursos propios y  
 gestiones internas.

Demostraciones a la comunidad en eventos públicos y charlas a la comunidad en instituciones educativas, para  
 que municipal y sede de cuerpo de bomberos en los años 1998 a 2010.

Estudio de este escenario de riesgo desde 2009 a2022 como proyección a futuro y su solución.

**Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL  
 ESCENARIO DE RIESGO**

*En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.*

**3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO**

*(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este caso; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución del escenario en el caso de no hacer algún tipo de intervención.*

*Se puede reducir el riesgo implementando acciones de intervención sobre la amenaza en:*

- cambios de temperatura debido al calentamiento global
- manejo inadecuado de forestación en cultivos de alto follaje.
  - Expulsión de CO2 a la atmósfera
  - Efecto lupa

*Así como intervención en los factores de vulnerabilidad en:*

- MANEJO INADECUADO DE COMBUSTIBLES
  - EFECTO LUPA DE PASEOS Y FOGATAS.
  - Consumo de alcohol y sustancias si coactivas
- Manejo inadecuado de GLP gas propano por distribución y ventas domiciliarias.
  - Falta de control y limpieza de residuos sólidos y líquidos reciclables
    - Las quemas incontroladas
    - Nivel cultural de los habitantes
  - Carecía de la conducta de la prevención
    - El desempleo
    - Desplazamiento

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

*Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.*

**3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:**

**3.2.2. Sistemas de monitoreo:**

- a) Evaluación del riesgo por Ppppp
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo.

**3.3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)**

*Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. Identificar el mayor número posible de medidas alternativas (utilizar como guía al Figura 12).*

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) campañas de reforestación</li> <li>b) implementación de brigadas forestales</li> <li>c) campañas de educación ambiental</li> <li>d) reubicación de bombas de gasolina y expendio de gas propano.</li> <li>e) proyectos de construcción de viviendas de material.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) limpieza y corte de follajes</li> <li>b) construcción de barreras naturales de cortafuegos</li> <li>c) monitoreo permanente de los bosques y plantaciones.</li> <li>d) reglamentación del uso del suelo y quemas.</li> <li>e) implementación de retenes de verificación de vehículos y transporte de líquido peligrosos</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) construcción de depósitos de desechos sólidos y líquidos en donde se puedan recolectar.</li> <li>b) capacitación a la comunidad para manejo de la emergencia</li> <li>c) capacitación en el manejo de los suelos par cultivos y los recursos.</li> <li>d) prohibición de la explotación forestal artesanal</li> <li>e) reglamentación de reservas y control de sitios turísticos</li> <li>f) aplicación de un comparendo ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) siembra de barreras atrapa vientos y cortafuegos</li> <li>b) revisión de las normas de seguridad a establecimientos públicos y privados.</li> <li>c) entrega de volantes y para el manejo del riesgo y socialización de la problemática.</li> <li>D) implementación de un sistema de alerta temprana a por la comunidad para la respuesta.</li> <li>e) comunicar a la comunidad en genital por los medios de comunicación la importancia de prevenir los incendio forestales.</li> </ul>
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a)</li> <li>b)</li> <li>c)</li> </ul>

**3.3.4. Otras medidas:**

**3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)**

*Medidas tendientes a evitar que el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud dentro de los límites actuales, es decir medidas preventivas del riesgo. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan*

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) compra de equipos para atender los incendio forestales</li> <li>b) cambio de redes de conducción de energía e instalaciones adecuadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) capacitación ala comunidades de los sectores de reservas hidricas y aldeaños a los bosques con simulacros.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>c) creación de un fondo común para las emergencias</li> <li>d) construcción de un sitio de albergue adecuado a los damnificados.</li> <li>e) vigilancia y control permanente de los bosques y plantaciones nativas, al igual que su limpieza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>b) prohibición de las quemas controladas o por cualquier motivo.</li> <li>c) organizar el CMGRD y funcionarios municipales para la reacción ante las emergencias.</li> <li>d) fomentar proyectos de desmarginalización rural y urbana, con programas productivos en beneficio del medio ambiente.</li> <li>e) darle cumplimiento a la normatividad urbanística y del POT.</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) colocar pancartas y plegables sobre la conservación del medio ambiente y control del mismo.</li> <li>b) dotar los hogares con estufas a gas propano.</li> <li>c) capacitación de la comunidad en el manejo del gas propano</li> <li>d) implementar campañas de reciclaje</li> <li>e) organizar un mapa de riesgo y prevenir los posibles incendios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) campañas educativas en los colegios y escuelas.</li> <li>b) sembrar especies de retención de agua y productora de agua.</li> <li>c) fomentar el uso de biocombustibles y reducción de derivados del petróleo.</li> <li>d) fomentar programas de saneamientos básicos para comunidades de escasos recursos.</li> </ul>
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a)</li> <li>b)</li> <li>c)</li> </ul>
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>		

<b>3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO</b>
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>
NO APLICA PARA ESTE ESCENARIO
<b>3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA</b>
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo.</i>
Dotación de equipos de comunicación a la comunidad y organismos de socorro defensa civil y cuerpo de bomberos voluntarios. consecución de una maquina extintora de incendios

compra de motobombas para recolección de agua  
 consecución de una ambulancia cuerpo de bomberos voluntarios  
 Consecución de un vehículo para la defensa civil para el transporte de damnificados en emergencias.  
 capacitación del CDGRD al CMGRD en manejo de emergencia  
 Capacitación ala comunidad en el manejo del riesgo con implementación de simulacros -.creación de un fondo de calamidades con las empresas públicas y privadas.  
 Control y evaluación continúa del escenario de riesgo y su desarrollo programático.  
 Implementación de ples'c con la comunidad.

**Formulario 4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO**

Este estudio carece de datos estadísticos por tiene pocos registros detallados del tema.  
 Se conto con el apoyo de datos y elaboración del cuerpo de bomberos voluntarios y sus estadísticas de años anteriores descritas en los formatos.  
 falta mas compromiso por parte de algunos integrantes del cmgrd sobre el tema  
 El documento debe ser evaluado periódicamente y verificado sus datos para la actualización respectiva de acuerdo a las atenciones de emergencias y soluciones ala problemática.  
 hay poco registro fotografiado o audiovisual de atención de las emergencias  
 Este documento fue elaborado por el cmgrd con ayuda del señor óscar collazos.

**Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN**

datos de atención de emergencias cuerpo de bomberos voluntarios de Timbio  
 Archivos estadísticas del comité local de emergencias y cmgrd luego desde los años de 1995 a2010.

**1.6. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AFLUENCIA MASIVA DE PUBLICO EN LA ZONA URBANA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, IGLESIAS CATOLICAS, CRISTIANAS, EVENTOS RELIGIOSOS, DEPORTIVAS, SOCALESY POLÍTICOS.**

<b>Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES</b>	
<i>En este formulario se consolida la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. Describir solo las situaciones más relevantes: Utilizar un formulario por cada situación que se quiera describir. (Cuando resulta más de una situación descrita se recomienda ubicar estos formularios al final del capítulo).</i>	
<b>SITUACIÓN No. 05</b>	(descripción general)

	DE RIESGO POR AFLUENCIA MASIVA DE PUBLICO EN LA ZONA URBANA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, IGLESIAS CATOLICAS, CRISTIANAS, EVENTOS RELIGIOSOS, DEPORTIVAS, SOCALESY POLÍTICOS.
<p>1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia)</p> <p>1995 - 2010</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los fenómenos en concreto)</p> <p><b>con fenómenos naturales: cambio del clima y calentamiento global</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- aumento de la temperatura <ul style="list-style-type: none"> <li>- la lluvia</li> <li>- temblores</li> </ul> </li> </ul> <p>Con fenómenos antrópicos: realización de eventos, fiestas populares, comercio galería municipal y construcciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- invasión del espacio público del comercio galería municipal.</li> <li>- Deterioro de infraestructuras no adecuadas para el público y estudiantes <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumo de sustancias psicoactivas y alcohol</li> </ul> </li> <li>- Celebraciones religiosas católicas: semana santa y misas de sanación <ul style="list-style-type: none"> <li>- celebraciones religiosas cristianas</li> </ul> </li> <li>- carreras atléticas, de ciclismo, torneos de futbol, básquet, futbol sala. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elecciones populares y campañas políticas</li> <li>- Programas sociales de adulto mayor y familias en acción <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención en E. S, E. Hospital timbo a usuarios.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Fiestas populares: carnavales, eventos sociales culturales, fiestas tradicionales</li> <li>- Establecimientos comerciales como: discotecas, bares, tabernas.</li> <li>- Mala utilización de los recursos naturales y depósito de residuos sólidos y líquidos.</li> </ul>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar cuando se trató de un fenómeno que no es eminentemente natural o sea del tipo socio-natural o humano no intencional, profundizar en las causas. Citar la recurrencia de fenómenos similares)</p> <p><b>con fenómenos naturales: cambio del clima y calentamiento global</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-incremento del calor por el sol <ul style="list-style-type: none"> <li>- la humedad por las lluvias y baja de temperatura</li> <li>- sismos por fallas geológicas y erupciones volcánicas.</li> </ul> </li> </ul> <p>Con fenómenos antrópicos: realización de eventos, fiestas populares, comercio galería municipal y construcciones.</p> <p>-el comercio local con la venta y compra de alimentos, bebidas, vestido, transporte de mercancías y personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcciones coloniales educativas, galería municipal, locales, viviendas con materiales rudimentarios y no sismos resistentes. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de espacio y establecimientos deportivos para la práctica del deporte</li> </ul> </li> <li>- Incumplimiento de las normas de seguridad y espacio en establecimientos comerciales.</li> <li>- Disturbios, peleas, daños a viviendas, locales, lecciones a personas por el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación masiva de deportistas y falta de control de aficionados</li> <li>- Construcción de iglesias pequeñas católicas, cristianas para los feligreses. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Largas filas para cobro de subsidios del estado</li> </ul> </li> <li>- Infraestructura inadecuada del E.S.E. Hospital Timbio. por exceso de usuarios.</li> </ul> </li> </ul>	



**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** (identificar actores sociales, institucionales, actividades económicas relacionadas con las causas descritas en el punto anterior)

**con fenómenos naturales: cambio del clima y calentamiento global**

-CRC

-IGEOMINAS

-COMUNIDAD

-SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Con fenómenos antrópicos: realización de eventos, fiestas populares, comercio galería municipal y construcciones.

- Secretaria de gobierno
- Planeación municipal
- Casa de la cultura recreación y deporte
- Comunidad en general
- Iglesias católicas, organizadores de eventos religiosos y cristianas.
- Administración de la galería municipal
  - Policía nacional
- Director E.S.E. Hospital Timbio
- Directores programas sociales del gobierno
  - Secretaria de núcleo educativo
  - Gremio de comerciantes
  - Cooperativas de transporte
  - Asociación de carretilleros
- Directores de partidos políticos.

**1.5. Daños y pérdidas presentadas:**  
(describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)

Muertos: 10

Heridos: 50

Discapacitados por accidentes de tránsito y peleas: 10

Trauma psicológico: toda la población presente en eventos

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)

Viviendas: 100

Vehículos: 10

En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)

Ninguno

En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)

Ninguno.

En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

- 01 cauce del Rio Timbío.
- palma de cera sin cuantificar
- adornos naturales sin cuantificar

**1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:** (identificar factores independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)

con fenómenos naturales: cambio del clima y calentamiento global

- Daño en la capa de ozono
- desaparición de humedales y bosques
- fallas geológicas y eventos de sismos de gran intensidad
- verano intenso
- por ser zona montañosa , de precipitación y humedad

Con fenómenos antrópicos: realización de eventos, fiestas populares, comercio galería municipal y construcciones.

- No cumplimiento de las normas urbanísticas y estructurales
  - peregrinación masiva de fieles católicos y de eventos cristianos
  - la falta de control e intervención de CRC, UMATA, COMUNIDAD por el ecosistema.
- La ,Falta del plan local de emergencias y contingencias en la comunidad ,poca preparación para afrontar esta situaciones de emergencia y fenómenos naturales
- Mala utilización de los recursos naturales al deforestar, quemar, explotación minera y expansión de la frontera agrícola.
- El manejo inadecuado de las normas de seguridad y control de las personas asistentes a los eventos.
  - El deterioro de los escenarios públicos en su infraestructura
  - Falta de escenarios y sitios adecuados para los eventos
  - La mala organización de los eventos y utilización de los recursos del mismo.
    - La falta de valores y principios por la desintegración familiar.
  - La violencia asociada al consumo de alcohol , sustancias si coactivas y problemas personales
  - Uso inadecuado del espacio público para el comercio en la galería municipal, transporte y su infraestructura.
- La utilización de espacios confinados para el comercio, iglesias cristianas, discotecas, bares, tabernas y centros educativos.
  - El crecimiento de la población, la utilización de bienes, servicios y necesidades prioritarias.
    - La cultura de las celebraciones y eventos tradicionales populares
  - Falta de programas, proyectos, gestiones públicas para la inversión den la comunidad.

**1.7. Crisis social:** (en general situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)

Se presentan muertos, heridos, lesionados, accidentes, producidos por deportistas a asistentes debido a la falta de señalización y seguridad.

En las celebraciones religiosas se presentan incidentes por desmayos, inseguridad, faltas de control del público asistente y poca organización.

En las festividades populares hay heridos lesionados, muertos, daños por los cuales no responde nadie, daño de fachadas, vehiculos por disturbios de violencia del público debido al consumo de alcohol y sustancias si coactivas.

Las personas gastan todo sus ingresos en las festividades tradicionales con poca capacidad de recuperación y se presenta una crisis de dinero al igual que compra de bienes, servicios, alimentos, por la falta de empleo.

En la parte deportiva no hay recuperación de las inversión por deportistas, poco dinero para los eventos y no hay seguro para contra accidentes.

La policía actúa de manera rápida pero no cuenta con mucho personal, recursos para atender desordenes públicos, los estación no es adecuada para detener a los capturados.

Los traslados de los muertos, heridos, lesionados, se hacen en los carros oficiales de la alcaldía, policía nacional, carros particulares, los organismos de socorro en algunas veces prestan sus servicios de primeros auxilios y socorro la razón no se tiene en cuenta un rubro para que presten su servicio.

No hay presupuestos para manejo del riesgo y se hacen los eventos sin tomar medidas necesarias de seguridad en el manejo del público asistente, dueños de las viviendas del sector y enseres.

**1.8. Desempeño institucional:** (eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir en la situación en operaciones de respuesta y rehabilitación, etc.)

Las políticas de secretaria de gobierno, planeación municipal, no se cumplen por los comerciantes, organizadores de eventos, instituciones educativas.

El hospital Timbio atiende los heridos, lesionados, muertos de manera oportuna pero no para accidentes múltiples es inadecuado. El traslado de pacientes de desordenes públicos no se hace por el orden publico los llevan en otros vehículos personales para luego prestar la respectiva asistencia. En eventos deportivos se cuenta con su colaboración oportuna del E.S.E Hospital Timbio.

La defensa civil presta los primeros auxilios pero no traslado no tiene vehículo, los bomberos prestan su traslado y primeros auxilios cuando son informados, solo se trabajan eventos en los cuales llaman y se dispone de voluntarios, recursos económicos pues no tienen rubros propios para atender las emergencias o incidentes.

Los organizadores no se responsabilizan de daños o disturbios del público, al igual que recursos para eventuales situaciones de riesgo, las fiestas populares o sitios de disturbios son cerrados temporalmente por la policía y funcionarios de la administración municipal.

**1.9. Impacto cultural:** (algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia.)

Las celebraciones tradicionales religiosas son parte de la cultura del sitio tradicional utilizar los mismos mecanismos de organización y participación. La creación de nuevas iglesias cristianas genera la utilización de espacios confinados para la llegada de sus fieles al culto. No hay conocimiento, manejo adecuado de las problemáticas que generan incidentes y accidentes con la participación del pueblo. El crecimiento de la población asociado al desempleo, trabajo informal, independiente, se asocia a las festividades y practicas comunes tradicionales son la única expresión popular social para la región y manejo de su idiosincrasia. La formación educativa y los cambios de generación hacen que se cada uno se adapte a las condiciones del medio y fácil organización de eventos, manejo de público y utilización de los escenarios públicos, al igual que centros educativos conservados para otras generaciones con sus tradiciones.

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMEARACIONES DE PÚBLICO.**

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro (ver Numeral 2.3).

**2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

Riesgo por afluencia masiva de público en la zona urbana, instituciones educativas. Iglesias católicas, cristianas, polideportivo municipal, eventos deportivos, sociales, políticos.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:** (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las precidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

**con fenómenos naturales: cambio del clima y calentamiento global**

- aumento de la temperatura
  - la lluvia
  - temblores

**Con fenómenos antrópicos:**

- invasión del espacio público del comercio galería municipal.
- Deterioro de infraestructuras no adecuadas para el público y estudiantes
- Consumo de sustancias psicoactivas y alcohol
- Celebraciones religiosas católicas: semana santa y misas de sanación
- carreras atléticas, de ciclismo, torneos de futbol, básquet, futbol sala.
- Elecciones populares y campañas políticas
- Programas sociales de adulto mayor y familias en acción
- Fiestas populares: carnavales, eventos sociales culturales, fiestas tradicionales
- Establecimientos comerciales como: discotecas, bares, tabernas.
- Mala utilización de los recursos naturales y depósito de residuos sólidos y líquidos.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia, cobertura, etc. del fenómeno asociado tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

- La cultura de las celebraciones y eventos tradicionales populares
  - v Uso inadecuado del espacio público para el comercio en la galería municipal, transporte y su infraestructura.
- La utilización de espacios confinados para el comercio, iglesias cristianas, discotecas, bares, tabernas y centros educativos.
  - El crecimiento de la población, la utilización de bienes, servicios y necesidades prioritarias.
  - Falta de programas, proyectos, gestiones públicas para la inversión den la comunidad.
    - La falta de valores y principios por la desintegración familiar.
  - Uso inadecuado del espacio público para el comercio en la galería municipal, transporte y su infraestructura.
    - No cumplimiento de las normas urbanísticas y estructurales
    - Peregrinación masiva de fieles católicos y de eventos cristianos
    - la falta de control e intervención de CRC, UMATA, COMUNIDAD por el ecosistema.
- La ,Falta del plan local de emergencias y contingencias en la comunidad ,poca preparación para afrontar esta situaciones de emergencia y fenómenos naturales
- Mala utilización de los recursos naturales al deforestar, quemar, explotación minera y expansión de la frontera agrícola.
- El manejo inadecuado de las normas de seguridad y control de las personas asistentes a los eventos.
  - El deterioro de los escenarios públicos en su infraestructura
    - Falta de escenarios y sitios adecuados para los eventos
  - La mala organización de los eventos y utilización de los recursos del mismo.
    - La falta de valores y principios por la desintegración familiar.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

**con fenómenos naturales: cambio del clima y calentamiento global**

-IGEOMINAS por no implementar un programa de gestión del riesgo, revisar, monitorear la zona afectada.

-COMUNIDAD que no tiene una cultura de conservación y convivencia.

-SECRETARIA DE EDUCACIÓN por no implementar la cátedra de educación ambiental y valores.

**Con fenómenos antrópicos:**

- Secretaria de gobierno por los permisos para funcionamiento de establecimientos, eventos de fiestas tradicionales, políticas de control del espacio público y eventos sociales.
- Planeación municipal por no verificar el uso del suelo y establecimientos educativos, deportivos, religiosos, donde se realizan eventos.
- Casa de la cultura recreación y deporte por la organización de eventos deportivos sin seguridad y prestación de primeros auxilios.
- Comunidad en general por la cultura tradicional, forma de actuar frente ante eventos y utilización de sus recursos.
- Iglesias católicas, organizadores de eventos religiosos y cristianas. Al no tener en cuenta los mecanismos de seguridad, espacio y primeros auxilios.
- Directores de partidos políticos al no organizar bien sus campañas políticas y público asistente en lugares adecuados y provocar disturbios públicos.
- Administración de la galería municipal quien no reglamenta el espacio público, la infraestructura no es la adecuada y capacitada para afrontar situaciones de emergencias.
- Policía nacional que falta actuar más en manejo de eventos de público masivos y espacio público.
- Director E.S.E. Hospital Timbio debe gestionar proyectos de construcción de otro nivel y prestar el servicio ambulatorio más eficaz en incidentes donde hay mucho público.
- Directores programas sociales del gobierno quienes no organizan los cobros y el personal beneficiario.
- Secretaria de núcleo educativo por no implementar políticas de construcción de obras educativas y programas educación ambiental.
- Gremio de comerciantes por no organizar su comercio y capacitarse en el manejo del riesgo.
- Cooperativas de transporte que no reglamenta los sitios y espacio para la atención al público.
- Asociación de carretilleros por la invasión del espacio público y mala ubicación.

## **2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS**

**2.2.1. Población y vivienda:** (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)

semana santa : 3000 fieles

iglesias católicas: 500 personas

iglesias cristianas: 300 personas

eventos deportivos: 300 personas

fiestas tradicionales: 5000 personas

eventos políticos: 2000 personas

Elecciones populares: 10000 personas.

Establecimientos educativos: 1300 con alumnos y docentes.

**2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

- 01 galería municipal
- 100 establecimientos de comercio
- 01 banco agrario

**2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

- 02 colegios
- 05 escuelas
- 01 hospital
- 01 polideportivo
- 10 iglesias
- 01 pista de bicigrós

**2.2.4. Bienes ambientales:** (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

- 01 rio Timbío
- 01 hectáreas de palma de cera

### **2.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD**

**2.3.1. Incidencia de la localización:** (descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Incide porque las instituciones educativas del sector urbano atienden una población educativa muy altas por la calidad de la educación y son tradicionales, en el sector rural por tener espacios de afinamiento en sus escuelas y no hay donde más atender esta población escalar.

Las tradiciones religiosas atraen público local y cercano de otros municipios y departamentos los cuales participan masivamente por su gran acogida y fácil acceso.

Los eventos deportivos son acogidos a nivel nacional y municipal por tener deportistas de elite y es un lugar bien ubicado y adecuado, donde se utilizan los recursos del medio como infraestructura.

Las fiestas populares, eventos políticos, sociales utilizan el parque central, calles y carreras aledañas al sector urbano por fácil localización y punto de encuentro cercano con el espacio adecuado.

El cambio de clima asociados a las corrientes de aire, vientos, deforestación alcanzan temperaturas que producen las aledas de calor, asociado a utilización de materiales de combustión en eventos religiosos.

La utilización de espacios para el comercio local, intermunicipal, atrae a la compra y venta de servicios al igual que descanso, aprovechamiento de espacios de diversión con el consumo de alcohol sustancias psicoactivas.

**2.3.2. Incidencia de la resistencia:** (descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Las construcciones se adaptan a las condiciones del medio, aunque ya superan su vida útil, son rudimentarias, no cumplen las especificación para lo que fueron construidas, superando los espacios para la atención de personal y prestación de servicio y realización de eventos que asociado a factores culturales, violentos, alteraciones del orden público, accidentes y falta de cuidado sufren daños considerables que luego son reparados o dejados así.

**2.3.3. Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada.)

Se utilizan los pocos recursos del medio para minimizar los gastos en el evento por tener escasos recursos.

La comunidad utiliza elementos tradicionales y poco costosos para sus tradiciones religiosas

Se generan empleos por las festividades y gastos de los ahorros que no son recuperables, las personas se preparan para gastos adicionales de temporada.

Luego se presenta una crisis por el desempleo y recortes en gastos familiares normales.

La inversión en eventos y participaciones no se recupera.

Las personas utilizan dineros de sus negocios, cultivos, trabajo y fondos para asistir, participar y ser parte del evento.

**2.3.4. Incidencia de las prácticas culturales:** (identificación y descripción de prácticas culturales de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y /o pérdida en este escenario)

Las tradiciones se llevan a cabo año tras año con los mismos mecanismos de organización. Los eventos populares son parte la vida de la vida en comunidad, como única forma de satisfacer las necesidades de expresión artística, social, económica, educativas cultural de la región y no tienen modificación.

Los bienes materiales, personales expuestos son atacados por factores de orden social en actos de violencia, consumo de alcohol, consumo de sustancias psicoactivas y educación, genera que en algunos casos de fiestas populares no se dé una conservación del entorno. Las medidas de seguridad para eventos se tienen pero no se ejecuta como debe de ser para el manejo del riesgo por la falta de recursos, lo que hace que pueda sufrir incidentes con lesionados, heridos, muertos y traumas psicológicos.

Los escenarios para eventos son las calles, polideportivos, parques, iglesias, con construcciones tradicionales coloniales, algunas modernas pero que se ven afectadas por los fenómenos naturales y sociales difíciles de predecir o controlar por tener una afluencia de público masiva del lugar y visitante con diferente cultura que se mezcla y se interrelacionan.

**2.3.5. Identificación de la capacidad de recuperación:** (descripción de la capacidad de recuperación de los bienes expuestos, por sus propios medios, con énfasis en las personas afectadas)

No se cuenta con seguros, dineros adicionales, las personas participan bajo su responsabilidad, riesgo, de acuerdo a sus posibilidades económicas y sociales. Los daños por incidentes o emergencias son asumidos por los propietarios y organizadores con recolectas populares en eventos sociales y ventas particulares de alimentos o rifas.

Por parte de los entes de gobierno se disponen de algunos recursos para limpieza y reconstrucción de daños por cualquier incidente que le corresponda actuar. Los gastos son muchos en fiestas tradicionales y culturales, religiosas, inversiones en educación que no hay manera de recuperarla por daños pues no están asegurados. La recuperación de víctimas de incidentes por heridos, muertos y traumas psicológicos no tienen recuperación y muchas veces responsables, son atendidos por sus propios recursos personales.

**2.3.6. Identificación de factores que en general favorecen el daño:** (factores diferentes a los anteriores que en el presente y/o futuro pueden hacer que los bienes expuestos sean más propensos a sufrir daño y pérdidas, como prácticas económicas o sociales, etc.)

- falta de plan local de emergencia y contingencias
- poca disposición de recursos económicos
- el cambio climático y del ecosistema.
- falta de políticas de seguridad, personal para los eventos y normas de manejo de público

- falta de escenarios deportivos y para eventos masivos sociales
  - la cultura de no conservación del entorno
  - la formación familiar y libertad de expresión
  - el crecimiento de la población escolar
- la falta de programas y proyectos para la población afectada.
  - La cultura tradicional del entorno y regional
- La falta de reglamentación del manejo del espacio público de la galería y comercio, transporte, espacio público y adecuación de su infra estructura.
  - La falta de control policial
- La falta de planeación en la organización de los eventos deportivos, sociales, políticos, religiosos.
- La falta de coordinación Inter. institucional municipal, organismos de socorro, policía nacional y organizadores.
- La ubicación de las viviendas y locales comerciales cerca de los eventos a realizarse.

**2.3.7. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad:** (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de vulnerabilidad de los bienes expuestos, etc.)

- Directores de partidos políticos al no organizar bien sus campañas políticas y público asistente en lugares adecuados y provocar disturbios públicos.
- con fenómenos naturales: cambio del clima y calentamiento global**

**-IGEOMINAS por no implementar un programa de gestión del riesgo, revisar, monitorear la zona afectada.**

**-COMUNIDAD que no tiene una cultura de conservación y convivencia.**

**-SECRETARIA DE EDUCACIÓN por no implementar la cátedra de educación ambiental y valores.**

Con fenómenos antrópicos: realización de eventos, fiestas populares, comercio galería municipal y construcciones.

- Secretaria de gobierno por los permisos para funcionamiento de establecimientos, eventos de fiestas tradicionales, políticas de control del espacio público y eventos sociales.
- Planeación municipal por no verificar el uso del suelo y establecimientos educativos, deportivos, religiosos, donde se realizan eventos.
- Casa de la cultura recreación y deporte por la organización de eventos deportivos sin seguridad y prestación de primeros auxilios.
- Comunidad en general por la cultura tradicional, forma de actuar frente ante eventos y utilización de sus recursos.
- Iglesias católicas, organizadores de eventos religiosos y cristianas. Al no tener en cuenta los mecanismos de seguridad, espacio y primeros auxilios.
- Directores de partidos políticos al no organizar bien sus campañas políticas y público asistente en lugares adecuados y provocar disturbios públicos.
- Administración de la galería municipal quien no reglamenta el espacio público, la infraestructura no es la adecuada y capacitada para afrontar situaciones de emergencias.
- Policía nacional que falta actuar más en manejo de eventos de público masivos y espacio público.
- Director E.S.E. Hospital Timbío debe gestionar proyectos de construcción de otro nivel y prestar el servicio ambulatorio más eficaz en incidentes donde hay mucho público.
- Directores programas sociales del gobierno quienes no organizan los cobros y el personal beneficiario.
- Secretaria de núcleo educativo por no implementar políticas de construcción de obras educativas y programas educación ambiental.
  - Gremio de comerciantes por no organizar su comercio y capacitarse en el manejo del riesgo.
  - Cooperativas de transporte que no reglamenta los sitios y espacios para la atención al público.
    - Asociación de carretilleros por la invasión del espacio público y mala ubicación.

**2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**



<p><b>2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b> (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</p> <p>Muertos: 10 Lesionados : 30 Discapacitados: 10 Trauma psicológico: 1000</p>
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</p> <p>Viviendas: 500</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</p> <p>-02 colegios -05 escuelas -01 hospital 01 polideportivo 10 iglesias 01 pista de bicigrós</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</p> <p>- 01 galería municipal - 100 establecimientos de comercio - 01 banco agrario</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p> <p>-01 Río Timbio</p> <p>01 hectáreas de palma de cera y vegetación nativa.</p>
<p><b>2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</b> (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)</p> <p>Se identifica la falta de escenarios adecuados para la práctica deportiva e infraestructura deteriorada con el tiempo.</p> <p>Dentro de este escenario nos encontramos con el factor religioso, económico , tradicional , crecimiento de la población, deportivo que asociado a los eventos genera:</p> <p>La falta de personal voluntario para el manejo del público y capacitado en primeros auxilios</p> <p>Los organismos de socorro no actuar por falta de recursos y personal para una eventualidad de varios días.</p> <p>Los establecimientos educativos, iglesias, polideportivos, parques, se ven afectados por medios fenómenos naturales no manejables como fuertes lluvias, temperaturas altas y sismos o temblores que generan violencia y pánico no manejables por lo cual no están preparados.</p> <p>No hay capacidad de recuperación por daños ocasionados en viviendas y personas en fachadas de las viviendas, las personas no tienen como asumir gastos por accidentes personales, no hay pólizas de seguros y rubros adicionales para daños por los eventos.</p>	

Los desordenes provocados por las fiestas tradicionales, locales de expendio de alcohol, consumo de sustancias psicoactivas y afinamiento de lugares genera violencia, heridos, lesionados, muertos, los cuales se llevan a los centros de salud y cancelan los eventos por seguridad.

Las personas invierten sus dineros pocos en participar de los eventos y contribuir a mejorarlos, pero quedan sin recursos, invierten menos en necesidades del hogar y se genera recesión económica en la inversión social porque son gastos adicionales del municipio...

Después de los eventos se genera problemas de desechos de sólidos, líquidos, que producen cambios en el ambiente y poca limpieza de los mismos. Al igual contaminación auditiva los días de fiesta, eventos, celebraciones religiosas.

Las actividades normales de la población se normalizan pero con cambios bruscos en lo económico y laboral que generan pobreza y hambre desencadenando violencia y robos.

#### **2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descritos.)

La falta de recursos para el manejo del riesgo hace que no se pueda actuar en situaciones de emergencia con los organismos de socorro quienes prestan sus servicios algunas veces con sus propios recursos.

El público asistente hace que en muchos accidentes no se pueda transitar o llegar oportuna al sitio, operar de una forma adecuada porque el público asistente no lo permite...

La policía nacional solo cuenta con un personal autorizado para eventos y le difícil manejar la afluencia masiva de público, tampoco dejar desprotegida la otra ciudadanía, la estación no es la adecuada para detener al infractor.

.El hospital no tiene la capacidad para recibir tantas personas en casos de emergencias múltiples...

Los casos de traslado de pacientes al centro asistencial se llevan a cabo por medios particulares, al no tener los vehículos de organismos de socorro y del hospital, por no estar autorizados para esas funciones.

La coordinación Inter. Institucional no se lleva a cabo por falta de comunicación y preparación para la atención a cualquier emergencia o incidente por los organismos de socorro y públicos.

Las instituciones educativas no manejan un plan de riesgo por ello no pueden actuar rápido en coordinación para solucionar la problemática de acuerdo al caso que se presente.

Loa eventos se desarrollan sin recursos necesarios para atender o controlar las emergencias que se puedan presentar en determinado momento con los organismos de socorro y personal capacitado.

Los organizadores de los eventos no cuentan con el personal necesario para el manejo de la seguridad y en prevención del riesgo no se considera, se desarrollando los eventos así.

No se cumplen las normas, decretos, resoluciones para los eventos deportivos, religiosos, sociales, políticos, ni se respetan las instituciones públicas, generando desobediencia civil.

En caso de un desastre mayor por un fenómeno natural como sismo, terremoto, temblor, incendio, inundación o producido por un fenómeno antrópico como: disturbios, violencia, no se tendría como reparar los daños y se desencadenaría un paro total en la prestación de servicios educativos, religiosos, deportivos, del comercio municipal, hasta que se reconstruir lo afectado de nuevo.

#### **2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

**Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO**

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

**3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO**

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este caso; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución del escenario en el caso de no hacer algún tipo de intervención.

Se puede reducir el riesgo implementando acciones de intervención sobre la amenaza en:

- aumento de la temperatura
  - manejo de las lluvias
  - preparación ante temblores
- invasión del espacio público del comercio galería municipal.
  - Consumo de sustancias psicoactivas y alcohol
- Celebraciones religiosas católicas: semana santa y misas de sanación
- Reglamentación de Fiestas populares: carnavales, eventos sociales culturales, fiestas tradicionales
  - Mala utilización de los recursos naturales y depósito de residuos sólidos y líquidos.
    - La falta del manejo del riesgo y conocimiento
    - La atención oportuna de accidentes y emergencias
- Utilización de los espacios para los eventos y lugares de afluencia de pública

Así como intervención en los factores de vulnerabilidad en:

- Deterioro y construcción de infraestructuras para el público y sector educativo
  - Celebraciones religiosas católicas: semana santa y misas de sanación
- Organización de eventos deportivos como: carreras atléticas, de ciclismo, torneos de futbol, básquet, futbol sala.
  - Elecciones populares y campañas políticas
  - Programas sociales de adulto mayor y familias en acción
- El manejo de público y pacientes en la E. S. E. Hospital Timbío usuarios.
- Reglamentar el funcionamiento de Establecimiento comerciales como: discotecas, bares, tabernas y sitios turísticos
  - licencia de funcionamiento de iglesias cristianas
  - la atención oportuna en accidentes y emergencias...
  - la falta de coordinación interinstitucional en los eventos
  - falta de capacitación para la realización de los eventos sociales

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

**3.3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)**

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. Identificar el mayor número posible de medidas alternativas (útil izar como guía al Figura 12).

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) reconstrucción de aulas educativas, escenarios deportivos, sociales y remodelación de	a) formación de brigadas de socorro.

	<p>escenarios. Afectados polos eventos.</p> <p>b) reforestación de vegetación nativa</p> <p>c) señalización y ubicación de mecanismos de seguridad.</p> <p>d) capacitación del manejo del riesgo con simulacros y compra de elementos de seguridad</p> <p>e) organización de un fondo de calamidades.</p> <p>f) Acordonamiento y señalización de eventos.</p> <p>g) construcción de nueva estación de policía.</p> <p>h) implementación de PMGRD internos en los eventos.</p>	<p>b) control y vigilancia de sitios públicos.</p> <p>c) capacitación en manejo del medio ambiente.</p> <p>d) organización del espacio público y locales.</p> <p>e) reglamentación de los eventos en el manejo del público.</p> <p>f) fortalecer el control policial más oportuno al publico</p> <p>g) contratación de los servicios de los organismos de socorro o particulares para primeros auxilios y atención de emergencias en los eventos.</p>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<p>a) informar oportunamente el ala comunidad de los eventos.</p> <p>b)organizar los comerciantes de la galería municipal</p> <p>c) restringir el acceso en los eventos de en algunos sitios.</p> <p>d) educar a la comunidad en el manejo del medio ambiente.</p> <p>e) cumplimiento de las normas básicas de seguridad en los eventos y sitios públicos.</p> <p>f) organización de la comunidad, organismos de socorro, instituciones para el manejo de accidentes y emergencias.</p>	<p>a) utilización de mecanismos de difusión como radio. Televisión y publicidad para los eventos.</p> <p>b) reglamentación de los espacios, circulación de personas, vehículos y transporte de víveres.</p> <p>c)fomentar campañas de reciclaje y recolección adecuada de desechos sólidos y líquidos en los eventos</p> <p>d) organizar una red de comunicación eficaz para atender oportunamente los incidentes y emergencias.</p>
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>		<p>a)</p> <p>b)</p> <p>c)</p>
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>		
<b>3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)</b>		
<p>Medidas tendientes a evitar que el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud dentro de los límites actuales, es decir medidas preventivas del riesgo. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan</p>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>

<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) reglamentación de escenarios para eventos y actividades sociales.</li> <li>b) construcción de una edificación adecuada para la galería y comercio.</li> <li>c) recuperación del espacio público</li> <li>d) proyectos de ampliación del sector educativo y E.S.E Hospital Timbio.</li> <li>e) proyectos de construcción de nuevos escenarios deportivos y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) disposición de normas de seguridad en sitios de manejo de público.</li> <li>b) señalización de espacios para el uso del comercio y público.</li> <li>c) reglamentación y control de las licencias de funcionamiento de sitios públicos.</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>  d	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) reubicación de comerciantes de la galería municipal</li> <li>b) organización de transportadores y sitios de disposición de mercancías y productos.</li> <li>c) monitoreo de los fenómenos naturales amenazantes y antrópicos.</li> <li>d) Capacitación a la comunidad afectada en manejo del riesgo y prevención concertada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) divulgación de las normas de urbanismo del POT.</li> <li>b) control privado y policial del público en sitios de afluencia masiva de público.</li> <li>c) educación de la comunidad sobre la conservación del medio y buen comportamiento.</li> <li>d) utilización de placas y simulacros.</li> </ul>

#### 3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

En instituciones educativas con pólizas de seguro contra accidentes para los alumnos y rubros de la institución en cuestión de arreglos.

Para las iglesias católicas y cristianas no aplica.

En la organización de eventos deportivos, sociales, políticos y de fiestas no aplica.

#### 3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo.

Capacitación en manejo del riesgo a la comunidad, iglesias, comercio galería municipal y organizadores de eventos

Utilización de PMGRD y normas de seguridad en sitios de atención a público

Manejo de rubros adicionales para accidentes o emergencias

Coordinar con los organismos de socorro la atención oportuna a emergencias e incidentes

Fomentar la comunicación Inter. Institucional para reaccionar mejor y controlar adecuadamente la situación.

Dotación adecuada a organizadores de eventos de equipos necesarios para coordinación del evento

Capacitación del CMGRD para el manejo del riesgo

Disposición del personal policial para manejo del público en los eventos

Implementación de simulacros para preparación en cualquier incidente.  
Conformación de brigadas en primeros auxilios para la primera respuesta.

**Formulario 4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO**

Las limitaciones en los documentos por carecer de base de datos sistematizada.

No hay participación de todos las comisiones del CMGRD

Se encuentra poca información recogida de los incidentes o emergencias atendidas en ese escenario

Las fuentes de información muy pocas

Se requiere más capacitación del tema de prevención del riesgo y difusión a funcionarios de CMGRD.

**Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN**

CMGRD TIMBIO

BOMBERROS VOLUNTARIO Y DEFENSA CIVIL

POLICA NACIONAL

SECRETARIA DE GOBIERNO, PLENEACION MUNICIPAL

CASA DE LA CULTUR RECREACIÓN Y DEPORTE

## 2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

<b>2.1. OBJETIVOS</b>		<b>2. ESTRATEGIAS</b>	<b>3. POLITICAS</b>
<b>2.1.1 GENERAL</b>	<b>2.1.2 .ESPECIFICOS</b>		
<p>Mejorar condiciones de vida mediante la reducción el riesgo ante las amenazas y vulnerabilidades de la comunidad por medio de los programas de prevención de los desastres, atención y manejo de emergencias de manera que se</p> <p>Contribuya al desarrollo sostenible en cuanto a los riesgos que se originen por fenómenos que amenazan el equilibrio natural del hábitat</p>	<p>(FIN O FINES QUE SE BUSCAN PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO)</p> <p>Identificar las zonas de riesgo para optimizar el manejo del riesgo y manejo del desastre, aportando al desarrollo preventivo de los diferentes escenarios de riesgos posibles que se puedan presentar</p> <p>Informar a la comunidad y demás estamentos sobre las condiciones de riesgo</p>	<p>Fomentar la educación y capacitación para evitar o minimizar el riesgo de desastres</p> <p>Manejar un desarrollo económico sostenible natural del entorno</p> <p>Proyectar y cuantificar en lo económico y social para la ejecución de la prevención</p> <p>De manera tal que se puedan gestionar recursos para implementar las líneas de acción de la gestión del riesgo</p> <p>Coordinación y organización de acciones entre instituciones comprometidas con la gestión del riesgo</p> <p>Vincular a las entidades del sector público y privado en el manejo del riesgo</p> <p>Obtener una herramienta de planeación del municipio que permita la prevención por medio de la coordinación del CMGRD</p>	<p>DEFINICION DE PRIORIDADES MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS DE PLANEACION DEL MUNICIPIO</p> <p>LA GESTION DEL RIESGO DEBERA ESTA INCLUIDA EN PROYECTOS DE INVERSION</p> <p>TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE INFORMACION</p> <p>PLANEACION PARTICIPATIVA</p>
	<p>(FIN O FINES QUE SE BUSCAN PARA EL MANEJO DEL RIESGO)</p> <p>Contribuir a un desarrollo socioeconómico para la reubicación de viviendas afectadas en caso de desastres y la explotación de recursos naturales de manera sostenible</p> <p>Actuar en las causas y minimizar las consecuencias de los riesgos que conducirían a los desastres en los diferentes sitios del municipio</p>		
	<p>(FIN O FINES QUE SE BUSCAN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE)</p>		

	Coordinar a las entidades que conforman al CMGRD para que se pueda ofrecer una atención coordinada, oportuna y eficaz	Establecer los lineamientos con las entidades vinculadas con el PMGRD para mejorar la atención y recursos existentes	
--	---	--	--



## 2.2 PROGRAMAS Y ACCIONES

TÍTULO DE LA ACCION: Educación Ambiental		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
1.1 Objetivo general: <p>Crear conciencia y generar espacios de concertación con la comunidad para la vigilancia, control y protección del medio ambiente de manera tal que se mejore la calidad de vida de la población que habitan las laderas del río Timbio en su paso por la zona urbana</p>		
1.2 Objetivos específicos: <p>Reducir el riesgo mediante la prevención a la comunidad sobre el manejo y convivencia con el medio ambiente (Recurso hídrico, recurso forestal y explotación de recursos naturales)</p>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN</b>		
La comunidad no sabe convivir con el río, de manera tal que se le ha tomado como el lugar para sustento económico pero a la vez para la disposición final de residuos sólidos y líquidos (aguas servidas)		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCION (Antecedentes)</b>		3.1. Escenario de riesgo en el cual interviene:  Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en las Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano
Cursos de capacitación en sostenibilidad ambiental (manejo de basuras, reforestación, explotación minera sostenible)  Fortalecimiento de la cátedra del manejo del medio ambiente determinado en el pensum o programas educativos de colegios y escuelas  Programas de aplicación de educación ambiental – jornadas practicas (reforestación, por ejemplo)  Publicidad (Folletos , Almanagues, medios de comunicación)		3.2. Proceso de gestión al cual aplica:  Acción de manejo de riesgo – intervención prospectiva para reducir la vulnerabilidad
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
4.1. POBLACIÓN OBJETIVO:  88 familias	4.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:  De manera Continua  2 meses (a partir del 14 de agosto de 2009)	4.3. LUGAR DE APLICACIÓN:  Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano
<b>5. RESPONSABLE DEL CMGRD PARA LA GESTION</b>		COORDINACION INTERINSTITUCIONAL REQUERIDA:  ESE – Hospital  Acueducto
Coordinador de la comisión educativa		
<b>6. ENTIDAD / INSTITUCION / ORGANIZACIÓN EJECUTORA</b>		

<p>CRC. Secretaria de agricultura y acueducto ejecuta los Cursos de capacitación en sostenibilidad ambiental (manejo de basuras, reforestación, explotación minera sostenible)</p> <p>Secretaría de Educación del Departamento - Dirección de Núcleo ejecuta Fortalecimiento de la cátedra del manejo del medio ambiente determinado en el pensum o programas educativos de colegios y escuelas</p> <p>CRC en Programas de aplicación de educación ambiental – jornadas practicas (reforestación, por ejemplo)</p> <p>Casa de la cultura en Publicidad (Folletos , Almanagues, medios de comunicación)</p>	<p>CRC</p> <p>TRANSTIMBIO (gremio de transportadores)</p> <p>Comerciantes</p> <p>Administración municipal</p> <p>Instituciones educativas</p> <p>CBV Timbio</p> <p>Defensa civil</p> <p>Policía Nacional</p>	
<b>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
88 familias involucradas y capacitadas en el programa de educación ambiental		
<b>8. INDICADORES DE EJECUCIÓN</b>		
% de ejecución : Numero de cursos programados / números cursos ejecutados		
Nivel de basuras dispuestas en el rio		
N° de has hectáreas deforestadas		
<b>9. COSTOS ESTIMADOS</b>		
<u>\$5.000.000,00</u>		
TÍTULO DE LA ACCION: Programa de reforestación en la cuenca alta de la quebrada chambio		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Regular el balance hídrico de la cuenca de la quebrada Chambio con el fin de reducir la probabilidad de inundaciones – desbordamientos en las partes bajas de la misma		
<b>2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACION</b>		
El sector del hospital Centro de Salud de Timbio – ESE (Fisioterapia y Hospitalización) ha sido afectado por el desbordamiento de la quebrada chambio, generado por las lluvias intensas y cambios en la estructura ecológica de la cuenca.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCION (Antecedentes)</b>	<p>3.1. Escenario de riesgo en el cual interviene:</p> <p>SECTOR HOSPITAL DE TIMBIO (CALLE 18 Y 18 A ENTRE CARRERAS 21 Y 22)</p>	
<p>_ Siembra de arboles</p> <p>- Compra de predios para la conservación</p>	<p>3.2. Proceso de gestión al cual aplica:</p> <p>Acción de manejo de riesgo – intervención correctiva para reducir la amenaza</p>	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<p>4.1. POBLACIÓN OBJETIVO:</p> <p>- 500 personas Entre Funcionarios y usuarios del Hospital</p> <p>- 2000 Personas que se encuentran fuera del Hospital</p>	<p>4.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Año 2019</p>	<p>4.3. LUGAR DE APLICACIÓN:</p> <p>Veredas hato viejo, altillo, barrios belén y Boyacá</p>

- 100 Familias que viven en zona aledaña		
<b>5. RESPONSABLE DEL CMGRD PARA LA GESTION</b>		COORDINACION INTERINSTITUCIONAL REQUERIDA: - EMTIMBIO - CRC - ONGs Ambientales
Secretaría de desarrollo y agricultura		
<b>6. ENTIDAD / INSTITUCION / ORGANIZACIÓN EJECUTORA</b>		
CRC, Secretaria de desarrollo y agricultura y EMTIMBIO		
<b>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
10 Hectáreas reforestadas		
<b>8. INDICADORES DE EJECUCIÓN</b>		
% de ejecución N° de has hectáreas reforestadas		
<b>9. COSTOS ESTIMADOS</b>		
\$50.000.000,00		

## ESTRUCTURA DEL PLAN (PROGRAMAS Y PROYECTOS)

**ESTRUCTURA DEL PLAN (PROGRAMAS Y PROYECTOS)**

Programa 1: Conocimiento del Riesgo.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Programa 2: Monitoreo de fenómenos amenazantes.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Programa 3: Reducción del riesgo presente con medidas correctivas.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
3.1 Reforestación de cuencas (Nacimientos y rondas de drenajes que alimentan el río Timbio)	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2016	500.000.000	CRC,EMTIMBIO UMATA	CRC, GOBERNACIÓN DEL CAUCA, ONG.
3.2 Construcción de obras de estabilización, protección y control de laderas y cauces en el río Timbio - sectores de Pueblo Nuevo y san Rafael	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2012	250.000.000	CRC, MUNICIPIO,	GOBERNACION
3.3 Recuperación de humedales	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2016	1.000.000.000	CRC MUNICIPIO, COMITÉ DE CAFETEROS,	CRC ONG COMITÉ DE CAFETEROS
3.4	Inundación en la zona urbana Por el río	2011	250.000.000	MUNICIPIO	CRC

Reasentamiento de 9 familias	Timbio en las Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano				COMUNIDAD MAVDT
3.5	Inundación en la zona urbana Por el rio Timbio en las Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2012	50.000.000	MUNICIPIO	CRC GOB.
3.6	Estudio de consultoría para la elaboración de obras para la Adecuación hidráulica del cauce del rio Timbio.	2010 EN EJECUCION	10.000.000	MUNICIPIO	MUNICIPIO
3.7	Inundación en la zona urbana Por el rio Timbio en las Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	ANUAL	5.000.000	MUNICIPIO EMTIMBIO JAC	MUNICIPIO
3.8	Inundación en la zona urbana Por el rio Timbio en las Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	ANUAL	15.000.000	CRC PROMOTORIA SECRETARIA DE AGRICULTURA	CRC MUNICIPIO
3.9	Inundación en la zona urbana Por el rio Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	ANUAL	0	CRC PROMOTORIA SECRETARIA DE AGRICULTURA	CRC INGEOMINAS
3.10	Inundación en la zona urbana Por el rio Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2011 ANUAL	4.000.000	BOMBEROS CENTRO DE SALUD DEFENSA CIVIL SECRETARIA DE SALUD DEPTAL DEL CAUCA	JAC BOMBEROS CENTRO DE SALUD DEFENSA CIVIL SECRETARIA DE SALUD DEPTAL DEL CAUCA.

3.11	manejo silvicultura de bosques y plantaciones, compra de predios para protección	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	EN EJECUCION HASTA 2012	130.000.000	SECRETARIA DE AGRICULTURA EMTIMBIO	MUNICIPIO EMTIMBIO
3.12	Programa de reforestación en la cuenca alta de la quebrada chambio	SECTOR HOSPITAL DE TIMBIO (CALLE 18 Y 18 A ENTRE CARRERAS 21 Y 22)	2019	50.000.000	SECRETARIA DE DESARROLLO Y AGRICULTURA	EMTIMBIO CRC ONGs Ambientales

#### Programa 4: Reducción del riesgo futuro con medidas preventivas.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional	
4.1	Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2015	750.000.000	SECRETARIA DE AGRICULTURA EMTIMBIO	CRC
4.2	Conformación de zonas de disposición final de residuos sólidos (Basuras y escombros)	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2015	500.000.000	EMTIMBIO – ALCALDIA MUNICIPAL	CRC
4.3	Cumplimiento de la reglamentación dada por el PBOT	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	CONTINUAMENTE	0	GOBIERNO PLANEACION SECRETARIA DE AGRICULTURA	MUNICIPIO POLICIA CRC
4.4	Educación ambiental	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2011	0	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	CRC
4.5	Vigilancia y control de urbanismo y vivienda	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael,	PERMANENTEMENTE	0	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	JUNTAS DE ACCION COMUNAL

4.6	Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2014	POR DETERMINAR	SECRETARIA DE AGRICULTURA	MUNICIPIO
4.7	Presupuestos participativos	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2011 - 2019	0	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDE MUNICIPAL
4.8	Prácticas forestales que controlan la sedimentación y la erosión	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2013	0	SECRETARIA DE AGRICULTURA EMTIMBIO	MUNICIPIO EMTIMBIO
4.9	Divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	2010	0	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS, JUNTAS DE ACCION COMUNAL
4.10	Formulación del PMGRD	Inundación en la zona urbana Por el río Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	JULIO 30 2010	0	CMGRD	COMISIONES DEL CMGRD

### Programa 5: Transferencia del riesgo.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
-----	-----	-----	-----	-----	-----

### Programa 6: Preparación para la respuesta.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
-----	-----	-----	-----	-----	-----

6.1	Inundación en la zona urbana Por el río					
Implementación del PMGRD	Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	ANUAL	20.000.000	CMGRD	COMISIONES DEL CMGRD	
6.2	Inundación en la zona urbana Por el río					
Capacitación de la comunidad y CMGRD para el manejo del desastre	Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	ANUAL	3.000.000	COORDINADOR DEL CMGRD GOBIERNO	COMISIONES DEL CMGRD	
6.3	Inundación en la zona urbana Por el río					
Dotación y equipos (Motobombas de volumen, sondas, carpas, equipo de buceo, etc...)	Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	POR DEFINIR CON RESULTADOS DEL PMGRD				
6.4	Inundación en la zona urbana Por el río					
Simulacros	Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	JUNIO 2010	1.000.000	CMGRD	CDGRD	
6.5	Inundación en la zona urbana Por el río					
Sistemas de alerta temprana	Timbio en los Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano	POR DEFINIR CON RESULTADOS DEL PMGRD				

### Programa 7: Preparación para la recuperación.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
-----	-----	-----	-----	-----	-----

### Programa 8: Planificación de los escenarios de riesgos.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo	Ejecutores	Coordinación Inter institucional



(en millones)

-----

Programa 9: Seguimiento y control de la ejecución del plan.

<b>Acción</b>	<b>Escenario que se interviene</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Estimativo de Costo (en millones)</b>	<b>Ejecutores</b>	<b>Coordinación Inter institucional</b>
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Programa 10: Fortalecimiento institucional.

<b>Acción</b>	<b>Escenario que se interviene</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Estimativo de Costo (en millones)</b>	<b>Ejecutores</b>	<b>Coordinación Inter institucional</b>
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Programa 11: Fortalecimiento de la comunidad

<b>Acción</b>	<b>Escenario que se interviene</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Estimativo de Costo (en millones)</b>	<b>Ejecutores</b>	<b>Coordinación Inter institucional</b>
-----	-----	-----	-----	-----	-----

## RESUMEN DE COSTOS

Programa	Acción	Estimativo de Costo (en miles de pesos)	Notas de control
1	-----	-----	-----
2	-----	-----	-----
	3.1	500.000	
	3.2	250.000	
	3.3	1.000.000	
	3.4	250.000	
	3.5	50.000	
3	3.6	10.000	
	3.7	5.000	
	3.8	15.000	
	3.9	0	
	3.10	4.000	
	3.11	130.000	
	3.12	50.000	
	4.1.	750.000	
	4.2	500.000	
	4.3	0	
	4.4	0	
	4.5	0	
4	4.6	----	
	4.7	0	
	4.8	0	
	4.9	0	
	4.10	0	
5	-----	-----	-----
	6.1	20.000	
	6.2	3.000	
6	6.3	----	
	6.4	1.000	

6.5

----

7	-----	-----	-----
8	-----	-----	-----
9	-----	-----	-----
10	-----	-----	-----
11	-----	-----	-----

## CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Programa	Acción	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 11	AÑO 12
1	-----												
2	-----												
	3.1							X					
	3.2		X	X									
3	3.3	X						X					
	3.4	X			X	X	X		X	X			
	3.5	X	X	X	X	X	X						
	3.6	X	X		X	X	X						



## **ACTUALIZACIÓN DE ESCENARIOS Y CONTROL DEL PLAN Y SU EJECUCIÓN.**

### **Revisión y actualización de los escenarios de riesgo**

#### **Actualización de la caracterización de los escenarios de riesgo**

El Documento de Caracterización General de Escenarios de Riesgo será actualizado constantemente para mantener su utilidad. No se establece una periodicidad para esta actualización, sino que esta debe hacerse en la medida que evolucionen los escenarios. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

- Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.
- Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.
- Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.
- Ocurrencia de emergencias significativas o desastres.
- Incremento de los elementos expuestos.

## **Control del Plan y su ejecución.**

El seguimiento y evaluación o control del Plan es un proceso estratégico que está a cargo del CMGRD, hace parte de su agenda permanente y del análisis actualizado de la condición de riesgo Municipal.

Este proceso de seguimiento y evaluación es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el Municipio. Este proceso genera las recomendaciones pertinente para hacer ajustes tanto al Plan Municipal para la Gestión del Riesgo Como a la gestión del riesgo en general. El CMGRD produce un informe anual de la gestión del riesgo en el municipio.

La agenda del CMGRD da cuenta de:

- La actualización del documento de caracterización de escenarios
- Disponibilidad de los recursos para materializar la acción
- Seguimiento al cronograma de ejecución
- Informes regulares de las instituciones comprometidas con la ejecución de las acciones.
- Revisión de los planes de contingencia que demanda el escenario.

El Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres es una Instancia de orientación y coordinación para contribuir a la seguridad, bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible; se crea mediante Decreto No. 084 del 21 de julio de 2012.

La LEY 1523 del 24 abril DE 2012 “por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres”, es en la que se enmarca los procesos que le competen a la gestión del riesgo.

Se manejan tres procesos: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

**Conocimiento del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

**Reducción del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

**Manejo de desastres:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

## **RECONOCIMIENTO DE NUESTRO TERRITORIO-DIAGNOSTICO**

Las potencialidades del CMGRD son: El plan municipal para la gestión del riesgo de desastres-PMGRD el cual se adopta y aprueba mediante DECRETO No.099 de septiembre 06 de 2012, La estrategia municipal para la respuesta a emergencias-EMRE-Plan de Gestión del Riesgo en Incendios Forestales y que se tiene el apoyo de dos Organismos

de Socorro: Defensa Civil y Cuerpo de Bomberos Voluntarios, los cuales necesitan fortalecimiento para que puedan ser eficaces.

Dentro del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres-PMGRD-: se encuentran identificados los siguientes escenarios del riesgo:

Tabla No. 1. Escenarios De Riesgo Del Municipio De Timbío.

RIESGO		UBICACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA
1	Avenida torrencial	En zona urbana - Por el Rio Timbío, Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano; Por la quebrada Chambio: Barrios Boyacá, Panamericano, San Judas, Germán Ramírez.
		En Zona rural - Por el Rio Quilcacé en las veredas, Yescas, Quilichao, Buenos aires; Por el rio Piedras, en las veredas Cinco días, las Piedras, El Encenillo, el boquerón, Camposano, Buenos aires, Santa maría, el Naranjal, porvenir, el Tablón, Pan De Azúcar; por la Quebrada Pambio en las veredas Barro Blanco, Cinco Días, el Alto de San José y Porvenir.
2	Heladas	Todo el municipio
3	Inundación	En la zona urbana Por el rio Timbío, Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano; Por la Quebrada Chambio: Barrios Boyacá, Panamericano, San Judas, Germán Ramírez
		En zona rural - Por el rio la Chorrera, en las veredas la chorrera, Cuchicama y Quintero; y Quebrada la Honda en las veredas la Honda y la Cabaña.
4	Sequia	Zona Rural: Veredas Pan de Azúcar, Porvenir, el Tablón, Quilichao, y San Pedrito en el predio del Cabildo kitet kiwe (recogen el agua de nacimientos).
5	Tempestad y tormenta eléctrica	Todo el Municipio
6	Vendavales	Todo el Municipio
7	Erupción Volcánica	Todo el municipio debido a la ubicación por los volcanes Puracé y Sotará. El mayor riesgo lo presenta el volcán Sotará.
8	Movimiento en masa	En zona rural, veredas, Las Yescas, El Encenillo, Boquerón, los Robles, Quilichao, el Tablón, Porvenir, Samboni, Urubamba, La Rivera, Quintero, Tunurco, Cinco días, Alto de San José, Bellavista, El Hato, Las cruces I, Las cruces II, Pan de Azúcar.



RIESGO		UBICACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA
		En la zona urbana, Barrios Belén, San José, Las Palmas, Panamericano, Carlos Albán, Sector San Carlos.
9	Sismo	Todo el municipio en zona sísmica alta.
10	Derrame de materiales peligrosos	Transporte de material peligroso en zonas anexas a la vía Panamericana.
		Por manejo de plaguicidas en toda la zona rural.
11	Fuga de materiales peligrosos	Zonas anexas a la vía Panamericana, expendios ilegales de gas en la zona urbana: barrios Ospina Pérez, Boyacá y San Cayetano.
13	Explosión	Zona urbana - Producción y comercialización ilegal de pólvora: Barrio san Judas y Panamericano; Expendio de gas en la zona urbana: barrios Ospina Pérez, San Rafael, Boyacá y Pueblo Nuevo; Estaciones de expendio de gasolina: Barrios Centro y San Judas; Venta ilegal de gasolina: Vereda las Yescas
	Aglomeraciones de público	Zona Urbana: Instituciones y centros educativos, Iglesias, centros deportivos, parques municipales, la galería municipal, Pista de bicigrós, establecimientos públicos.
		Zona rural: Estadero los Lagos - límites con Sotará, Centro recreacional las ardillas, Instituciones educativas, centros de capacitación y templos
		En periodo de carnavales, ferias del café y semana santa.
15	Accidentes de tránsito	Zona rural: En la vía Hato a san Joaquín - El Tambo, en la Vía panamericana - Popayán - El columpio - Pasto, Paso de la vía panamericana en la zona urbana
		Zona urbana: sector del parque principal y vía panamericana.
16	Incendio forestal	Zona rural Vía El hato y vía a Popayán, Veredas Pan de Azúcar, El Porvenir, El Tablón, Pambio, Barro Blanco, Bellavista, Buenos Aires, Hato Viejo, El Placer, Tunurco, San Pedrito.
17	Terrorismo	Algunas zonas de la parte urbana y en zona rural por presencia de grupos armados y delincuencia común.

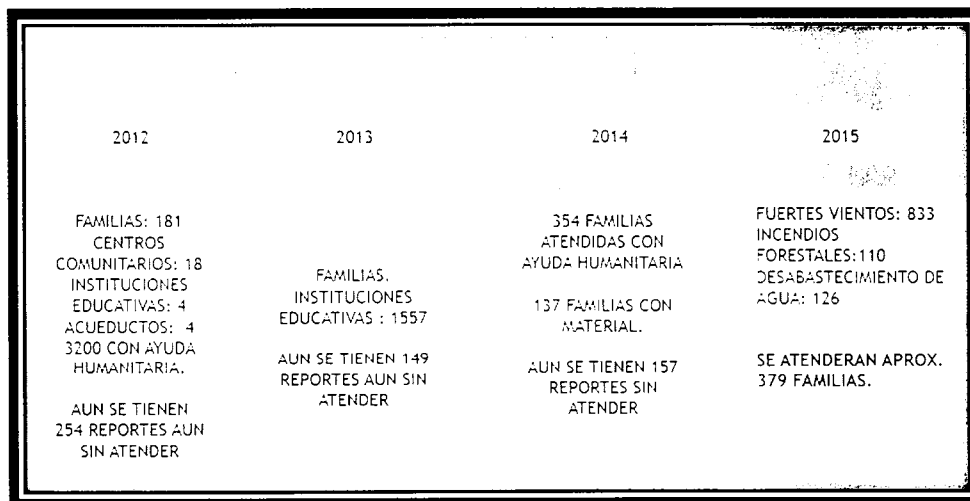
Según lo anterior se ha realizado un análisis de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo obteniendo el siguiente el resultado:

**Tabla No. 2. Estimación Del Riesgo**

AMENAZA	VALOR	VULNERABILIDAD	RIESGO
	VALOR	VALOR	VALOR
avenida torrencial	Media	Media	Medio
heladas	Alta	Media	Alto
inundación	Media	Alta	Alto
sequia	Baja	Media	Bajo
Tempestad y tormenta eléctrica	Alta	Media	Alto
vendavales	Media	Media	Medio
Erupcion volcánica	Baja	Alta	Medio
Movimiento e masa	Media	Alta	Alto
sismo	Media	Alta	Alto
Derrame de materiales peligrosos	Baja	Media	Bajo
Fuga de materiales peligrosos	Media	Alta	Alto
Incendio estructural	Media	Media	Medio
Explosión	Media	Alta	Alto
Aglomeraciones de publico	Baja	Media	Bajo
Accidentes de transito	Alta	Alta	Alto
Incendio forestal	Alta	Alta	Alto
terrorismo	Media	Alta	Alto

Según lo antes mencionado se considera que el Municipio de Timbío tiene diecisiete (17) escenarios de riesgo de los cuales presentan un riesgo alto once (11), en riesgo medio cuatro (04) y riesgo bajo dos (02), de lo anterior se considera muy necesario que el municipio tome las medidas necesarias en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo con el fin de evitar el manejo de desastres.

A continuación, se presenta en el grafico 21. El resumen de afectación de las familias afectadas y atendidas por los diferentes eventos desde el año 2012-2015.



**Figura 1: Resumen De Afectaciones**

Lo antes mencionado se realiza en el marco de las directrices y normatividad del sistema nacional de gestión del riesgo, para lo cual se articulan acciones en particular con los dos organismos de socorro: Bomberos voluntarios y defensa civil, los cuales requieren de fortalecimiento permanente.